

SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 24



SENDA DE LOS HUERTOS

NÚMERO 24

Octubre, Noviembre y Diciembre de 1991.

Edita:

Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:

El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:

Felipe Molina Verdejo.
Francisco Olivares Barragán.
Vicente Oya Rodríguez.
Miguel Calvo Morillo.
Manuel López Pérez.

Coordinador:

Pedro Casañas Llagostera.

Administrador:

Juan Miguel Jiménez Díaz.

Diseño Portada:

José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:

Gráficas Catena
C/. Hernán Cortés, 8 y 10
23006 - JAÉN

Depósito Legal:

J-249-1986.

Correspondencia:

Revista Senda de los Huertos
Apartado 232 - JAÉN.

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:

J. Domínguez.- F. Olivares.- Estudio Fotográfico Ortega.- Arturo Aragón.- P. Casañas.- Archivo "Senda de los Huertos".- E. Fernández.

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 PORTADA: Juan Gallardo Jiménez.- *Miguel Calvo Morillo.*
- 9 ENTREVISTA: Alberto López Poveda.- *Vicente Oya Rodríguez.*
- 27 NUESTROS PUEBLOS: Arjona.- *José Domínguez Cubero.*
- 33 Una nueva inscripción romana en Martos.- *P. A. Recio Veganzones.*
- 37 DE AYER A HOY: Calle de los Álamos.- *Manuel López Pérez.*
- 41 La Peña "El Cuadro" y la Caseta "El 43".- *Andrés Láinez Robles.*
- 45 CASTILLOS DE JAÉN: La Iruela.- *Francisco Olivares Barragán.*
- 47 La Heráldica Castellariega.- *José Juliá G. Peñafiel.*
- 51 COSTUMBRES Y TRADICIONES: Navidades Giennenses (I).- *Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988).*
- 59 Una visión del Gobierno Civil giennense a mediados del siglo XIX.- *Juan A. López Cordero.*
- 67 CRÓNICAS DE HISTORIA RECIENTE: Del Alumbrado de petróleo al eléctrico: una crónica de luz y oscuridad.- *Juan Cuevas Mata.*
- 81 Un Oidor de la Chancillería de Granada, Juez especial en Jaén.- *José Carlos Coronas Vida.*
- 87 EL ESPAÑOL DE JAÉN: Falsos dialectismos.- *Ignacio Ahumada.*
- 93 PAPELES VIEJOS.- *Pedro de Jaén.*
- 99 MIRANDO AL V CENTENARIO: Ubetenses en América.- *Ginés Torres Navarrete.*
- 105 ARCO DE SAN LORENZO.- *Pedro E. Martínez Fernández.*
- 113 CRÓNICA CULTURAL: Cuarto trimestre de 1991.- *Felipe Molina Verdejo.*
- 122 El XVIII Congreso Nacional de Cronistas Oficiales.- *Enrique Fernández Hervás.*
- 125 GUÍA DE LECTORES.- *M. L. P.*
- 129 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS".

Editorial

La gran preocupación de nuestros abuelos fue traer a Jaén el ferrocarril.

Para que a Jaén llegase el tren, esperanza de progreso, redención de miserias, embajador de prosperidad –al menos así lo entendían ellos– todas las fuerzas vivas de Jaén, aglutinadas por la Real Sociedad Económica, estuvieron durante casi un cuarto de siglo dando la tabarra a la administración central, reclamando para la capital una línea de ferrocarril.

Que tras un sin fin de cabildeos, gestiones y malos ratos se materializó por fin en la línea Linares-Puente Genil, que si bien no llenaba del todo las aspiraciones de Jaén, por lo menos suponía un avance en el tema.

Corría el verano de 1881 cuando a Jaén llegó por vez primera el tren. Pero desgraciadamente, el evento no pasó de pura anécdota.

Desde sus primeros días, la línea ferroviaria que unía Jaén con el resto del mundo civilizado fue una irritante frustración. Porque el tal ferrocarril –mínimos servicios, material anticuado, horarios absurdos, estación pueblerina, etc, etc, etc– no terminaba de satisfacer a nadie, Sobre todo, a los pacientes giennenses de a pie, que pocos trenes podían coger.

Basta repasar las hemerotecas para advertir que con todos los regímenes, con todas las administraciones, con todos los condicionamientos sociales o económicos, Jaén nunca consiguió coger el tren.

Cada vez que venía a cuento, se hacían ilusorios proyectos de nuevas líneas, de fantásticas modernizaciones... Cada vez que podía servir de propaganda al mandamás de turno, se nos vendía el señuelo de nuevos y cómodos servicios, de trenes limpios, cómodos, rápidos, que nos iban a llevar y traer a Madrid en un santiamén.

Pero desgraciadamente, todo se quedaba en vana ilusión. En electorera palabrería. Quizás porque los mandamases nunca viajaban en tren, sino en cómodos automóviles con conductor profesional. O porque estimaran que para ir a la emigración, cargados de maletas de madera y cajas de cartón, no se necesitaba mucho tren que digamos.

Ahora, vuelve a reactivarse una vez más la centenaria polémica.

Dicen los que entienden, que Jaén carece de buenas comunicaciones ferroviarias porque no son rentables. Que en tren viajan pocos giennenses y menos mercancías.

Dicen los que lo sufren en sus carnes, los usuarios, que no viajan en tren porque los servicios que se ofrecen son idénticos a los que aquel verano de 1881 en que a la ciudad llegaba la primera locomotora.

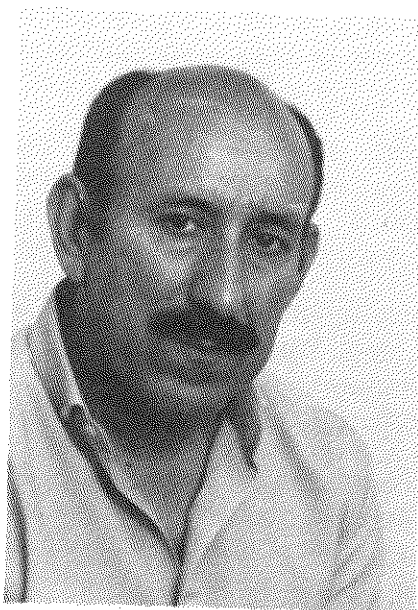
¿Quién lleva la razón...? ¡Cualquiera sabe!

Lo que si es cierto, triste e incluso indignante, es que a estas alturas, a las puertas ya el siglo XXI, Jaén siga perdiendo el tren.

PORTADA

Miguel CALVO MORILLO

JUAN GALLARDO JIMÉNEZ



Si yo digo Juan Gallardo, a secas, estoy seguro que muchos de los lectores de SENDA DE LOS HUERTOS se preguntarán ¿quién es? o, tal vez, se imaginen que fue un famoso torero de la época de Cúchares, un personaje novelesco o un valiente y temido bandolero contemporáneo de Luis Candelas. Y resulta que ninguno de estos tipos cuadra con Juan Gallardo, que, sencillamente, es pintor. Si yo digo el pintor Juan Gallardo, estoy seguro que muchos de los lectores de SENDA se preguntarán ¿quién es? Y a continuación vamos a revelar la vida y obra de este artista nacido en Martos y en la actualidad residente en la Villa y Corte.

Desde su niñez, Juan Gallardo, llevaba por las venas el duende ilusionado y juguetero que

le inducía a dibujar todo lo que se le ponía ante los ojos. Y esta ilusión se le fue adentrando por el alma como un empuje irresistible hacia el arte del color y la luz.

Inició los estudios del bachillerato y a la par las primeras nociones sobre pintura recibidas de su padre, que le adiestró en el manejo del pincel y la composición de los colores. Pero Juan abandona los estudios y a los 16 años marcha a Madrid para estudiar en una Escuela de arte, que existía en la madrileña calle de los Estudios. Acabado el curso, hace su primera exposición en su ciudad natal, con gran éxito de crítica y público, vendiendo todo lo expuesto. Le encargan una copia de un famoso cuadro de Murillo: "La adoración de los Magos", creo, que está colgado en el Santuario de la Virgen de la Villa. Estos primeros éxitos alientan sus esperanzas y marcha a París donde ingresa en la Escuela de Bellas Artes de Bellville, en donde recibe enseñanza superior de dibujo, pintura, grabado, modelado y escultura. Y en la capital del Sena alterna estudio y trabajo, para poder subsistir, durante más de diez años. En 1963 obtiene el primer premio "Villa de París" un certamen en el que participan alumnos de las distintas escuelas parisinas, la obra galardonada se conserva en el Ayuntamiento de la capital francesa.

No por estar en París Juan abandona su trayectoria, sino que como muchos pintores, se mantiene en la línea de lo figurativo, dejando a un lado las vanguardias. Y a pesar de mantenerse dentro de la más pura tradición pictórica, su obra es seleccionada para participar en múltiples y famosas exposiciones y concursos.

En 1968, el Salón de Bellas Artes Val de Marne, selecciona su obra "Nature morte Portugaise" para ser colgada en la exposición de dicho año. En 1969 en la exposición de Saint-Maur, uno de sus cuadros Chardons et Mais (cuadro que vendió) figuró junto a los de B. Buřet, Donoyer, Kinska y el malagueño Pablo Picasso, entre otros.

Durante su estancia en París obtuvo interesantes galardones, en 1970 el premio Grande Europe, de la bienal internacional de Geneve. En 1971, el premio de composición en Soissons (Aisne) y medalla de plata en el Salón Oficial Thousars, y medalla de oro en la Villa de Chatellerault.

Pero Juan añora las luminosas luces de su tierra nativa y volvió a Martos en una época en que era difícil vivir sólo y exclusivamente de la pintura (ahora ocurre lo mismo), y levantó el vuelo para establecerse en Madrid. Y tiene, casi de nuevo, que empezar para adaptar sus maneras a la pintura que prima por estos lares y su obra se cuelga en varias galerías madrileñas y en el Salón de Otoño y la Exposición de Bellas Artes del Palacio de Cristal.

Es Juan un pintor conocedor en profundidad del oficio y sus cuadros rozan casi lo hiperreal dentro de una temática variada: figuras, naturaleza muerta, paisaje, etc.

Recien llegado de Francia Juan tuvo una época en que hizo una serie de cuadros en tonalidades ocres cuyo tema fundamental eran flores secas, cardos, avena, espigas que aún son recordados por muchos de sus seguidores.

En un par de ocasiones inauguró exposición en la Sala Aljaba, la añorada galería comercial, que tantos y buenos pintores dio a conocer a los aficionados jiennenses. Después no volvió por estos lares, sí por Martos donde todos los años acude fielmente al Certamen Nacional que convoca el Ayuntamiento y del cual fue ganador del Primer Premio, con un precioso cuadro con dos figuras humanas.

Pero es difícil abrirse camino en cualquier arte siendo fiel a los temas tradicionales, sin intentar romper con el pasado. Juan, es un excelente pintor, maestro en el dibujo, composición y colorido, que sigue aferrado a las formas clásicas, que le han permitido, continuar su camino, al margen de las vanguardias, dejando una estela de obra bien hecha, digna y vivir de la pintura en Madrid, como había soñado cuando niño.

Pero como decíamos, nuestro artista es un introvertido, yo diría que tímido, con respecto al arte, y le faltó la osadía de los que rompen moldes, así porque sí, y se venden al mejor postor. No obstante, su fidelidad, le ha permitido ser pintor para varias galerías madrileñas y atender los numerosos encargos que como retratista viene realizando a lo largo de su vida profesional, junto con temas de otra índole. Parece ser que cuando un pintor vende sus cuadros se le tilde de comercial, una definición que no cuadra en los profesionales de otras artes, escultura, arquitectura, literatura, que venden su obra, la mayoría de las veces sin salirse de las líneas clásicas marcadas por la tradición.

SENDA, fiel al esquema trazado en PORTADA, quiere que en sus páginas figuren los pintores y otros artistas plásticos de las diversas ramas que abarcan esta modalidad de las Bellas Artes, nacidos en nuestra provincia. Hemos creído conveniente traer a nuestros lectores la vida y obra de Juan Gallardo, con la doble intención que nos mueve en estos casos: dar a conocer a nuestros valores provinciales que laboran lejos del Santo Reino, y demostrarles que aunque estén lejos, los que aquí nos quedamos, los tenemos presentes en nuestro recuerdo. Porque sabemos que estas páginas les sirven de aliento y los acercan a su provincia. Les evoca sus inicios y les despierta la esperanza de volver a esta tierra donde la luz tiene una belleza infinita y el cielo una transparencia de cristal.



Junta de Oficiales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en el año 1935.- De Izquierda a derecha y de arriba abajo: D. Ramón Hortelano Ramiro, Don Salvador Vicente de la Torre, D. León Carlos Álvarez Lara, D. Luis Fernández Ramos, D. Ricardo Aragón Serrano, D. Luis González López, D. Enrique Cañada Pérez, d. Enrique Cañada

ALBERTO LÓPEZ POVEDA (O la Pasión por Linares)

Son tantas las facetas que enriquecen la personalidad humana, familiar, profesional, ciudadana, cultural, de Alberto López Poveda que, a la hora de intentar una síntesis de su vida y de su obra, no sabe uno por donde empezar. Lo primero que se me ocurre decir es que Alberto López Poveda desborda humanidad. Es un hombre bueno, sencillo, cordial, abierto siempre a las mejores inquietudes. Tiene el espíritu laborioso de ese hombre de empresa que se ha hecho en el yunque del trabajo y que agota su tiempo por caminos de superación y de perfeccionamiento, fruto de su sentido de la responsabilidad. Padre de familia y buen ciudadano. Su entrega a los suyos es total y todo Linares le cabe en su corazón. Ha sabido unir, como en una perfecta simbiosis, el trabajo de cada día, a través de su profesión, y el ejercicio de su desprendimiento por y para los demás. También el cultivo de la amistad en el campo de su alma sensible. Sus amigos son su mejor patrimonio.

UNA VIDA DE CONTINUADOS ESFUERZOS.

Ya, por separado, ofrecemos una ficha personal y familiar de Alberto López Poveda. Todos los datos de su curriculum vitae son el reflejo de sus continuados esfuerzos.

- ¿Recordamos un poco su biografía, con las fechas claves de su vida?

- *Nací en Linares el 22 de noviembre de 1915. El 18 de noviembre de 1932 ocupaba mi primer puesto de trabajo. El 11 de abril de 1945 contraí matrimonio con Francisca Viñau Reyes, la que ha tenido el gran mérito de sobrellevar con paciencia mi largo periodo de vida intensa que ha restado mi presencia en el hogar. También son fechas claves en mi vida las que corresponden a los nacimientos de mis hijos, a los que hemos dado carreras universitarias: Luis, Ingeniero Técnico Industrial; Mercedes, Licenciada en Filología Francesa; Alberto, Diplomado en Ciencias Empresariales; Antonio, doctor en Medicina y Francisco Javier, Veterinario. Y, claro, el 17 de marzo de 1982, como fecha de la concesión de la Medalla al Mérito en el Trabajo.*

- ¿Hablamos de los años de su formación?

- *Permíteme que te hable de la enseñanza primaria. Mi primer maestro, don Andrés Martín Fernández, es una persona a la que recuerdo siempre. Un buen pedagogo que acudió al llamamiento de una vocación entregándose a ella intensamente, dando a sus alumnos un espíritu capaz del vuelo porque lo pulió con el verbo jugoso salido de sus labios por la generosidad de su corazón. Con estas palabras quiero rendirle un breve pero sentido homenaje. Años más tarde han sido mis amigos los que han influido en mi formación humanística.*

Luego vinieron los estudios del Bachiller Elemental, Bachiller Universitario y los de Ciencias Económicas, que hice compaginando con el trabajo de cada día.

- ¿Completamos esta ficha con otros datos profesionales?

- *En el terreno laboral fui primero auxiliar administrativo, luego Jefe Administrativo, después administrador de la Fábrica y, finalmente, director de la Fábrica*

CINCUENTA AÑOS EN UNA MISMA EMPRESA: DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO A DIRECTOR DE LA FÁBRICA DE ALUMINIO DE LINARES Y LA MEDALLA AL MERITO EN EL TRABAJO.

Como hombre de Empresa, actuando siempre en el círculo limitado de la ciudad de Linares, tuve diversas actividades que alcanzaron a los ámbitos empresarial, sindical, asistencial, municipal, religioso y cultural.

(Ya en la ficha que ofrecemos sobre su vida y su obra se destacan estos cargos. Se relacionan, tan sólo, las actividades o misiones ejercidas en pro de la sociedad linarense y de esta provincia. Los especificados cargos fueron ejercidos en diversas épocas y, a excepción del de la fábrica, ninguno de ellos tuvo compensación crematística alguna. Eso sí, el reconocimiento de la sociedad).

UN HOMBRE POR Y PARA LA EMPRESA.

Una vida de continuados esfuerzos, como es la de Alberto López Poveda, tiene su reflejo en todas las actividades antes mencionadas. Pero, sobre todo, como hombre de empresa en respuesta a una vocación sentida y vivida.

- ¿Quiere hablamos de su vida como hombre de empresa?

- *Mi vida ha sido intensa y, a pesar de mi jubilación, continúa siéndolo aunque con menor ritmo. Después de mis estudios primarios y de bachillerato elemental, tuve que lograr un puesto de trabajo ante las necesidades económicas de mi familia. Ejerciendo esta labor pude obtener el título de bachiller universitario y realizar estudios no oficiales de Ciencias Económicas. Mi actividad empresarial ha sido ejercida en la Fábrica Linarense de la Sociedad Anónima, San Gonzalo, conocida en la ciudad con el nombre popular de Fábrica de Aluminio. Ingresé en dicha entidad en el año 1932 como auxiliar administrativo. Años después fui nombrado jefe administrativo y, posteriormente, administrador. Al ser adquirida esta industria por la Empresa Nacional del Aluminio fui nom-*

brado sub-director y poco tiempo después director, cargo que he ostentado hasta mi jubilación.

He prestado mis servicios en dicha fábrica durante cincuenta años, habiendo tenido que vencer en este dilatado periodo especialmente en los últimos años –dificultades y excepcionales momentos graves motivados por diversas circunstancias–. También he gozado de momentos de gran satisfacción.



- ¿Puede hablarnos de esas dificultades y de esas satisfacciones?

- El tiempo motivó el envejecimiento de la maquinaria de la factoría y era necesario, ante la competencia exterior, proceder a la modernización de sus instalaciones. En este proceso de cambio colaboré intensamente lográndose una nueva instalación industrial acorde con las necesidades. Se pudo obtener para el indicado fin la ayuda del Plan Jaén, que fue muy eficaz, garantizándose con esta renovación la estabilidad de la industria. Si no se hubiese realizado esta mejora, el cierre de la fábrica se hubiese producido y con ello lamentables consecuencias en el ámbito social y económico de la ciudad de Linares.

En todo momento mis relaciones con el personal de la fábrica ha sido fraternas y siempre mantenidas en un ambiente de leal colaboración. Ello tuvo como fruto que las conquistas que teníamos que lograr fuesen más fáciles de realizar. He conocido trabajando en esta parcela industrial a tres generaciones de una misma familia: padres, hijos y nietos.

LA FAMILIA, LOS AMIGOS, LA PROFESIÓN, LINARES, LOS GRANDES AMORES DE TODA UNA VIDA CONSAGRADA A LOS DEMÁS.

En esta fábrica desarrollé una actividad plena, siendo mis otras misiones complementarias ejercidas por amor a Linares.

CON LINARES EN EL CORAZÓN.

Hemos dicho que todo Linares le cabe a López Poveda en el corazón. Si como hombre de empresa y trabajador un día le dieron la Medalla al Mérito en el Trabajo, este hombre, que tanto quiere a su Linares natal, bien merecido se tiene ser considerado como hijo predilecto de su ciudad.

- ¿Recordemos otros tiempos?

- Como te he dicho mi vida de trabajo comenzó en edad temprana alternándola con los estudios. En mi juventud milité en Acción Católica en cuyo seno recibí el fruto de un apostolado lleno de fe y entusiasmo. Muchos linarenses recibieron ese mismo fruto y su formación, en este limpio ambiente, contribuyó en sus posteriores vivencias en beneficio de la ciudad.

- ¿Después?

- Después de la contienda civil se inició el periodo más denso de mi vida activa. La fábrica era para mí la parcela de Linares más amada para desarrollar esta específica labor.

Con mis amigos me introduje en un ambiente cultural del que recibió la ciudad copiosos frutos.

Colaboré con el Ayuntamiento inmerso en lo relacionado con la hacienda.

Desarrollé una gestión social y económica en el seno del Sindicato Provincial del Metal. Y desde éste ángulo social, desde éste otero que nos permitía ver con mayor amplitud el mecanismo moral y vital del hombre que trabaja -especialmente de nuestros mineros- colaboré para el logro de un futuro más puro y despejado, intentando aunar esfuerzos para mejorar las medidas preventivas de nuestras minas, luchando abiertamente contra la silicosis, verdadero azote de los hombres sacrificados de la minería.

Colaboré con don Rafael Contreras de la Paz, director del Museo Arqueológico de Linares realizando una misión administrativa.

- ¿En la actualidad?

- Ya jubilado, mi dedicación principal se condensa en la continuidad de una labor de

investigación sobre la larga vida y fecunda obra del linarense universal Andrés Segovia y en la preparación, ya avanzada, de una biografía del genial artista. También colaboro en otras actividades como en las de la Cruz Roja Española, noble institución por la que siempre he sentido una especial admiración y un gran cariño.

"LINARES HA DADO FIGURAS VALIOSAS DE GRAN RELIEVE PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA".

GRANDES FIGURAS LINARENSES EN EL RECUERDO.

Mientras conversamos, de vez en cuando, Alberto López Poveda "se escapa", para hablamos de otros linarenses. Tiene como una especie de pudor a hablar de sí mismo y acude a los amigos, sobre los que me facilita interesantes fichas, y a otras grandes figuras linarenses que él lleva en la memoria.

- ¿Unos cuantos nombres?

- *Linares ha dado figuras valiosas de gran relieve para la Historia de España. Yo siempre llevo, entre otras, estas figuras que ocupan un lugar en mi corazón y que están en mi memoria:*

1).- Pedro POVEDA CASTROVERDE.- *Un sacerdote ejemplar enamorado de Cristo a quien ofreció su vida. Pedagogo eficiente que llevó a cabo una ingente labor social en el campo espiritual y de la enseñanza. Un fundador moderno que sembró en el mundo su entusiasmo y su fe hasta ver extendidos y florecientes los árboles de las Teresianas.*

2).- MARQUESES DE LINARES.- *Dos grandes figuras practicantes de la caridad cristiana que realizaron grandes obras benéficas en Linares, entre las que destacan el Hospital y el Asilo de Ancianos. Obras que perduran a pesar de los años. Por ellas han recibido las familias modestas linarenses –especialmente en años pretéritos– asistencia sanitaria y hospitalaria. Por su torrente de generosidad estas queridas figuras están siempre presentes en el corazón de los linarenses.*

3).- José de YANGUAS MESSIA. *Un hombre de dotes extraordinarias vinculado a su pueblo, siempre presente en Linares en señaladas fechas memorables. Juristas internacional, ministro, embajador, catedrático, académico..., cuyo nombre es imprescindible para la comprensión política del siglo XX.*

4).- Fray PEDRO DE PADILLA.- *Capitán que recorrió caminos de aventura y de guerra en los Tercios de Flandes. Al ingresar en la Orden de Carmelitas olvidó su vida lejana y se dió a la piedad, volando su alma libre por sendas teñidas de azul celeste. Nos dejó escritas muchas obras literarias y poéticas, brillando su labor en el Siglo de Oro. Su poesía la podríamos definir como una canción tierna que dimana de su evasión de hombre y negación de soberbias.*

5).- Andrés SEGOVIA.- *Además de lo que dejo dicho en otro lugar de este linarense universal, queremos señalar que este genial artista, siendo muy joven, en un vuelo impresionante, rompió las limitadas fronteras de Linares para llevar con gloria su*

mensaje artístico y el nombre de Linares por todos los lugares del ancho mundo. En el monumento que su pueblo le ha erigido está presente una ciudad y un hombre, porque los nombres de Linares y Andrés Segovia han quedado fundidos en el bronce para siempre.

LA NOSTALGIA POR EL LINARES DE SIEMPRE.

La conversación adquiere tintes emotivos. Alberto López poveda habla de su ciudad y de sus hombres. Y hay en sus palabras como un homenaje sentido, sincero, sin limitaciones, para Linares. Para el Linares de siempre.

"LA MINERÍA DESEMPEÑÓ EN LA ECONOMÍA LINARENSE UN PAPEL IMPORTANTÍSIMO. LOS MÁS BENEFICIADOS DE SU RIQUEZA FUERON LAS EMPRESAS EXTRANJERAS EXPLOTADORAS DE NUESTRAS MINAS. POR EL CONTRARIO, LOS MÁS PERJUDICADOS FUERON LOS TRABAJADORES MINEROS".

- ¿Hablamos de ese esplendor minero venido a menos?

- *La minería desempeñó en la economía linarense un papel importantísimo. Linares vivió en tiempos pretéritos días de esplendor económico, dando hospitalidad a muchos hombres que se acercaron a la ciudad atraídos por la riqueza de su subsuelo. Linares, por sus minas de plomo, comenzó a ser conocido en muchos lugares del mundo. Los más beneficiados de su riqueza fueron las empresas extranjeras explotadoras de nuestras minas. Por el contrario, los más perjudicados fueron los trabajadores mineros que caminaron por tenebrosas sendas serpenteantes, abiertas en las entrañas de nuestra tierra, para forjar con su trabajo la moneda que habría de llevar el pan a sus hijos. Trabajo duro, lleno de peligros que en muchas ocasiones causaron la muerte y la enfermedad.*

Hoy, después de muchos años de actividad, nuestras minas se encuentran abandonadas como consecuencia de la baja cotización del plomo y el elevado costo de extracción del mineral, factores que motivan que nuestras minas no sean competitivas. Esta situación nos muestra un paisaje desierto, desolador que se dibuja en los parajes cercanos a la ciudad.

La situación actual no nos causa nostalgia. Linares, por su minería, ha sido siempre un pueblo herido. Heridas padecidas por su suelo y por sus hijos en la búsqueda de su riqueza escondida. No deseamos un revivir minero si no existiesen garantías para evitar los peligros de la muerte y de la enfermedad.

Para compensar esta fuente de riqueza, que en la actualidad permanece dormida, nuestra tarea debe ser intensificar la industrialización, debiéndose sumar para ello todos los esfuerzos.

- ¿Qué significó la Fuente del Pisar para Linares?

- Esta fuente siempre ha sido considerada como un monumento. El agua vertida por sus numerosos caños nos habla sobre el pasado de Linares. Hoy, esta fuente, modernizada, ya no ofrece el sabor que manaba de sus nobles y viejas piedras desaparecidas. La nueva fuente se ha convertido en una edificación suntuosa con un marco más amplio que invita al esparcimiento. Pero todo ello no compensa lo perdido: el preciado tesoro de la tradición.

AMOR A LAS TRADICIONES PERDIDAS, A LA FUENTE DEL PISAR Y HOMENAJE A SUS AMIGOS CARLOS MOLINA ÁLVAREZ, JUAN MARTÍNEZ DE ÚBEDA, JOSÉ JURADO MORALES, TOMAS REYES, GODOY, RAFAEL CONTRERAS DE LA PAZ Y JUAN SÁNCHEZ CABALLERO.

DE LAS TRADICIONES PERDIDAS O VIVAS EN LA ACTUALIDAD.

Nos adentramos en los temas entrañables de las costumbres y de las tradiciones de Linares. Alberto López Poveda desemboca, con la emoción propia, en ese mundo que ha vivido intensamente a través de los años. Nos dice que Linares ha perdido, a través del tiempo, algunas de sus costumbres de antaño. Y que, afortunadamente, aún perduran las tradiciones de carácter religioso, que se deben conservar.

- ¿Qué nos puede decir de la Semana Santa Linarense?

- *La Semana Santa linarense se vive con fervor, tanto en los templos como en la calle. Las Cofradías han realizado una gran labor. Las procesiones se desarrollan con orden y religiosidad. La mayoría de sus "pasos" son verdaderas obras de arte.*

La Semana Santa para el cristiano debe ser algo más que una simple efemérides. Debe constituir, ante todo, un punto de meditación, un revivir las jornadas dramáticas de la Pasión de Cristo. Y, afortunadamente, nuestras Cofradías, ante un proceso lento pero positivo, van restableciendo el auténtico sentido de la palabra "penitente" para lograr que el ambiente se impregne de recogimiento y oración.

- ¿Y la Navidad?

- *La Navidad linarense es ruidosa en la calle, pero sentida y vivida, con amor y alegría, en los hogares. La tierra de Linares se ablanda y purifica con la dulce semilla del amor, sembrada en los días navideños. El poeta Martínez de Úbeda cantó la Navidad linarense en una villancesca al Niño. En unos de sus poemillas dicen así sus versos:*

*"Desde el Eriazo
hasta Cantarranas
Linares enciende
sus calles de zambra.
El Niño Divino,
la estrella de plata.
Belén en la mina
y el Niño en el alma.
Mineros y coplas.
Zambombas y flautas".*

- ¿Qué de la Feria de San Agustín?

- *Linares ha logrado a través de los años una Feria con fama. En ella se conjugan valores humanos que apasionan y atraen. Los linareses se ofrecen a los demás con su sonrisa y su corazón abiertos. Linares en su Feria de Agosto funde tradición y esperanza. Reverdecida, cada año, los que la visitan, pueden ver a una ciudad que sabe hacer las cosas. La alegría de Linares en su Feria es la suma de alegrías individuales, la expresión desenfadada, a pesar de sus problemas, de ese gran gozo que se contagia.*

LA VUELTA AL HOMBRE

Empezamos nuestro diálogo hablando de Albrro López Poveda. Poco a poco la conversación se fue deslizado hacia los temas del Linares querido que López Poveda lleva tan dentro de su alma. Pero ha llegado la hora de la despedida. De aquí que volvamos, de nuevo, al hombre, a este hombre que es Alberto López Poveda. Ya, en otro apartado, deja constancia de cual es su pensamiento. Ahora, en este retorno a su personalidad, contesta a un cuestionario que parece de urgencia y que es tan sólo complementario. Sus respuestas nos acercarán, indudablemente, a su figura. López Poveda es, ciertamente, una persona trascendente. En su vida y en sus obras. Ahí quedan unas preguntas y unas contestaciones:

- ¿Qué le gusta leer?

- *Los Evangelios, Cervantes, Machado, San Agustín, San Juan de la Cruz, Giovanni Papini.*

- ¿Qué música le agrada?

- *Juan Sebastian Bach, Falla, Rodrigo, Albeniz.*

- ¿Qué programa de televisión le gusta ver?

- *Los relacionados con la Historia y los de humor.*

- ¿Qué película de cine le ha impresionado más?

- *Las sandalias del pescador.*

- ¿Qué viaje la ha producido mayor satisfacción?

- *Un viaje a Granada para asistir a un concierto de Andrés Segovia celebrado en el Patio de los Leones de la Alhambra.*

- ¿Qué personaje de la Historia le ha conmovido más?

- *Cristóbal Colón.*

- ¿Qué personaje ficticio le ha interesado más?

- *Don Quijote de la Mancha.*

- ¿Qué hechos de Jaén y Linares le han llegado al alma?

- *De Jaén, el Descenso de la Virgen en la noche del diez al once de junio de 1430.*

- *De Linares, el que se produjo el 17 de agosto de 1565, fecha en que Linares, siendo Villa, adquiere su independencia de Baeza en el reinado de Felipe II.*

- ¿Qué le agrada más de Linares?

- Caminar por el bello paseo de Linarejos. -

- ¿Hay algo que no le agrada de Linares?

- Las dificultades para el logro de una unificación armónica de los esfuerzos con el fin de conseguir un Linares mejor.

- ¿Cuál es la virtud que más admira?

- La generosidad.

- ¿Cuál es el defecto que más detecta?

- El orgullo.

- ¿Juega a la Lotería?

- Sí, a pesar de que cuando miro la lista me considero un iluso frente al espejo que nos presenta el escaso número de premios.

- ¿Qué le parece eso de la Primitiva?

- Un medio más para incrementar el vicio que está alcanzando metas escandalosas.

- ¿Cuál es su sueño ahora mismo?

- Poder ver la realización total de la Casa-Museo "Andrés Segovia".

- ¿Qué haría usted por Linares si tuviese una varita mágica para solucionar cualquier problema?

- Crear nuevas fuentes de riqueza que intensificasen su industria y poner en juego medios económicos y colaboraciones para poder incrementar el campo de la cultura en todos los ámbitos.

PUNTO Y SEGUIDO.

Esta ha sido una entrevista larga, distendida, sin prisas. Llegamos a su término aparente. No a un punto final y sí a un punto y seguido. Alberto López Poveda, desde su humanidad desbordante, abierto a tantas inquietudes, no solamente nos ha franqueado las puertas de su corazón sino que, desde su amor a Linares, ha desbrozado nuevos caminos para profundizar en el conocimiento de aquella ciudad. López Poveda es un ejemplo de hombre bueno y trabajador, que acumula muchas experiencias de una vida vivida con toda intensidad. Como padre de familia y como hombre de empresa, como ciudadano, como amigo de sus amigos. Amante de Linares hasta la médula misma de sus huesos, hasta lo más íntimo de su alma. Aquí queda, en estas páginas de "SENDA DE LOS HUERTOS", su testimonio para lectura y reflexión. Entrevista abierta a muchas sugerencias. Alberto López Poveda es un injubilable para el trabajo bien hecho de cada día, para el amor a su ciudad de Linares. La Virgen de Linarejos y San Agustín acompañan sus ilusiones y esperanzas. Con él van sus familiares y amigos. Una guitarra, desde los cielos, movida por las manos prodigiosas de su amigo, el maestro Andrés Segovia, pone música a su vida. Y del silencio de la mina, rasgando en su interior, todo Linares se mueve con el corazón nobilísimo de este linarense ejemplar.

EL BIOGRAFO DE ANDRÉS SEGOVIA.

HACEMOS un aparte, dentro de esta larga entrevista, para que Alberto López Poveda nos hable como biógrafo de Andrés Segovia, del músico universal que nació en Linares. Y que hizo de la guitarra mina generosa de cultura. Andrés Segovia rescató la guitarra de otros ambientes y la llevó a la Academia de Bellas Artes y a los escenarios más singulares del mundo.

- ¿Por qué la biografía de Andrés Segovia?

- *Desde hace muchos años sentí el deseo de conocer con la mayor amplitud, la vida y la obra de Andrés Segovia. Durante este proceso se estableció entre nosotros una amistad fraternal que mucho ha contribuido en el logro de esos objetivos.*

- ¿Lleva mucho tiempo haciendo este trabajo?

- *Nos encontramos ante un hombre excepcional, músico universal, que durante la realización de su mensaje artístico ha sentido, como él nos ha dicho, repetidas veces, la redondez de la tierra bajo sus plantas. Una figura de altas cualidades humanas que ha vivido durante noventa y cuatro años y que desde su niñez hasta su muerte ha estado unido a la guitarra, su instrumento amado.*

Una vida laboriosa de tal amplitud, que ha dejado innumerables huellas de buen hacer, para poder plasmarla –aunque tengamos que condensarla– en un libro, necesita un larguísimo periodo de investigación a realizar por todos los continentes, labor que he tenido que efectuar sin moverme de Linares.

Esta investigación ha tenido una duración de unos treinta y cinco años, ya que sólo podía dedicar una mínima parte de mi vida activa a esta labor.

Ello me ha permitido poder iniciar el trabajo biográfico hace dos años esperando poder terminarlo a finales del año 1993 próximo.

ESTÁ CULMINANDO UNA BIOGRAFÍA DE ANDRÉS SEGOVIA QUE INICIO HACE 35 AÑOS Y QUE ESPERA SEA PUBLICADA EN 1993.

CUANTIOSO MATERIAL.

Tantos años, en contacto directo con Andrés Segovia, han proporcionado a Alberto López Poveda una serie de datos que, en muchísimos casos, son singulares, y que, una vez publicados, nos darán las dimensiones exactas y verdaderas de personaje.

- ¿Ha reunido mucho material?

- *Ha sido tan amplio que no lo podemos describir. Prensa de todos los lugares del mundo en cuyas páginas se insertan elogiosas críticas escritas por los críticos más autorizados; millares de programas de sus conciertos; numerosas fotografías; itinerarios de sus "tournees"; documentación de su labor docente realizada en Conservatorios, Universidades...; antecedentes de todos los honores y distinciones que ha recibido de muy diversos países... Además, Andrés Segovia y su esposa me han facilitado muchos documentos*

personales y su amplia correspondencia lo que nos permite poder extraer importantísimos datos para la biografía.

- *¿Recuerdos personales que tiene del maestro?*

- *El principal, el que dimana de su amistad. Y, entre otras cosas, muy personales, una de sus guitarras.*



Abrazo de Andrés Segovia y Alberto López Poveda.

- *¿Qué le llamó la atención de este hombre?*

- *La trilogía: arte, sencillez y generosidad.*

- *¿Se le ha hecho justicia entre nosotros?*

- *Podemos decir que SI, a plena voz. Y refiriéndonos concretamente a la provincia de Jaén, podemos señalar a Linares, su pueblo; Jaén, Villacarrillo, Baeza, Úbeda, Ibros, Begijar...*

UNA SEMBLANZA.

- ¿Podría hacemos una semblanza de Andrés Segovia?

- *En Andrés Segovia, como en todo artista, hay también un hombre a modo estrictamente humano y en este ser que vive, que sueña, que palpita, encontramos un sinfín de puntos que nos dibujan en una semblanza sus altas cualidades humanas que sirven de ejemplaridad.*

Hombre liberal con temperamento independiente que le ha permitido el lujo de la serenidad de pensamiento. Para él la libertad es hacer todo lo que uno se propone pero razonadamente, esto es, sin tropezar con los demás. Hombre sencillo que atribuye su triunfo no a él como hombre, sino al estudio, al esfuerzo, al trabajo continuado. Su generosidad no puede extrañar, pues sabiendo que es un genio que no ha perdido la sencillez, su generosidad se desprende como un corolario, es decir como se desprenden del triángulo las leyes del triángulo. Su laboriosidad ha traído su inspiración, no es la inspiración la que ha traído su mérito. Dotado de una juventud independiente que no se subordina a la edad, al tiempo que pasa inclemente, es una juventud que yergue autónoma, atenta a sí mismo, contra viento y marea, juventud que ofrece su dádiva a los demás. Viajero del mundo que ha aprendido que todo el mundo es hogar para el hombre, pero que, no obstante, la llamada de su tierra andaluza siempre le atrae. Su palabra, a pesar de su vida andariega, siempre ha conservado, aunque levemente, el característico ceceo andaluz, plasmado en su conversación, en sus gestos que acompañan su verbo, en la sonrisa que aureola su pensamiento, la calidad de su urdimbre íntima. Si con la guitarra nos ha enseñado la profundidad de su espíritu, mediante la palabra el artista nos ha mostrado su espuma. Amigo de sus amigos, ha sentido gozoso la satisfacción que le produce la amistad, esa amistad que pone al espíritu más espíritu, amor en el amor, ideas en las ideas. Su cultura -demandada ya como imperativo categórico de su misma estructura mental- ha viajado a través de todos los continentes, de los filósofos, de los poetas... Su copiosa y preciada obra ha elevado a la guitarra a una cima insospechada, ha llevado su música inigualable a todos los rincones de la tierra, ha logrado incrementar intensamente su repertorio, ha alcanzado que su instrumento sea estudiado en los Conservatorios, ha forjado en su magisterio sublime nuevos músicos, garantizando así el futuro de la guitarra.

Adornado con numerosos títulos que nada alteran su sencillez, el ejemplo de su vida, su laboriosidad, su alto espíritu, han acompañado siempre la lección de su arte. Esta es, en síntesis, la semblanza de un hombre que siempre ha sido joven, que llevó con gloria al mundo el mejor mensaje artístico que podía ofrecer España.

A LA ESPERA

Quedamos a la espera de esa biografía de Andrés Segovia hecha por su amigo de siempre, Alberto López Poveda. Ya sabemos el por qué de la dedicación de López Poveda al maestro. La semblanza que ha hecho de Andrés Segovia es un reflejo de su afecto personal, de su admiración rendida a una vida y a una obra ejemplares. Ese libro que esperamos de Alberto López Poveda será, indudablemente, todo un testimonio en homenaje a una figura universal que tuvo su cuna en Linares, su bautismo en Jaén y casa universal para derramar su arte e inundarlo todo con las humanísimas vibraciones de su noble corazón.

ALBERTO LÓPEZ POVEDA Y SUS AMIGOS

Cuando le preguntamos a Alberto López Poveda sobre sus amigos de Linares se inunda su rostro de alegría y le brillan sus ojos por la emoción. Con independencia de lo que ya nos dice sobre Andrés Segovia, López Poveda de unos amigos que él llama *extraordinarios*. Como me dá unos datos de ellos, a modo de ficha, con sus semblanzas, hemos considerado oportuno destacarlas. Porque estos nombres y apellidos, tan de Linares, son realmente valores de nuestra provincia. Lo que se dice de ellos, con el afecto de verdadero amigo, lo han escrito el mismo Alberto López Poveda. Son media docena aunque él tiene muchos más afectos que harían larga una relación. Ahí van unos nombres y unos apellidos.

1).- *Carlos MOLINA ALVAREZ.- Educador ejemplar que supo dar y no pedir. El conocía que el amor está por encima del saber y que sólo se aprende de verdad lo que se enseña sin reservas. Miles de estudiantes pasaron por sus aulas en los Institutos Linarenses "Huarte de San Juan" y "Castulo". Además también contribuyó amplia y eficazmente al fomento cultural de Linares. Fue fundador y director de la revista "Linares" teniendo el acierto de reunir a diversos colaboradores y el extraordinario mérito de mantenerla viva durante muchos años venciendo muchas dificultades. También siempre presente en tantos actos que pusieron de relieve la inquietud cultural de la ciudad (Juegos Florales, Fiestas de la Poesía, conferencias...). Podríamos decir que ha sido, en una época de Linares, el adelantado y capitán de tantas empresas que han tenido como norte la grandeza espiritual de nuestra tierra laboriosa.*

2).- *Juan MARTÍNEZ DE ÚBEDA.- Cantor de Linares, que en su obra poética nos ha ofrecido el gozo de poder peregrinar por sus templos, sus calles, sus plazas, sus caminos... haciéndonos sentir en cada parada que nos hablaba el alma de Linares. Alcanzó en Linares su madurez poética logrando ser un poeta auténtico cuya poesía alegre e ilusiona en el mismo grado que ahonda y conmueve. Fue un poeta que brilló por su sencillez, por su palabra cantarina, que no necesitó adornos y ropajes prestados, versificando limpiamente, con plena naturalidad, aromizando magistralmente pueblo y hombre, amor y esperanza, belleza y paisaje, música y canto, emoción y latido, verso y plegaria. Presente en muchas actividades culturales de la ciudad de Linares nos dejó profunda huella de su buen hacer.*

3).- *José JURADO MORALES.- Hombre bueno que desarraigado de Linares en los días de su infancia nunca renunció a la querencia de su pueblo, siempre viva durante su andadura por otros caminos. Retornó a Linares en muchas ocasiones para revivir su pasado, cosechando amigos que compartieron con él su gozo. Poeta sensible, subjetivo, lleno de vivencias, sentires y deseos. Autor de muchos libros de poesía, queremos destacar su libro dedicado a Linares titulado "Poema de Linares", que ofreció a su pueblo como testimonio de amor profundo.*

Su poesía ha llegado con mucha frecuencia a tierras americanas y su contacto permanente con los poetas de este continente, logró una copiosa biblioteca formada por innumerables revistas y libros de poesías de muchos poetas de todos los países americanos, preciada documentación que alcanza los diez mil ejemplares. Con un rasgo de amor a su pueblo, donó a Linares este preciado legado, creándose el Hogar de la Poesía Hispano-Americana, que bien merece una instalación definitiva acorde con la importancia y trascendencia de esta aportación.

4).- *Tomas REYES GODOY.- Entrañable amigo, lleno de inquietudes, enamorado de*

Linares, siempre dispuesto a su entrega desinteresada en toda empresa de cualquier ámbito que tenga como objetivo el progreso de la ciudad.

Fue regidor de los destinos de Linares en una época en la que se resolvieron, por su esfuerzo, muchos problemas cuyas soluciones eran dificultosas. Entre sus logros queremos destacar la solución definitiva del normal abastecimiento de agua potable a la población, permanente pesadilla que se mantuvo latente durante muchos años en la ciudad. Tampoco podemos olvidar, entre otros muchos, los logros del Hospital de San Agustín y la Residencia Mixta de Pensionistas convirtiendo a Linares en cabecera sanitaria de la comarca norte de la provincia.

Hombre sencillo, médico brillante, siempre dispuesto al diálogo, generoso, en muchas ocasiones buen samaritano, enciclopedia viviente llena de amenidad.

5). *Rafael CONTRERAS DE LA PAZ.- Linarenses de extraordinarias dotes que compartió su actividad de abogado-fiscal con una meritoria labor a su pueblo. Como escritor está en posesión de una pluma brillante, habiendo realizado una ingente y preciada labor de investigación. La ciudad de Cástulo encontró en este linarenses un historiador seguro y enamorado. Ha sido el creador del Museo Arqueológico de Linares, venciendo infinitas dificultades hasta ver realizada su gran obra. Durante todo el largo proceso para su instalación definitiva desarrolló una actividad digna de los mayores elogios, llevando a cabo dos instalaciones en locales distintos hasta el logro de su instalación definitiva, que puede presentarse a todos sus visitantes como una de las joyas culturales más valiosas de Linares.*

Por haber colaborado con él en esta extraordinaria empresa he podido conocer de cerca sus sacrificios, desvelos, horas de trabajo y la generosidad de este linarenses de pro, merecedor de que este Museo hubiese llevado su nombre. Ha sido fundador de la revista "Oretania" editada por el Museo que en los años de su publicación rompió las fronteras españolas para llegar a diversos países extranjeros.

6).- *Juan SÁNCHEZ CABALLERO.- Hijo predilecto de Linares dotado del don preciado de la sencillez y dispuesto en todo momento, sin reservas, a todo lo que beneficie al fomento de la cultura de nuestro pueblo.*

Colaborador incansable en los medios de comunicación, exaltando los valores espirituales de la ciudad. Cronista Oficial de Linares que gracias a su labor investigadora se han podido recuperar importantes documentos relacionados con la historia de la ciudad. Poseedor de un archivo de consulta por él creado que permite poder facilitar a los estudiosos valiosos datos. Autor de varios libros y publicaciones íntimamente ligados a la vida pasada y presente de Linares.

Juan Sánchez Caballero, conocedor del verdadero significado de la amistad, nos ofrece sentimientos dimanantes de la pureza de su alma y de su corazón generoso.

La verdad es que Alberto López Poveda nos ha hecho un retrato de unos amigos suyos que tanto han querido y quieren a Linares. Los retrata con la generosidad que le caracteriza y éstas semblanzas enriquecen positivamente sus declaraciones. Las hemos sacado aparte por lo que estas fichas tienen de testimonio y las ofrecemos como homenaje a estas personas y a la ciudad de Linares.

DATOS PARA UNA FICHA PERSONAL, FAMILIAR Y PROFESIONAL DE ALBERTO LÓPEZ POVEDA.

- Nacido en Linares el 22 de noviembre de 1915.
- Allí hizo sus estudios de Bachillerato Elemental, Bachillerato Universitario, que completó después con los superiores de Ciencias Económicas.
- Muy pronto se inició en su tarea profesional. Con fecha 18 de noviembre de 1932 ocupó su primer puesto de trabajo y se ha mantenido en la misma empresa hasta su jubilación, pasados cincuenta años de actividad.
- Fue primero auxiliar administrativo, después jefe administrativo, para coronar su ejecutoria como administrador y director de Fábrica, concretamente en la S. A. San Gonzalo, popularmente conocida como la Fábrica de Aluminio, donde López Poveda es una institución.
- El 11 de abril de 1945 contrajo matrimonio con Francisca Viñau Reyes, teniendo cinco hijos a los que ha dado estudios superiores: Luis, ingeniero técnico industrial; Mercedes, licenciada en Filología Francesa; Alberto, diplomado en Ciencias Empresariales; Antonio, doctor en Medicina y Francisco Javier, veterinario.
- Recuerda siempre, con satisfacción y gratitud, a su primer maestro, Andrés Martín Fernández, que había de influir mucho en su carácter.
- Como hombre de empresa, muy representativo de la vida de Linares, ha asumido diversas funciones y cargos, poniendo en todas ellas su amor a la ciudad y su generosa entrega.
- Así, con independencia de su actividad profesional, cabe destacar su proyección como secretario-administrador del Museo Arqueológico de Linares, siendo nombrado consejero del Instituto de Estudios Giennenses.
- En la parcela sindical ha sido jefe del Sindicato Provincial del Metal, de Jaén y presidente de la Mutuality Sidero-Metalúrgica, también de Jaén.
- En la vida religiosa cabe destacar su labor como miembro del Consejo Directivo de la juventud de Acción Católica de Linares, en una etapa muy activa de la misma. También ha sido presidente de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Linares.
- En lo asistencial fue vicepresidente de la Asamblea de la Cruz Roja Española, en Linares.
- Desde la vertiente empresarial López Poveda ha sido vocal de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Linares, y vice-presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Linares.

- También ha sido concejal del Ayuntamiento de Linares y ha formado parte, como miembro de Comisiones de varias Corporaciones Locales.
- Recuerda siempre, con satisfacción, las fechas claves de su vida, como el primer empleo, su matrimonio, los nacimientos de sus hijos y los avatares de la empresa a la que ha dedicado toda su vida.
- La ciudad de Linares, y también a nivel de la provincia, tanto del mundo empresarial como del trabajo, Alberto López Poveda ha tenido el reconocimiento de la sociedad, materializado en varios homenajes.
- Con fecha 17 de marzo de 1982, y como premio a una vida de entrega generosa a su actividad profesional, le fue concedida la Medalla al Mérito en el Trabajo.
- Hoy, desde una jubilación y un descanso bien ganados, Alberto López Poveda sigue siendo un consejero de hombres de empresa, una persona que habla desde la experiencia positiva de una vida ejemplar.
- A excepción de la actividad profesional, ejercida en la Fábrica de San Gonzalo, López Poveda prestó sus servicios en tantos cargos de manera altruista, sin otra compensación que la satisfacción de un deber cumplido para con la sociedad. Su mejor patrimonio hoy son sus amigos y la satisfacción que le proporciona una actividad cultural centrada, esencialmente, en la biografía de Andrés Segovia, guitarrista linarense y universal. Tanto sabe de esta grandiosa figura que el mismo Andrés Segovia, poco antes de su muerte, nos dijo: "Alberto López Poveda sabe tanto de mí, que ya sabe de mí mucho más que yo mismo".

EL PENSAMIENTO DE ALBERTO LÓPEZ POVEDA

DURANTE nuestra conversación con Alberto López Poveda salieron de sus labios una serie de frases, sobre los grandes temas, que vienen a ser como un reflejo de su personalidad. Algo así como su interior expuesto a la calle como si se tratara de una radiografía del alma. Son frases que hemos apuntado y que no queríamos que quedaran como flotando en el aire o perdidas en el fondo oscuro de ese saco roto, hendidura abierta en el tiempo, por donde se escapa la memoria. Es el pensamiento de un hombre que hace gala de un enorme equilibrio entre lo que fluye de su espíritu abierto a las mejores inquietudes y lo que expresa con la fuerza de un corazón de humanísimas vibraciones. He aquí, tal y como las hemos anotado, unas frases de López Poveda:

- *LA VIDA.*- Un camino, generalmente lleno de dificultades, que hemos de vencer con amor y laboriosidad.
- *LA MUERTE.*- La llegada segura, con más o menos retraso, de un tránsito que ha de vislumbrar una esperanza vivida y sentida, fortalecida por la fe.
- *EL TRABAJO.*- Una satisfacción dimanante del deber bien cumplido.
- *LA DIVERSIÓN.*- Un asueto necesario que debe practicarse con moderación.
- *LA LECTURA.*- Medio poderoso y eficaz de enseñanza que nos muestra los diversos conocimientos del hombre. Unos conocimientos que, al llegar al lector, le hacen beneficiario de una herencia social, debiéndose seleccionar lo más puro de esta donación para el logro de la mejor formación. Y también para recreo del espíritu.
- *LA MÚSICA.*- Creo, firmemente, que la música es un sedante para el espíritu.
- *EL TEATRO.*- Un medio de comunicación viviente que nos muestra muy diversas acciones que se realizan en el gran teatro del mundo.
- *EL DEPORTE.*- Una eficaz medicina para la salud del cuerpo y también, por lo que tiene de esfuerzo perfeccionador, para la salud espiritual.
- *LA FAMILIA.*- Una célula vital de la sociedad que hemos de procurar por todos los medios que no se disgregue manteniéndola siempre unida.
- *LA RELIGIÓN.*- Al practicar sus enseñanzas el mejor medio para el bien de nosotros mismos y de la sociedad. En ella encontramos un camino seguro para nuestra comunicación con Dios, Creador providente de todas las cosas.
- *LA HISTORIA.*- Para mí la Historia es la huella que deja la Humanidad en su paso por el mundo en que vivimos.
- *EL CINE.*- Es un atrayente escaparate en movimiento que difunde tanto lo bueno como lo malo.

- *EL VIAJAR*.- Una contribución formidable al fomento de la cultura y un medio apreciable para el mejor conocimiento de los pueblos y de los hombres.
- *LA PRENSA*.- Una comunicación escrita que nos informa todos los días, dejando en el papel innumerables huellas que la convierten en un complemento de la Historia.
- *LA RADIO*.- Un medio de comunicación muy eficaz por su frecuencia y rapidez.
- *LA TELEVISIÓN*.- Una arma poderosa y atrayente de dos filos, presente en nuestro hogar, que unas veces nos educa o nos divierte y en otras nos obliga a dejarla sin imagen y sin palabra.

Son frases sueltas sacadas del contexto de una conversación. Alberto López Poveda es un hombre reflexivo. Piensa muy bien las cosas antes de decir las. Y las dice con la fuerza de su autoridad moral. Ha leído mucho en los libros, pero, de una manera especial, ha leído profundamente en el libro de la vida. Sus palabras siempre están sacadas de la experiencia de cada día. De su trato con la gente en la calle o en el despacho, en medio del mundanal ruido o en la soledad del trabajo. Saliéndole a borbotones la humanidad que lleva muy dentro del alma.

NUESTROS PUEBLOS

José DOMINGUEZ CUBERO

ARJONA

MEDIO GEOGRÁFICO.

En el centro de la olivarera campiña jiennense, vigilante en la cresta de una de las suaves lomas que descienden en parsimonio tropel al valle del Guadalquivir, se encuentra



Torre gótica en la Parroquia de San Juan.

situada la ciudad de Arjona. 458'5 metros de altitud alcanza la clave de su máxima cota, poco diferenciada en las tres colinas que hacen de cama a ese casco urbano, tipo nao, que adapta su caserío a una orografía de declive pronunciado en la parte meridional para separarse con notable suavidad hacia los restantes puntos cardinales.

Exactamente, la situación geográfica viene a determinarse por una posición en las coordenadas terrestres de 37° 56' 86" latitud norte y 0° 22' 0'65" longitud oeste, estando separada de la capital unos 43 kilómetros por la carretera que le lleva a Andújar, de la que dista 14 kilómetros. Es esta la vía principal por donde afluye el viajero y por donde se realizan las principales transacciones, no sólo arjoneras sino de una amplia comarca que viene a concentrar el núcleo más septentrional de la campiña.

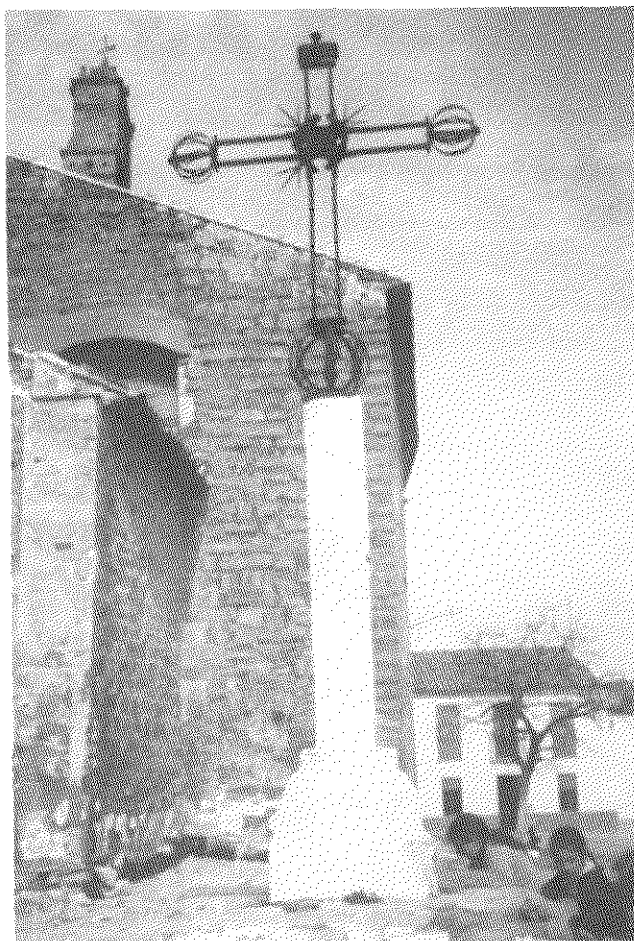
Arjona pertenece al partido judicial de Andújar, con una extensión en su término municipal de 158'61 Km², lo que le convierte en el primer núcleo del distrito, después del titular. Y, en lo religioso, es arciprestazgo que extiende su control sobre sus dos parroquias, San Martín y San Juan, y sobre las poblaciones de Lopera, Arjonilla, Escañuela, Villardompardo e Higuera de Arjona. En la enseñanza, tiene buenas instalaciones de colegios públicos e instituciones para formación básica y estudios secundarios y de formación profesional.

La base económica fundamental es la agricultura. Es eminentemente olivarera aunque deje ciertas áreas para cereales y algunas leguminosas principalmente en las partes planas de la zona deprimida por donde corre el Arroyo Salado. Hoy esta parte se está viendo notablemente cambiada hacia una agricultura de riego gracias a la reciente instalación del sistema de aspersión, que está motivando la introducción de nuevos cultivos, como el algodón y girasol.

El contingente humano, cercano a los 7.000 habitantes tras la sangría demográfica que supuso las masivas emigraciones de los años 50 y 60, encuentra su actividad en la agricultura, que sería en exclusividad si no contara con la escasa industria que se deriva de su riqueza oleícola. Las almazaras y ciertas factorías de muebles y dulces ocupan a un sector, a todas luces, reducido para satisfacer el total empleo de sus habitantes.

ASPECTOS HISTÓRICOS.

No cabe duda que la riqueza agrícola de la campiña causó un poblamiento temprano. La propia raíz semítica de "URGABO", con que se denominaba Arjona en la antigüedad, y cuyo significado etimológico viene a decir "Luz (o fuego) en la cumbre", va indicando un asentamiento de remota vejez, atestiguado por prospecciones que afloran: objetos de las edades líticas, un asentamiento definitivo del Bronce, bien conocido por la presencia de necrópolis argáricas, y una línea de proceso cronológico donde inciden murallas ciclópeas y vestigios esculturales, algunos sobresalientes como el *Toro de Arjona* del Museo Provincial de Granada, lo cual es exponente sintomático de un refinamiento propio de aquel mundo ibérico conectado con las civilizaciones del avanzado Mediterráneo Oriental



Plazoleta al mediodía de Santa María

Con Roma fue oppidum notable del que hace eco la literatura sacra y la epigrapha, donde aparece calificada de MUNICIPIO ALBENSE URGAVONENSE o URGAO. Su excelencia se confirma además por múltiples hallazgos de monedas, cerámica, piezas de construcción y relieves de buena factura que en ocasiones delatan prácticas religiosas en templos consagrados a Augusto, Trajano y Baco, precisamente en lugares después sacralizados cristianos bajo la advocación de Santa María, San Martín y San Juan, respectivamente.



Mascarón de traza visigoda, en la puerta de los pies de Santa María

En esta misma línea siguió el periodo visigodo. Los vestigios así lo aseguran. Suficiente para esta confirmación es la presencia en el muro de Santa María de piedras puestas de sillares labrados con rosetas, a bisel, formando grecas, y sobre todo la cabeza de pantocrátor en la clave de la puerta de los pies. Todo delatador de un templo sustituido por el actual en el bajo medievo.

El mundo árabe confirmó aún más su celebridad al hacerse cuna del rey Alhamar, el creador de la dinastía nazarita que gobernó en Granada. El recuerdo de este paso se mantiene en la abundancia de material arqueológico, en el algibe de la plaza de Santa María, importante construcción en uso hecha con aprovechamiento de elementos romanos, y sobre todo en el abigarrado trazado vial, de estrechas y tortuosas calles de casas blancas, por donde se adivinan los accesos a la atalaya donde había ciudadela, su Alcázar, muy bien fortificada, con doble cinturón mural jalonado de una veintena de torres, hoy solamente



Vista del barrio de San Martín. Al fondo, el valle del Guadalquivir

conservado literaria y gráficamente gracias a los comentarios que en el siglo XVII le dedicara el historiador Ximena Jurado en sus libros manuscritos *Antigüedades de Jaén* y *Anales de la villa de Arjona*. Obra esta última recientemente recuperada, tras estar perdida más de medio siglo, y que constituye fuente valiosísima de aportación documental para la historia de Arjona y de Jaén en general, aunque haya que someterla a la crítica propia que se le pueda hacer a la erudicción barroca. Por ella sabemos que la dominación o administración que le practicaron los cristianos tras la reconquista que en 1244 efectúa San Fernando.

Con Castilla sigue manteniendo su status privilegiado. Se le concedió el Fuero de Toledo, y como villa de realengo, con representación en Cortes, pasó a gobernarse por uno de los siete municipios en que en lo administrativo quedó dividido el Reino de Jaén. El turbulento medievo, con luchas fratricidas y pérdidas del poder real, la arrancó de la corona y fue dada en señorío, primero con título ducal, y después, pasó a engrosar el dominio calatravo, hasta que los Reyes Católicos absorben las órdenes de caballería.

De esta época cristiana data la triple demarcación parroquial en aquellos templo viejos de Santa María, San Martín y San Juan, hoy disminuidos en el primero por decreto real de 1843, aquel que suprimió tantas parroquias en España.

En la actualidad su aspecto ha cambiado, y aquel gótico original, tal vez del siglo XIV, sólo se puede observar en Santa María, de amplia nave, con crucero, y ábside poligonal. Los dos restantes trasmutaron su gótico, derruido en la pasada Guerra Civil, por nuevas fábricas de amplios volúmenes neobarrocos en San Martín y neogóticos en San Juan. Pero todavía se pueden observar restos de aquel glorioso pasado, que en el siglo XVI principal-

mente tanto aumentó el patrimonio cultural. En San Martín, enhiesta está, en vigía desafiante a los siglos que le pasan, su robusta torre, de prisma cuadrangular, y muy señera en su traza, como fruto que saliera de la creatividad de aquel Francisco del Castillo, el jiennense que en Roma adquirió formación de manos de los teóricos Serlio, Viñolas y Ammanati. Hacia 1575 se debió hacer a juzgar por el escudo de don Francisco Delgado, el obispo de la diócesis que campea en la fachada que mira al occidente. En San Juan, también hay torre del pasado, como flecha goticista lanzada al firmamento, más esbelta que sus comprovincianas en Lopera, Baños, Linares y Bailén. También queda en este templo su portada principal, renacentista, cuajada de grutescos y ajustada en sus partes a modelos de Marquina, el cantero itinerante que de Santiago de Compostela pasó a Granada demostrando alardes de su arte al romano. Lo restante, el rico tesoro mobiliario se perdió

en gran medida y con él trabajos de importantes artistas como Gutierre Gierero, el entallador del coro de la catedral de Jaén, Enrique de Figueredo, Narváez, Maestro Bartolomé, Agustín de Aguilar..., todos artistas del mejor Renacimiento que se dio por nuestras tierras.

Fuera de este patrimonio parroquial aún quedan en Arjona templos de solemnidad. Uno, labrado bajo dictados de Juan de Aranda Salazar, el Maestro mayor que levantó el cuerpo de la catedral diocesana, y a instancia del cardenal Moscoso y Sandoval para dar asilo y veneración a las múltiples reliquias de santos descubiertas en 1628. Tan portentoso descubrimiento, que conmovió a toda la cristiandad, lo sigue celebrando Arjona el 21 de agosto, el día grande de la ciudad, festividad de sus Santos Mártires, Bonoso y Máximo, los hermanos hispanorromanos que entregaron sus cabezas al verdugo por seguir al cristianismo,



Portada del Santuario de las Reliquias. Siglo XVIII.

mo, como tantos otros cuyas reliquias hemos dicho se guardan en tal lugar. Es templo de doble piso. El inferior para cripta, con retablo de yeserías policromadas y exóticos adomos, como extraídos del barroco colonial. El superior dejó su función de sede al culto de los Santos Mártires, que pasaron a Santa María cuando ésta perdió el cargo parroquial, y

hoy sirve de museo donde se concentra una heterogénea masa de objetos referentes a la devoción que los arjoneros sienten por sus Santos.

Al septentrión del casco poblacional está la iglesia del Carmen, neobarroca en su portada y amplia nave que preside, en bello retablo clásico refulgente de dorados, una solemne imagen de la Virgen del Carmen, sedente, obra magnífica ideada y esculpida por Navas Parejo. Pero lo más sobresaliente en su torre, neomudéjar, inspirada en la granadina de Santa Ana, más esbelta aún, de una elegancia sin par cuando la visualización se consigue por las angostas callejas que en ella hacen su confluencia.



La Infanta Cristina mostrando el pergamino que le acredita como Hija Adoptiva de Arjona, en acto celebrado con ocasión del primer centenario de la concesión del título de *Ciudad* al municipio Urganense

Aún es más amplia su riqueza monumental. Hay hermosas casonas blasonadas con la rancia heráldica local que aquí, desde el siglo XIII, logró asentamiento con los repartos efectuados por disposición real.

Es Arjona pues núcleo principal del Santo Reino, como bien lo supo apreciar la monarquía presidida por la regencia de doña María Cristina, cuando en 1891 le concedió la categoría de CIUDAD, alegando en su favor "el aumento de su población, desarrollo de su agricultura, industria y comercio", tal y como leemos en el título de concesión. Hecho que los arjoneros hemos celebrado este año pasado con toda solemnidad.

UNA NUEVA INSCRIPCIÓN ROMANA EN MARTOS

P. A RECIO VEGANZONES

I. EL RICO ACERVO EPIGRÁFICO DE MARTOS.

Siempre fue Martos, la antigua colonia "Augusta Tuccitana", rica cantera epigráfica en todos los campos de la vida religiosa, social y, de modo especial, de la historia cultural y política de "Hispania". En su antiguo territorio geográfico han aparecido interesantísimas inscripciones, como puede verse en dos trabajos publicados en dos conocidas revistas españolas. Me refiero a la tesis doctoral del P. Agripino Cabezón Martín: *Epigrafía Tuccitana*, estudio aparecido en "Archivo Español de Arqueología", vol. XXXVII- 1964 - núms. 109 y 110, pp. 106-155, en el que, en parte, colaboré, y en mis dos artículos que indico a continuación. El primero, intitolado, *Nueva Epigrafía tuccitana*, continúa la dada a conocer por el franciscano anterior, y apareció en el n. 59, pp. 1-49 -cito la paginación del extracto- del "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses" del año 1974. En esta misma revista (BIEG), n. XC, pp. 3-36- publiqué, "*Inscripciones romanas de la Bética: Estepa, Osuna, Martos y Porcuna*". Además, antes de estas notas epigráficas tuccitanas, publiqué otras en el BIEG, n.6 (1959) pp. 122, 132, 135, 153 y 157-158, e hice un balance de la importancia de las antiguas inscripciones de Martos y alrededores en el "Diario Jaén" (jueves, 28-XII-1965).

Hoy podemos afirmar que, gracias a estos estudios de carácter documental, Martos va en la vanguardia -ya fue antes una de las ciudades pioneras- de la ciencia epigráfica, contando, como pocas, con un gran número de inscripciones. Sobre la onomástica greco-romana de las mismas, sobre las diversas clases sociales, tribus clásicas romanas y sobre todo sobre la prosopografía de la nobleza imperial y cargos oficiales de la misma intento hacer un estudio étnico local de nuestra antigua colonia tuccitana. Creo que con la publicación de esta inscripción fragmentada se enriquece el patrimonio de la misma, ya que la difunta protagonista de ella es de sumo interés dentro de la onomástica y geografía de la zona martefa.

II. ARA SEPULCRAL FRAGMENTADA DE VALERIA TUCCITANA (FIG. 1ª).

La presente inscripción funeraria fue hallada ocasionalmente el año 1977 al construir D. José López Aranda su chalet, a las afueras del antiguo casco urbano de Martos, en la zona llamada "Los Pilares", en un solar, situado a mano derecha de la carretera al Monte Lópe Álvarez. Se trata de una necrópolis romana que, a partir de las murallas de Martos, se extendía a derecha e izquierda de una posible calzada romana, de segundo orden, que unía

la Colonia con las poblaciones limítrofes. El ara apareció al lado derecho de la misma, no muy lejos de otra dedicada a "Fidia" que hoy se conserva como ésta en la Colección-Museo arqueológico de PP. Franciscanos de Martos, y fue localizada entre otras muchas piedras amorfas de construcción, por el joven Juan López Maestro, hijo del mencionado D. José. Ambos recientemente la han cedido, en depósito, a la referida Colección.

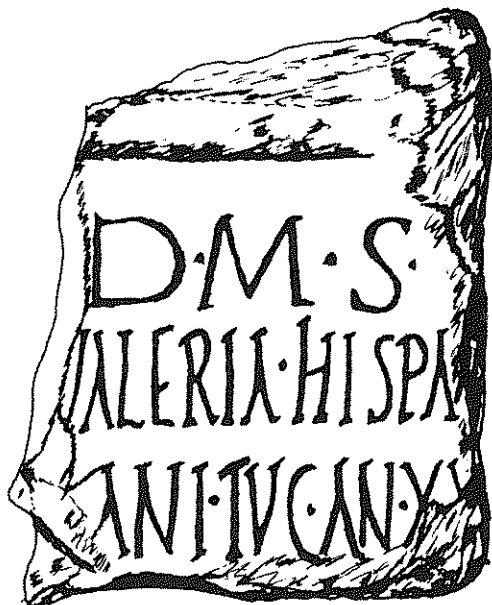
Se trata de un ara fragmentada, de piedra caliza muy dura, de cantera local, conservada solamente en su parte central media superior, ya que le falta el hincón y casi toda la zona perteneciente a la cornisa, "focus" y molduras de la misma. Se presenta, por tanto, en muy mal estado de conservación, por estar muy maltrecho su lado izquierdo, debido a una gran falla o desconchón de 30 cm. de ancha, por 36 de alta y unos 17 cm. de profundidad. La altura máxima, en su cara lateral derecha, es de 37 cm. y de unos 24 cm. de ancha, mientras que el lado inscrito tiene una longitud solo 33 cm. de espacio, en su zona central; y la altura, hasta el listel o moldura superior, perdida parcialmente en su ángulo derecho, es de 39 centímetros.

Probablemente la parte alta del ara tenía "cornua" y "focus" y, tal vez, también sus dos costados laterales irían adornados con los clásicos jarrón (praefericulum) y la "patena" o patena. Al presentar bastantes desconchones las aristas de la cara inscrita, afectan parcialmente al texto del epígrafe.

Este, compuesto de tres líneas, ocupa un espacio de 22 cm. de altura por unos 25 de anchura y va escrito, en la primera, en elegantes letras de tipo capital cuadrada, mientras que en los otros dos renglones los caracteres son de tipo actuario, o del empleado en la escritura de actas y decretos imperiales.

III. LECTURA DEL TEXTO, TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN.

La lectura, al estar en parte mutilada en líneas 2ª y 3ª, presenta ciertas dificultades, y no se completará hasta que aparezca el otro fragmento que falta al ara, tal vez, formando ahora parte de alguna pared de Martos. Las tres letras de la 1ª línea, de pronunciados ápices y de incisión profunda, en forma de "v", tienen una altura de 6,5 cm., y van separadas por tres débiles interpunciones triangulares. El trazado de los dos últimos renglones es perfecto, tanto en sus espacios interlineales como en lo estilizado de su caligrafía, marcada en sus ápices y apéndices, cuyas letras –a excepción del palote izquierdo de la única "H", de 6 cm. de largo– alcanzan los 5,5 cm. de altura. Originales son las "A" que no llevan rasgo transversal y la "R" y la "P" de la línea 2ª, cuyos senos altos no se cierran. En la parte



Inscripción hallada en Martos, Valeria Tuccitana, de probable sobrenombre "Hispana".

inferior derecha parece apreciarse el trazado superior de algunas letras de un cuarto renglón, que probablemente llevaría, después de la edad de la difunta, las clásicas y consabidas fórmulas funerarias, que procuraré suplir.

No se presenta tan fácil la transcripción e integración del texto, al estar el inicio y final de las dos últimas líneas en malas condiciones; por eso nuestra lectura y traducción serán, en parte hipotéticas, ya que el texto truncado o dividido por las interpunciones, se presta a interpretarlo de diferente manera y, por tanto, su contenido.

He aquí la lectura:

D. M. S.
VALERIA. HISPA...
...ANI. TVC. AN. XX..
.....

Su transcripción completa pudiera ser, con algunas reservas:

"D(is) M(anibus) S(acrum)./ Valeria hispa/ [ni] ani, tuc (citana, an (norum) XXV./ [pia in suis, h(ic) s(ita) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis)].

La traducción sería-intercalando una "F" (filia), que no hay, entre "ANI" y "TVC", mejor que "IVC". -así:

"(Sepulcro) consagrado a los dioses de los difuntos (Manes). Valeria, (hija) de Hispaniano, tuccitana, de XX (¿V?) años [piadosa para con los suyos, aquí está sepultada. Te sea leve la tierra]".



Cabeza con la personificación de la Provincia Romana de "Hispania". (Museo Arqueológico de Sevilla).

IV. OBSERVACIONES SOBRE LA ONOMÁSTICA.

Ya queda indicado que en la inscripción no se da filiación alguna a Valeria, nombre muy frecuente en la Península y concretamente en la provincia de Cádiz, cuyas inscripciones han sido recientemente estudiadas. En ella existen unas siete Valerias y diez Valerios, descendientes de origen patricio y después plebeyo romano. Un tal C. Valerio "Flaccus" fue procónsul en "Hispania" y otros con casi idénticos nombres acuñaron, como dice Babilón, en Roma, Francia y España (X. & F. Calicó, "Los denarios romanos antes de J. C. ", Barcelona 1983, pp. 257-58). Una Valeria Fortunata se da en La Guardia (Jaén) y otra en Martos (CIL, II, n. 1.701).

Más complicación nos ofrece el "cognomen" –aquí el parecer sustantivado– "Hispanianus", raro en la onomástica española, pero se da en Antequera (CIL. II, n.2.052) y lo menciona Liro Kajanto (*The Latin Cognomina*, Helsinki, 1965, n. 199). Más abundantes son los "cognomina": "Hispanus", "Hispaniensis", "Hispania" e "Hispanica" –escritos también sin "H"– como asimismo otros de parecida raíz: "Hispala" e "Hisपालus", relacionados con "Hisपालis" –la "Colonia Romula"– Sevilla, nombre gentilicio, como "Italica" e "Hispania", cuya personificación es bien conocida en numismática y en la magnífica cabeza, conservada en el Museo provincial de Sevilla, hallada en Mulva, de la misma provincia (Fig. 2^a).

El sobrenombre patronímico local de nuestra "Valeria" es uno de tantos que nos ofrece la epigraffa de la "C. A. Gemella" de "Tucci", aquí abreviado en "TVC". Rechazamos la lectura "IVC.", no obstante ser casi idénticos los trazados y ápices de la I de "ANI" y la T de "TVC (ci)". Por otra parte, el adjetivo "ivc (unda)", habitualmente, como "cognomen", no se usa.

Cierro esta nota sobre la inscripción hallada en Martos convencido una vez más de la gran riqueza epigráfica tuccitana dentro las colonias hispanas, esperando que algún día aparezcan otras inscripciones. Al mismo tiempo agradezco la generosidad de la familia López Maestro que tan desinteresadamente han dejado en depósito la inscripción en el mencionado lugar.

DE AYER A HOY

Manuel LÓPEZ PÉREZ

CALLE DE LOS ALAMOS

El progreso ha traído a las ciudades la sensación óptica de que los espacios urbanos se han empequeñecido.

Calles, plazas y campillejos que antaño se nos figuraban inmensos y amplios a más no poder, hoy los vemos ridículos, pequeños, angostos y reducidos.

Los excesivos volúmenes de edificación, el creciente parque automovilístico y la arquitectura seriada de hoy en día, son factores determinantes de esta extraña sensación que todos experimentamos cuando nos detenemos a observar cualquiera de nuestros espacios cotidianos.

He aquí un claro ejemplo: La Calle de los Alamos.

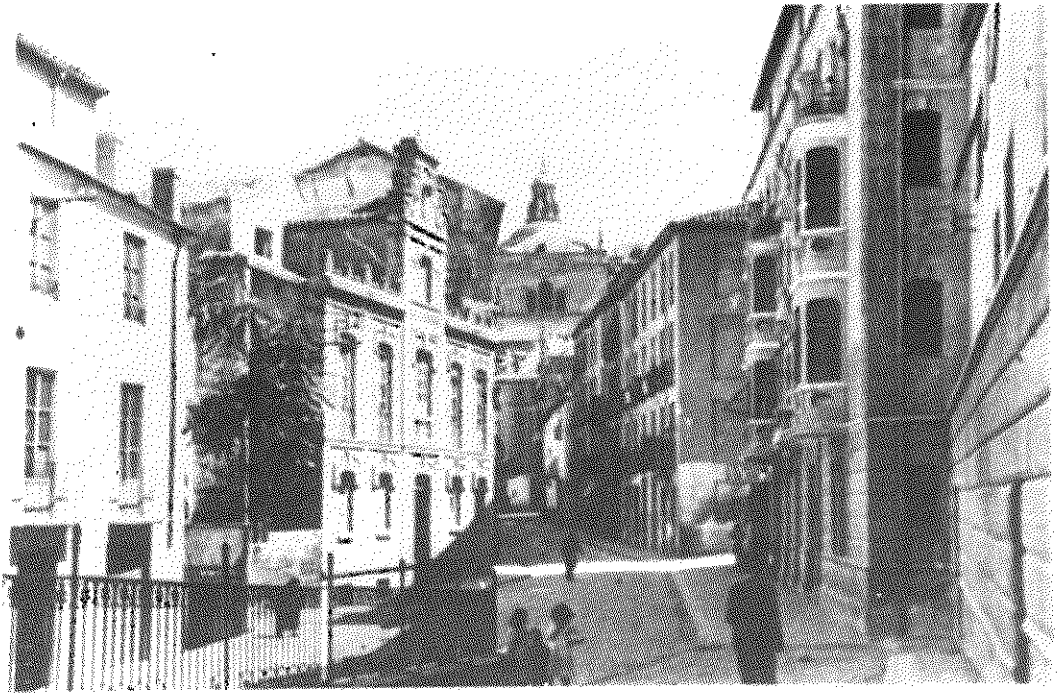
El antiguo camino de ronda de la muralla fue determinando una vía urbana nitidamente delimitada por la recia cerca del perímetro defensivo de la ciudad y la tapia del huerto del Real Convento de San Francisco.

Por su propia situación topográfica esta zona gozaba de permanentes humedades, lo que permitió el crecimiento junto a la tapia del huerto conventual de unos frondosos álamos que sin proponerselo dieron nombre a la calle.

Con los años, la Calle de los Alamos se convirtió en una calle céntrica y concurrida, vía esencial e imprescindible para comunicar la ciudad alta y la baja.

Y con el siglo XIX vino a ser una calle acomodada, comercial, muy representativa de la transformación burguesa del Jaén agropecuario de otros tiempos. Sus edificios, muy regularizados en cuanto a volumen y altura y con profusas notas de coquetería arquitectónica en las fachadas, hicieron de ella una calle grata y cómoda.

En su primer tramo la ordenación urbana del siglo XIX creó sin proponerselo un amplio



Ayer



Hoy

"campillejo" o plazuela, que durante muchos años fue un excelente punto de encuentro para el vecindario del barrio de San Bartolomé.

A la derecha, aprovechando el terreno de la que en su día fue Cárcel Real, cerrada a partir de 1860, se levantó a finales del siglo un conflictivo edificio industrial con el que Jaén quería abrirse al progreso y la modernidad: La Fábrica de Electricidad de D. Eugenio Santamaría Mitjana, abierta en 1890. Que aunque trajo a Jaén una idea de progreso y futuro, también produjo muchos chismes, críticas y problemas vecinales a causa de sus ruidosas turbinas a vapor, que nuestros abuelos consideraban máquinas infernales y mortíferas.

Una "fábrica de luz" en pleno centro urbano era por sí misma una fábrica de permanentes conflictos. Por eso duró poco. Y acabó dedicando sus terrenos a destinos más apacibles.

Una parte, sirvió para levantar un hermoso edificio de viviendas, muy al gusto capitalino del Jaén de los felices años veinte.

Otra, vio alzarse sobre ella un complejo fabril que el tiempo haría famoso: la fábrica de hielo y cervezas "El Lagarto", de los señores Puga Cobos, transformada a partir de 1928 en la popular fábrica de cervezas "El Alcázar". Y que allí siguió elaborando sus gratos productos hasta que en 1962 se marchó al actual complejo de La Imora.

A la izquierda, unas viviendas de sencilla fachada, que durante años tuvieron el maleficio de que sus bajos se inundaran cuando la lluvia caía torrencial.

Una mínima plazuela fruto de litigiosos linderos y enclaves. Un recoleto espacio, que en el argot popular se conoció en algún tiempo como "Plazoletilla de los Montoros", en alusión a familiares vecindades. Y donde hubo una pintoresca casa de vecindad, escenario de truculentas historias.

Y más arriba, presidiendo orgullosa el "campillejo", la estampa señorial de la Casa de Socorro, el centro asistencial más famoso del Jaén provinciano de la primera mitad del siglo. Bello edificio muy representativo de la arquitectura municipal del arquitecto Agustín Eyres. Histórico edificio, en el que de siempre el ejercicio riguroso, ejemplar de la Medicina estuvo aliado con el variopinto anecdotario de la vida cotidiana de Jaén.

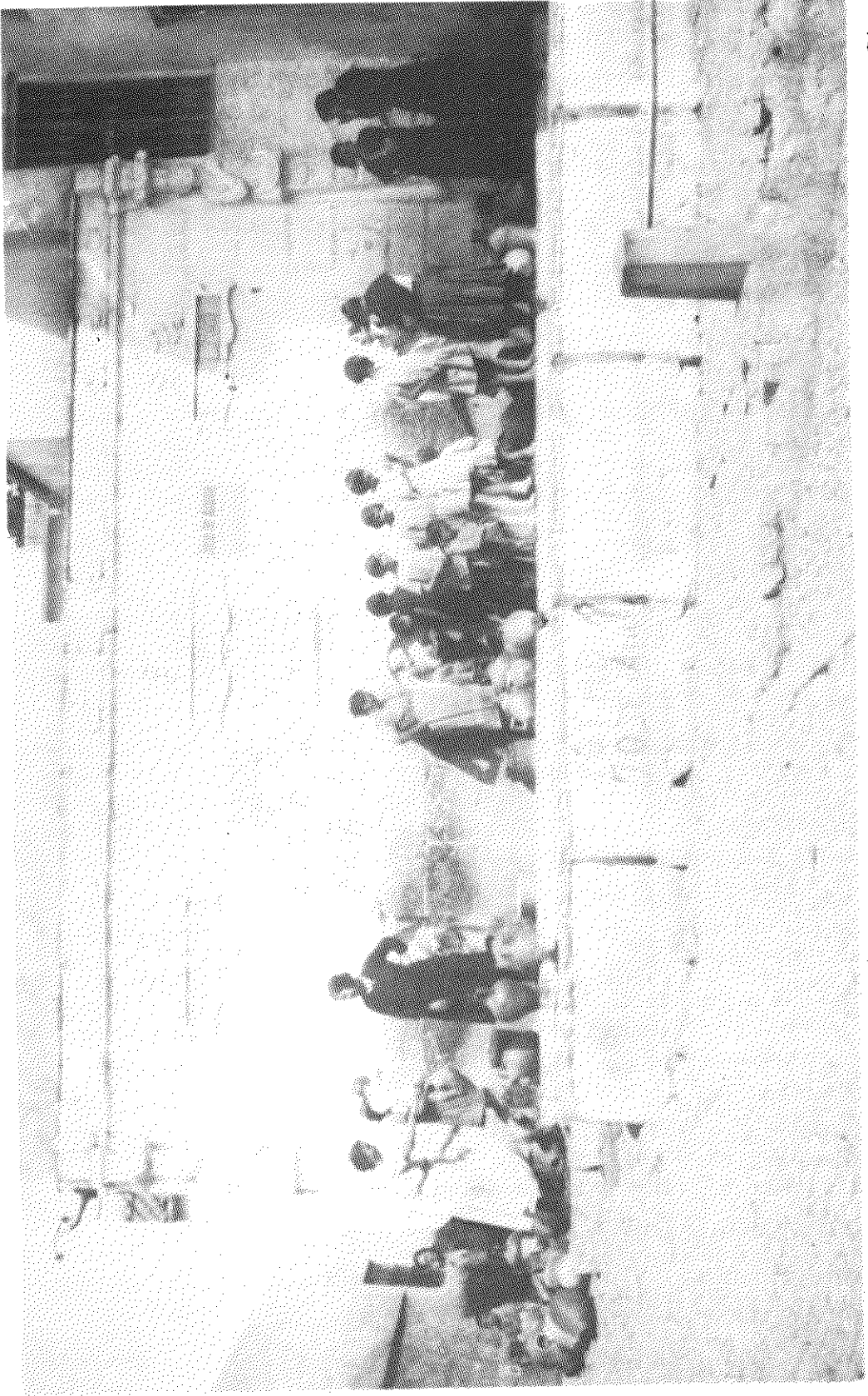
Simpático caserón, donde cualquier accidente doméstico –la explosión de un sifón...; la escalabradura infantil...; el sopor de la borrachera...; la puñalada tabernera...– servían de argumento a jocosos sainetes.

Al fondo, la embocadura del segundo tramo de la Calle de los Alamos, donde lo popular se iba difuminando gradualmente, para dar paso a las solemnidades de una Catedral que dominaba los tejados, o a la oficialidad del Gobierno Civil, que no se veían..., pero se adivinaban.

Y en primer plano, la verja elegante que coronaba el muro que contenía en suave rampa la antiqüísima "Cuesta del Pregonero", que llevaba hacia San Bartolomé y por donde al anochecer subían rezadoras y devotas, las mujerucas fieles al Cristo de la Luz.

Más o menos, eso es lo que se ve o se adivina en la primera fotografía.

Que no se parece en nada a la segunda, la que nos retrata la actual imagen del antiguo campillejo de la Calle los Alamos, que ahora nos parece embebido y raquítico.



Fuentes de Joaquín (V).- La Fuente de los Caños de San Pedro. Fotografía tomada a principio de los años treinta.- Obsérvense las pintadas electorales de Don José Acuña Gómez de la Torre y de Don Pedro Lópiz Llopiis, candidatos independiente y republicano respectivamente.

LA PEÑA "EL CUADRO" Y LA CASETA "EL 43"

Andrés LÁINEZ ROBLES

Buscando entre viejos recuerdos, me encuentro con la composición fotográfica que ilustra esta comunicación, realizada hace cuarenta y ocho años -20 de febrero de 1944- por el conocido y prestigioso profesional don Alfonso Pez.

Al contemplarla, siento inmediatamente el gusanillo de decir algo de ella, de estas catorce personas, profesionales activos y de solera, de un Jaén mediado nuestro siglo XX, no por diferente, mejor ni peor que el actual.

Las circunstancias que motivaron este "cuadro" de la simpática Peña "El Cuadro", fue el homenaje de los en ella representados, dedicado al personaje orlado en el centro: don Juan Cubero Calderón, hombre de muy marcada personalidad, el más destacado comerciante de calzado de la provincia y sobre todo, un gran jaenero.

Todos los amigos contertulios de esta Peña, fueron industriales y comerciantes, excepción hecha de don Cándido Nogales Martínez, Director-Propietario del Colegio de San Agustín, aforados y queridos tanto la persona como la entidad docente. Particular estudio merecen don Cándido y su colegio, como los integrantes de este añejo recuerdo fotográfico.

Pero volviendo al tema, el homenaje que se hacía a don Juan Cubero, además de por otras muy cualificadas circunstancias que en él concurrían, era para festejar el gran éxito que se había obtenido por la primera Caseta ferial que se creó en Jaén: la Caseta "El 43" debiéndose naturalmente esta denominación al hecho de haberse iniciado en el año 1943.

A correvuelo doy unas ligerísimas líneas, muy de memoria, de las distintas ubicaciones en que se enclavó la caseta "El 43". Pienso que tiempo habrá para hablar detalladamente sobre este tan jaenero como festivo tema.

Su primer emplazamiento fue en un solar existente en el Paseo de la Estación, entre el Instituto Nacional de Previsión y el chalet de la familia Serrano Cordón, solar que hoy es la Travesía de López Obregón. La *Orquesta Orozco*, el *Vocalista Guirao*, la eficiente organización a la que se unió la alegría y la mejor buena voluntad de todos, hizo que esta Caseta "El 43" fuera un rotundo éxito, lo que indujo naturalmente a su continuidad.

La segunda edición, celebrada en San Lucas de 1944, se instaló en el *Cinema Victoria*, lugar amplio y más adecuado, situado en el mismo Paseo de la Estación, prácticamente enfrente de la primera ubicación. No fue menor el éxito de esta segunda presencia de la flamante Caseta "El 43" en la feria de Jaén.

Pero la consolidación definitiva de la caseta y formando ya parte importantísima de la feria giennense, llegó en el año 1945, en la que se instaló de forma casi definitiva en la *Piscina*

Municipal, situada en la plaza de Los Jardinillos, espacio ocupado hoy por el edificio de Correos y Telégrafos. Quiero recordar, aunque no lo preciso con exactitud, que aquí permaneció de forma consolidada hasta 1956. Era el lugar idóneo tanto por el emplazamiento como por la amplitud y excelentes condiciones que para el caso se daban. Lo que era piscina, se entarimaba, se entoldaba todo el entorno y, el inolvidable don Pedro Millán Colmenero, maestro de profesionales de la hostelería, regidor en cuestión del bar-restaurante, con su más que probada profesionalidad, contribuía de forma decisiva a hacer posible la alegría, el pasarlo bien y la gran satisfacción de todas cuantas personas se daban cita en el entrañable recinto durante los días de la feria.



Tarjeta-pase para tener acceso a la Caseta "El 43", en el año 1949.

Los bailes del farolillo, de la escoba, de la silla, los concursos de trajes de gitana, de mantones de Manila, las elecciones de "misses", concursos de feos y tantas y tantas atracciones que nos hacen imborrables los recuerdos.

Todos y cada uno de los aquí fotografiados, componentes como digo de esta singular *Peña "El Cuadro"*, junto a otros muchos colaboradores identificados con la misma idea y las mismas inquietudes, hicieron posible la feliz realidad de una auténtica caseta ferial en Jaén, que engrandeció y dió gran realce a nuestra Feria de Octubre de aquellos años.



Los componentes de la Peña "El Cuadro".- De izquierda a derecha y de arriba abajo: D. Manuel Ortega Romero.- D. Juan José Carrascosa Zagalar.- D. José Cruz Fernández.- D. Alfonso Extremera.- D. Manuel Martínez Martínez.- D. Antonio Lániz Mendietta.- D. Cándido Nogales Martínez.- D. Juan de Dios Jódar Colmenero.- Don Rafael Antón Agulló.- Don Félix Latorre.- D. Salvador Becerra Liñán.- Don Angel Trueba, y en el centro de la orla, Don Juan Cubero Calderón.

Hacia el año 1957, en los espléndidos jardines del Hotel Nacional –antigua *Fonda Francesa*– y lugar que hoy ocupa la Caja Postal, se situó el emplazamiento de la Caseta "El 43", un año de gran éxito también, donde don Juan Luque Burgos, otro gran profesional de la hostelería, no desmereció en organización, saliendo lucidísimo del lance.

Seguidamente y como punto final de ella, fue *La Salobreja* la que acogió a esta caseta que se vino llamando también "El 55" y "El 57", transformándose en *Casta El Condestable, Caseta Municipal...* y en definitiva pionera caseta ferial que con su continuidad y buena organización ha sido el origen de la estupenda proliferación de casetas que hoy hacen de la Feria de San Lucas, el elemento primordial y más saliente en su desarrollo.

Desde el recuerdo, mi mayor gratitud a estos hombres de la Peña "*El Cuadro*", y al *todo Jaén* que fueron iniciadores en el encauce de nuestra actual Feria de San Lucas. Es bueno recordar el ayer para, quitándole lo negativo si lo hubiere, hacer mejor el hoy como base para un mejor mañana.

CASTILLOS DE JAÉN

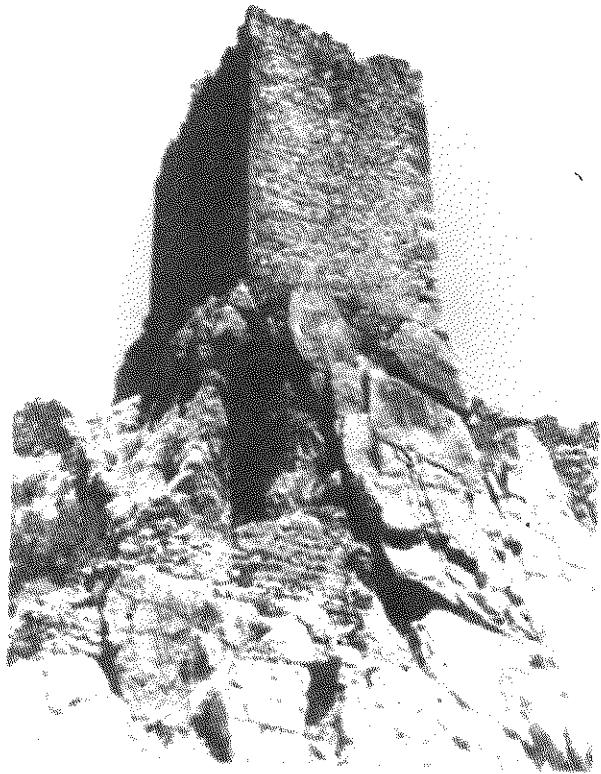
Francisco OLIVARES BARRAGÁN

LA IRUELA

La Iruela es un Castillo árabe, de origen romano, que se conocía con el nombre de Loatris. Está situado en la misma población en una altísima roca y se sostiene sobre un impresionante precipicio, conservándose muy cercanas las ruinas de un viejo monasterio, que algunos creen de los Templarios.

Fue conquistado por Fernando III el Santo en 1231 y en 1256, el arzobispo don Sancho, Infante de Castilla, lo dio como aldea a Cazorla, pero los vecinos no querían pertenecer a ella, hasta que el 28 de junio de 1370 se le concede el título de Villa por el arzobispo don Gómez Manrique, quien le dio el Fuero de Cuenca, el de Baeza y de la Iglesia de Roma y el privilegio de su pertenencia a la Iglesia y Mitra Toledana, privilegio confirmado por los Reyes Católicos en Tortosa el 23 de enero de 1496.

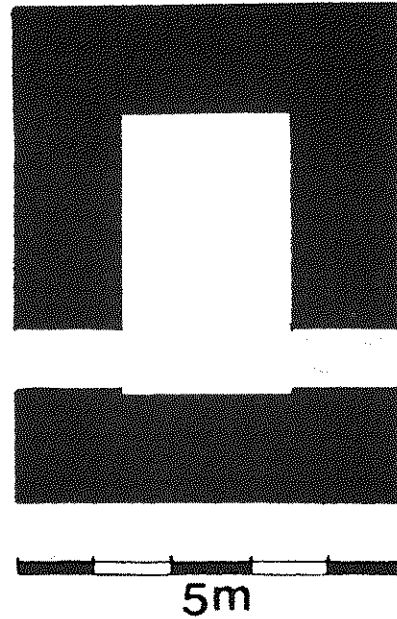
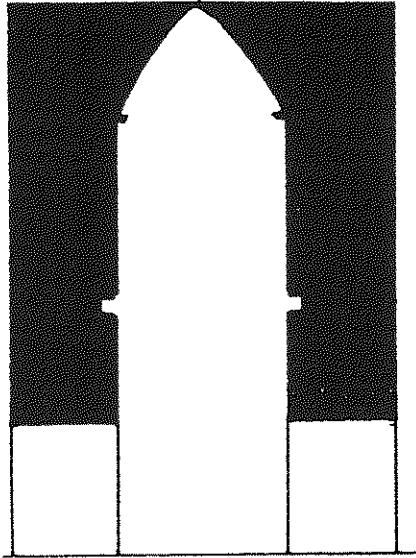
El arzobispo de Toledo don Francisco Ximénez le dio unas Ordenanzas en las que los siete primeros "mandamientos" se refieren a la forma de constituir el Concejo, ocho dedica a los mensajeros, nueve a los daños del ganado, diez a los guardas y uno a los menores.



Al formar parte del Adelantamiento de Cazorla, los arzobispos de Toledo gozaban de este Señorío como "Adelantados", hasta que Carlos I hizo donación de esta fortaleza a don Francisco de los Cobos, marqués de Camarasa. El arzobispo de Toledo, no conforme con esta concesión, puso pleito, que ganó, por lo que pasó La Iruela nuevamente a la Mitra toledana.

CASTILLO DE IRUELA TORRE DEL HOMENAJE

JUAN ESLAVA GALÁN
1981



Por la proximidad con Cazorla y su vinculación a la misma, siempre estuvo ligada la historia de este castillo a las de las vecinas fortalezas, tanto cuando formaban parte del Adelantamiento como en tiempos posteriores.

Por resolución de 1 de abril de 1985 fue incoado expediente para la declaración como conjunto histórico-artístico el castillo y su entorno.

HERÁLDICA CASTELLARIEGA

José Juliá GÓMEZ Y PEÑAFIEL

Comenzamos este segundo estudio sobre heráldica castellariega subsanando un "lapsus cálimi" deslizado en nuestro anterior artículo, "La heráldica del palacio de los condes de Santisteban del Puerto", al omitir el segundo apellido de Men Rodríguez de Benavides y Avalos, VI señor de Santisteban, al que hay que anteponer al Ávalos o Dávalos, el Carrillo de Perea, correspondiente a su madre doña Leonor Carrillo de Perea. El de Ávalos le venía por su abuela doña Leonor Dávalos, hija del famoso condestable Ruy López Dávalos.

Aclarado este punto de onomástica, pasamos a nuestra andadura por el campo de la heráldica de quien se dijo que el conocimiento del blasón es la llave de la historia, aseveración justa y contundente puesto que éste, en su esencia, no es más ni menos que símbolos de hechos acontecidos a través del tiempo. Se podía afirmar que cada blasón es una página histórica en la que podemos leer unos sucesos que de una forma y otra intervinieron en el devenir de la humanidad. La Heráldica como ciencia auxiliar de la Historia representa gráficamente acontecimientos realizados por personas, linajes o entidades y por ende englobados en su materia.

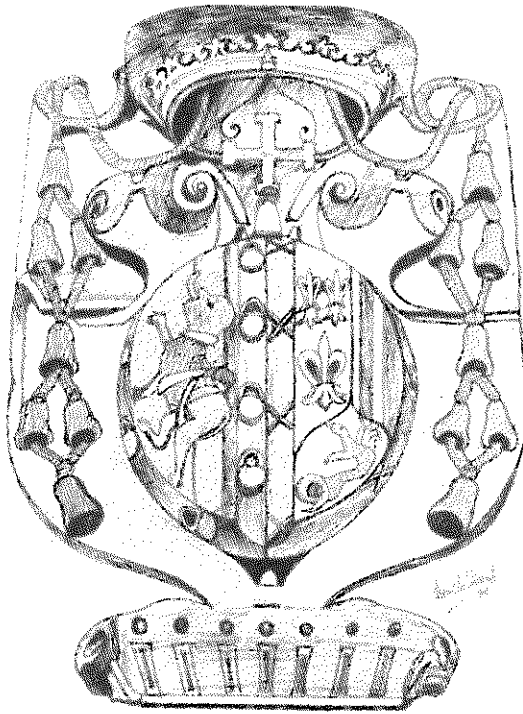
En la plaza de la Constitución, en la noble villa de Castellar, cerca del palacio de los condes de Santisteban del Puerto, se alza la Colegiata de Santiago, fundación del obispo don Mendo de Benavides y Merino, del cual y a vuela pluma, por ser muy conocida su biografía, diremos que era hijo habido antes de tomar estado y con palabra de matrimonio dada por don Diego de Benavides y de la Cueva, conde de este estado, a doña Teresa Merino, sobrina nieta del famoso cardenal don Esteban Gabriel Merino. D. Diego, para solucionar esta enojosa cuestión, casó a doña Teresa con un próximo pariente de él, llamado don Gil de Cabrera, haciéndose cargo de D. Mendo al que protegió. Con el tiempo llegó a ser presidente de la Real Chancillería de Granada, obispo de Segovia y Murcia-Cartagena, amén de otros cargos de idéntica importancia. Falleció D. Mendo de Benavides y Merino en Murcia en 1.644.

D. Mendo mandó construir en Castellar, en aquel tiempo denominado de Santisteban, un centro de enseñanza dotado de capilla y colegio separados por un espacio abierto, bajo la advocación de Santiago y que en el año 1692 fue elevado a la categoría de Colegiata por el Pontífice Inocencio XII y confirmada por Clemente XI en 1705.

El edificio "tiene el sentido de sobriedad y perfección rítmica que contribuyen a un concepto de clasicismo arquitectónico, resaltado por el uso de elementos greco-romanos dentro de un contexto cristiano", según criterio del profesor Galera Andreu. En su fachada y a ambos lados de la hornacina que cobija a la escultura de Santiago, se hallan sendos escudos gemelos del fundador. Traen por armas en campo partido: 1º en campo de oro un bastón rojo resaltado de un león de gules fajado de plata y por bordura ocho calderas de sable en campo de plata, (correspondiente al linaje Benavides -león fajado- y Biedma

—bastón y bordura de calderas—), armas sumadas y usadas por los condes de Santisteban por imposición de mayorazgo. 2º mantelado, 1º en campo de azur, tres flores de lis de oro; 2º en campo de oro, dos palos de gules. El mantel de plata, con un dragón de sinople. Bordura de gules, con ocho aspas de oro, armas que corresponden al linaje de la Cueva.

El escudo es oval, característico del estado eclesiástico, puesto sobre cartela renacentista. Acolada y en palo cruz simple. Timbrado con un coronel que muestra siete florones flordelisados, surmontado de capelo del que penden, a ambos lados, cordón con siete borlas en cinco órdenes 1, 2, 1, 2, 1. Es un bellissimo blasón tallado de forma magistral interpretando su armería en consonancia con las más puras reglas heráldicas. De él sólo nos cabe una duda, el por qué figura un coronel, teniendo presente que les está prohibido a los eclesiásticos, cualquiera que sea su dignidad, el timbrar sus escudos con corona, bien sea familiar o por corresponderles a su jurisdicción. Solamente en las diócesis y archidiócesis que tienen unido algún título nobiliario, sus prelados pueden timbrar sus armas con las insignias correspondientes a la dignidad temporal, caso que no concurre en don Mendo y que lo achacamos a pura vanagloria.



Añadiremos a lo expuesto algunas noticias sobre los linajes representados en el blasón. Hemos indicado que el blasón es partido, su primer cuartel es Benavides sumado a Biedma, ¿el por qué de ello?, Juan Alfonso de Benavides VIII señor de la villa y estados de Benavides en León, fundó un rico mayorazgo y al no tener sucesión instituyó como heredero de él a su primo y sobrino, pues existía este parentesco en Men Rodríguez de Biedma, con la obligación de usar el apellido de Benavides en primer lugar, así como las armas de este linaje. Rodríguez de Biedma, ya Benavides, compuso el blasón, que usaron sus descendientes, y por lo tanto los condes de Santisteban del Puerto, con las de Biedma: campo de oro con palo de gules y bordura

de plata con ocho calderas de sable y las de Benavides: león de gules fajado de plata, por descendiente de Alfonso VII de Castilla y Alfonso IX de León. El bastón, y siguiendo a historiadores que han dejado correr su fantasía en este asunto, le suponen originario de los bastones rojos del rey de Aragón que se lo concedió a Iñigo Iñiguez de Biedma por haber liberado a la reina que estaba cautiva de los moros. Las calderas eran el distintivo de los ricos hombres, equiparables a los actuales Grandes de España.

La segunda partición del escudo corresponde al linaje de la Cueva. Su primer cuartel (tres lises) pertenece al caballero de origen francés, don Hugo Beltrán, Alférez Mayor del Pendón de la Santa Cruzada en la batalla de las Navas de Tolosa, que se avecindó en

España y en ella le casaron los reyes, con la hija única y heredera de la gran casa de la Cueva de Úbeda, por cuya causa se incorporan las lises a las armas de los Cueva. En el mantelado encontramos una sierpe saliendo de una cueva (armas parlantes); la cueva por alusión al nombre de su solar, Cueva, en la merindad de Castilla la Vieja, que en tiempo de Alfonso XI estaba despoblado por haberse ido los de este linaje a poblar Molina. López de Haro nos informa que el antiguo solar de los Cueva estaba en la merindad de Campoo y Julio de Atienza lo sitúa en el lugar de su nombre, partido judicial de Villarcayo (Burgos). Argote de Molina es más explícito y dice: "...El primero del apellido Cueva de quien hallo memoria en los archivos de este obispado (se refiere a Jaén) en el año 1292 es don Gil de la Cueva... este apellido es muy antiguo y noble en este reino. Vinieron de la ciudad de Molina a poblar Úbeda y Baeza... y por haberse hallado en la conquista de Baeza usaron por orla de sus armas ocho aspas de oro en campo rojo... las armas que usaron los de este linaje son bastones rojos en campo de oro y debajo de ellos una sierpe que sale de una cueva...".

El obispo don Mendo usó las armas plenas y modernas del linaje de la Cueva, al contrario de los condes de Santisteban del Puerto que ostentaban las primitivas del linaje, sin el cuartel de las tres lises de oro en campo azul. También observamos en el blasón que nos ocupa la ausencia de cuarteles alusivos al linaje Merino, muy noble y principal, especialmente siendo su madre descendiente de un Príncipe de la Iglesia, el Cardenal Esteban Gabriel Merino, por ser su sobrina-nieta. Don Mendo de Benavides y Merino siempre ligado a su familia paterna de quien se sentía orgulloso, en cambio de la matema poquísimas alusiones nos ofrece y especialmente de sus medio hermanos, aunque uno de ellos perteneció al estado eclesiástico.



Aspecto retrospectivo del inicio de la Carrera de Jesús a finales del siglo XIX. "Oleo de Antonio Latorre (Colección Montero Solá).

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael ORTEGA Y SAGRISTA (1918-1988)

NAVIDADES GIENNENSES (I)

La Navidad es una época preciosa, una fiesta enternecedora.

En todas partes donde hay cristianos se celebra con alegría. Cada cual según su clima, sus costumbres, su música, su gastronomía. Pero siempre de forma entrañable. Yo pasé dos navidades en Málaga, con sus hermosos pascueros de grandes flores encamadas, con sus pastorelas o rondallas que bajan de las sierras de verdiales, ataviados con toda la gracia de esa tierra; con su sol y su mar azul. Y no me resultó extraña. Y es que la Navidad, fiesta tan íntima, tan familiar, tan hogareña, triunfa en todos los ambientes por adversos que le sean. Hasta la Navidad del silencio, la Navidad perseguida, resulta bien.

No obstante, para mí, jaenés por los cuatros costados, la Navidad que me llena, que siento de pleno y me compenetro con ella, es la Navidad de Jaén. La Navidad de esta tierra nuestra que a todos acoge amorosamente.

Navidades de montañas blancas de nieve, – los pañales del Niño, como decían los labradores –; Navidades soleadas y bondadosas; Navidades metidas en agua y en viento, o heladas con escarchas y cielos fríos y nacarados... ¡Es igual, siempre es Navidad! El retorno de ausentes, familias que, al fin, se reúnen, ambiente de amor, de paz, de felicidad, cartas que traen mensajes de cariño, felicitaciones, obsequios, visitas...

La ausencia de relatos costumbristas de antaño, nos impiden saber como se celebraban en Jaén las pascuas navideñas. Por simples detalles, referencias indirectas, costumbres inveteradas transmitidas de generación en generación, intuimos algo de lo que eran. Desde luego, muy reducidos a los templos y sobrias, sencillas, sin dispendios extraordinarios en los hogares. Sólo en la segunda mitad del siglo pasado, es cuando comienzan lentamente el largo camino de su esplendor, y es en el presente cuando su celebración alcanza cimas insospechadas.

* * *

Escasos antecedentes hay de siglos pasados, pero echemos un vistazo a lo que pasaba en nuestros conventos, en los viejos conventos de clarisas, dominicas, agustinas, carmelitas y franciscanas. Así, el convento de Santa Clara, de fundación real, que gozaba de grandes privilegios otorgados por los monarcas castellanos, nos ofrece algunas noticias.

Hace muchos años, muchos, que por mi mano pasó la crónica del convento, salvada de la hecatombe de 1936 por una monjita expulsada y refugiada en una casa particular. La crónica estaba redactada y escrita por dos frailes franciscanos de Jaén, en el año 1741. En su parte cuarta, dedicada a religiosas que vivieron y murieron en este Real Monasterio, hay datos muy curiosos de como celebraban la Navidad. Sor María de Gracia, que murió el año de 1530 "amaba con tal cordial afecto el Misterio del Nacimiento del Niño de Dios, y la pobreza en que nació, que para todas las noches de Navidad, buscaba un niño recién nacido, pedía de limosna paños con que abrigarlo, y tomándole en sus brazos con indecible devoción, lo llevaba desde la sala del capítulo hasta el coro, acompañada de toda la comunidad con velas encendidas, y se lo ofrecía a Nuestra Señora, solemnizando después una fiesta, la que finalizada, se lo devolvía a su madre, que siempre procuraba fuese la mujer más pobre que podía descubrir su cuidado en la ciudad".

Otras dos monjas del XVI, las hermanas de sangre sor Francisca de San Antonio y sor María de San Francisco, eran tan devotas del Nacimiento, que ponían en medio de las dos un bufetillo pequeño, y sobre él una imagen del Niño Jesús, "en cuya amorosa presencia, era la contemplación continua".

¿Y que decir de sor Teresa de Biedma?, hija de un ilustre caballero de la ciudad, entró a los 26 años en el convento, donde con grande ingenio hacia imágenes y figurillas, y "en particular, gastaba mucha cera en un Nacimiento que hacía para toda la octava de la Natividad del Señor, y llegándose el tiempo, lo componía con mil curiosidades, y allí gastaba los días y noches enteras, lo que hizo hasta que murió a los 70 años de edad, en 1616". Quizá sea esta, pues, la referencia más antigua que tenemos de un nacimiento o belén en nuestra ciudad.

En otros conventos, se alfombraba de paja el refectorio, y el día 25, a la hora del almuerzo, las religiosas se dirigían a él, y después de incensar y bendecir la parva mesa, comían mientras la lectora iba recitando el evangelio de la Natividad y otras páginas piadosas relativas a la venida del Niño Jesús. En el de las Bernardas, sólo se comía de carne si se la regalaban, lo cual era regla durante todo el año.

En la catedral se ensayaban para su estreno en la nochebuena, los villancicos compuestos y escritos por capitulares y los maestros de música eruditos y teológicos para ser entendidos y repetidos con facilidad por el pueblo, pero que sonaban admirablemente acompañados del órgano, bajo las fastuosas bóvedas renacentistas del primer templo de la Diócesis.

Don Juan Montijano Chica, don Guillermo Alamo Berzosa y don Manuel López Pérez publicaron en los años sesenta, interesantísimos trabajos sobre los músicos del cabildo que compusieron villancicos. Destacan entre ellos los maestros de Capilla don Francisco Soler, don Juan Manuel de la Puente y don José Sequera. Villancicos que quizá oídos cantar con música resulten bien, pero que simplemente leídos, los encuentro aburridísimos, cuando no mazorrales. A mi gusto, el más gracioso de los que conozco es el de maestro La Puente, cuyo estribillo dice:

"Que se duerma en las pajas,
mi Niño duerme.
que se duerma en las pajas
de un pobre pesebre.

Ahora sí, que entre pajas
de oro te vemos,
engastado diamante
de fondo inmenso:
Que se duerme en las pajas
de un pobre pesebre

* * *

Aparte de estas solemnidades en iglesias y conventos, la celebración entre las familias era sobria y modesta. Jaén, ciudad dependiente de la agricultura, no permitía lujos ni dispendios, salvo en determinadas familias pudientes, que tampoco se extralimitaban.

Incluso a mediados del siglo pasado, a la clase humilde, que era la mayoría de la población, le estaba vedado hacer el menor extraordinario. En la revista "El Guadalbujón", 1846-1847, hay un artículo de costumbres titulado "La nochebuena y nuestra sociedad" referente a las Navidades de 1847, en el cual se decía que "Dá lástima que esta solemnidad no se celebre entre gente sencilla. Otras gentes –prosegúa– dadas a la bucólica, atisban el buen turrón de Jijona y la batata de Nerja, y andan por esos mercados y plazas, golosos y flatulentos, que lloran por mazapán y rifien con cualquiera por una gota de moscatel. El pueblo se precipita de "rondón" en una taberna, y los niños y las criadas de servicio cantan aguinaldos, estimulados por alguna vieja siempre aficionada a las cosas de su tiempo, que las cuenta y recuenta en la cocina, atizando la lumbre y tocando la zambomba".

Y es que ya había empezado el despegue, la "nueva andadura", y el que podía, gustaba de celebrar la nochebuena y pascuas, al modo y uso como se hacía en la Corte y otras capitales importantes, y el menesteroso, como siempre, intentaba imitar a la clase superior. Es, por consiguiente, en el pasado siglo, cuando comienza a generalizarse, aún lentamente, la celebración social de las Navidades.

* * *

Esta celebración tenía unos preparativos remotos y otros próximos.

En noviembre, para San Martín, empezaban las matanzas de los cerdos. Las casas estaban habilitadas para este menester: había corrales en los que matar al cochino durante las madrugadas, ya frías; donde se colgaba y se descuartizaba. Había grandes cocinas con hogares de leña, con trébedes y calderas; poyos en los que se preparaban las morcillas y los chorizos, y se hacían las salazones; bodegas en las que se prensaban los tocinos y jamones;

terrados para crear los embutidos, y sitios adecuados para las orzas con el lomo adobado en aceite, y para la manteca.

La manteca que luego serviría para tantos dulces de pascua. Por otra parte, se había partido la almendra y la nuez; y castradas, en su tiempo, las colmenas, la miel se endurecía en sus cantarillos. Las hierbas aromáticas, estaban preparadas para el licor. Cada casa era como una unidad económica independiente y pocos productos había que comprar en las tiendecillas o en la plaza, salvo las especies o testamento de la matanza, proporcionadas a las arrobos del marrano, o las obleas para el alfajor, que vendían las monjas a través de los místicos tornos de sus conventos, y el aguardiente sin rebajar, que se expendía en los alambiques y se compraba para elaborar el resol.

La preparación inmediata, suponía una pequeña conmoción en cada familia.

El humo que salía por las chimeneas, y se estancaba sobre la población debido a las bajas presiones, casi rozando los tejados, denotaba que en las cocinas había una actividad inusitada. Se molía la almendra y la nuez, se calentaba la miel, se rallaba la cáscara del limón y de la naranja para el alfajor. O se trabajaba en lebrillos la masa de los mantecados del país o de los polvorones de almendra, de las perrunas, de los rosquillos de anís o de vino. En cada casa había sus recetas particulares, manuscritas que se transmitían de abuelas a hijas y nietas y que se tenían por inmejorables e inalterables.

En un libro manuscrito de cocina del pasado siglo, compuesto por una señora muy piadosa, que dispuso se lo metieran en el ataúd cuando muriese, pero que sus hijas no le hicieron caso, encontramos recetas de filetes de cerdo "Dolores", mantecados manchegos "de Rosa", pastas de "Julia", masa para empanadas "Pilar", receta que terminaba diciendo "esta masa es riquísima, se deshace en la boca", así como otras muchas fórmulas degolosas pascuales que es imposible enumerar.

Ante estos escritos, de tintas desvaídas por los años, nos preguntamos al repasarlos hoy, ¿quienes fueron Dolores, Rosa, Julia y Pilar? ¿Que fue de Dolores, de Rosa, de Pilar y de Julia? Mujeres del viejo Jaén, cuidadosas guisadoras, que pasaron por el mundo dedicadas a sus hogares, haciendo las delicias de los paladares, con felicidad de sus familias. Que pasaron ignoradas a la posteridad, y que hoy sólo nos quedan de ellas unas recetas de sus especialidades culinarias, que podríamos en cualquier instante repetir fácilmente, si no hablaran de cuarterones y cuartillos, de panillas de aceite, de libras y de onzas, de 5 céntimos de canela; pesos, medidas y monedas fuera de uso que hoy desconocemos...

Hechos los mantecados y cortados con moldes o con un vasito, se ponían sobre papeles blancos en grandes tablas que traía del horno un muchacho y que se los llevaba a cocer, para luego, una vez tostados, cubrirlos de azúcar en polvo, o envolverlos en papeles de seda con flecos hechos a tijera durante las veladas en la mesa de camilla.

Las manos de alfajor entre obleas, se prensaban toda una noche, y el resol tenía una larga preparación a base de las seis yerbas fundamentales; Yerbabuena, torongil, yerbaluisa, mejorana, manzanilla y poleo, que según cierta receta, una vez terminado de elaborar y embotellar, "se tapa bien y no se empieza a gastar hasta Navidad", prudente consejo muy femenino que hoy dudaríamos en seguir.

La cena de Navidad pasó por dos épocas muy distintas. El 24 de diciembre era de vigilia y la carne y la manteca estaban excluidas. Entonces se tomaba una sopa de almendra o un plato de verdura, y luego, la pieza básica, que era el besugo, que facturado en gran velocidad, llegaba en cajas por ferrocarril desde los puertos del Cantábrico. Y era tan apreciado que constituía uno de los regalos más selectos que podían hacerse con motivo de las fiestas. Y de postre, polvo de batata o cabello de ángel. Sólo al volver de la misa del gallo, era costumbre en ciertas casas, tomar el "reveillon". Entonces aparecían sobre la mesa las pirámides de mantecados, los licores, los mazapanes y turrónes. Otras familias preferían demorar la cena hasta dadas las doce en que, terminada la vigilia, se podía comer de carne.

Pero esta abstinencia en noche tan señalada, trafa corruptelas y daba lugar a que se quebrantara la vigilia en numerosos casos y hogares cuando no se podía cumplir fácilmente el precepto. Por lo que la Iglesia trasladó dicha vigilia al 23, y si caía en domingo, al 22, para evitar transgresiones a la regla. Y entonces triunfó el pavo en la cena de tan típica noche. Manadas de pavos invadían la ciudad y sus entradas, como esa que llena la carretera de Madrid y que reproduce en fotografía José María Pardo Crespo en su delicioso libro sobre el urbanismo en Jaén.

Por todos los patios, terrazas y corrales se oía titar a los pavos, haciendo la rueda, mientras les llegaba la hora de la degollación. Luego, la gran pepitoria o la pechuga trufada con gelatina al jerez, hecha de cocer las patas, los despojos, el caldo de las trufas y cola de pescado. En otros hogares se consumía conejo o cabrito, choto o gallina, lo que se podía, lo se tenía. O lomo de cerdo, o patatas con chorizo.

Había casas en que se compraban mazapanes, glorias, marquesas o los cinco turrónes básicos: de martillo, de Jijona, de yema, de nieve y de frutas, y se consumían licores y vinos de marca. Pero tales productos no solían figurar en las familias modestas.

* * *

Otro aspecto de las Navidades era el Nacimiento. El árbol de Noel resultaba desconocido y quizá el primero que se instaló en un hogar católico de Jaén, sería el del notario don Lázaro Lázaro, con motivo de unas fiestas infantiles organizadas para el día de Reyes, siendo imitado enseguida por tres o cuatro familias más. Pero no era bien visto, como novedad de origen pagano y protestante.

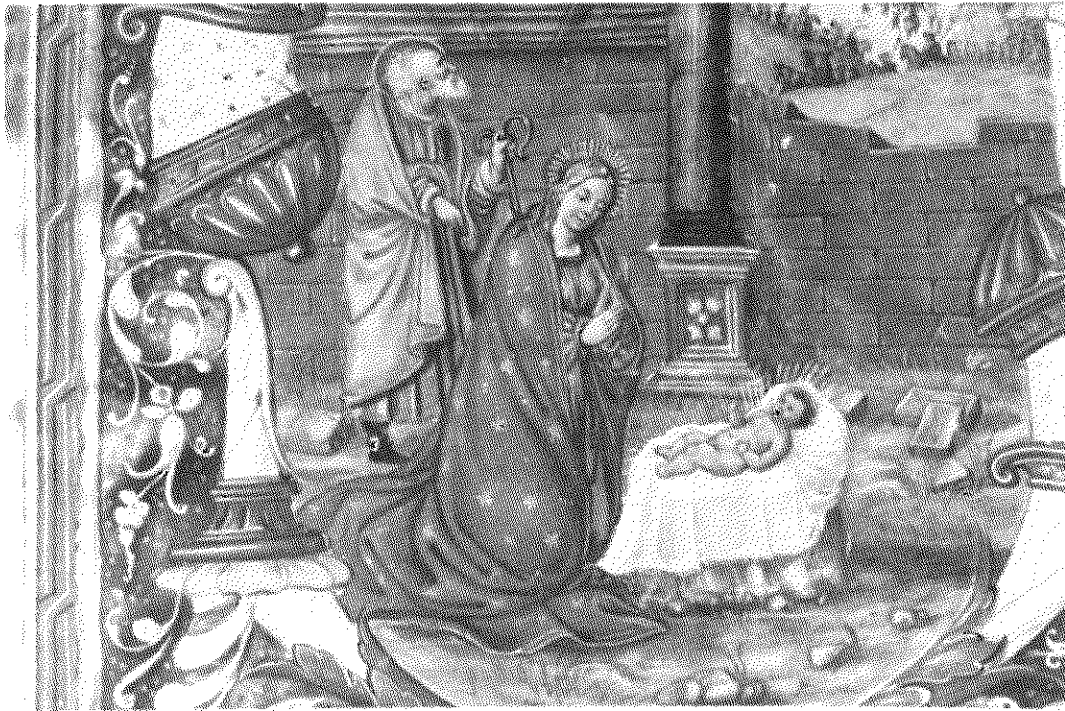
El Nacimiento sí que tenía hondura y raigambre en esta ciudad. Llegó a los conventos con figuritas napolitanas, luego hechas de barro cocido en la región murciana o en Granada.

Algunas cofradías utilizaban el Nacimiento para obtener recursos con que mantenerse, aunque a veces resultaban alcanzadas. Hace casi treinta años que pasaron por mis manos unos libros muy interesantes de la Cofradía de Jesús Nazareno, cuyo paradero hoy se desconoce". Esperemos que un día reaparezcan.

En el cabildo de 27 de noviembre de 1831, reunido en la celda del prior de los carmelitas descalzos de la carrera de Jesús, se habló del "Nacimiento puesto el año de 1829, del que salió atrasada la Cofradía por ser mayores los gastos que las limosnas recogidas".

No obstante se aprobó que aquél año de 1831 "se ponga un nacimiento costeadado por cinco cofrades, a favor de la cofradía". Así se hizo y se puso en casa del Excmo. Sr. Conde de Torralba. Pero tampoco tuvo éxito económico, y en el cabildo de 13 de mayo de 1832, el gobernador de la cofradía, don Antonio Fernández Villasanta, refirió que no dejó nada, y sí la rifa que se organizó que dió un beneficio de 3.875 reales. Y es que siempre, en nuestro país, la vaga posibilidad de enriquecerse con rifas y loterías tuvo muchos más partidarios que las exposiciones. De ahí que, aprendida la lección, es la lotería de la Navidad, a la que recurren nuestras hermandades, como uno de los ingresos más seguros y sancionados de sus pobres caudales.

* * *



Nacimiento.- Miniatura en un libro coral de la Catedral de Jaén.

La preparación de Nacimiento es uno de los recuerdos más bellos y felices de cualquiera, que siendo niño, haya participado en ponerlo. Visitar los escaparates de casa de Donato, frente al casino Primitivo, o recorrer los puestos de pastores y zambombas, al resguardo de los soportales de la plaza Vieja, era un disfrute incomparable. Allí se encontraban desde el Misterio divino; las orientales cabalgatas de magos, la Sagrada Familia buscando posada o en su huida a Egipto, a las más insignificantes ovejuetas de patitas de alambre. Todo en delicioso revoltijo, admirado y comentado por la gente menuda, que lo trasladaba en imaginación a unos belenes, quizá un poco desiertos, o tal vez que no existían más que en sueños.

Había que salir al campo, con aquellas esportillas de pleita ribeteadas de picaruela de bayeta colorada, para traerse el musgo. Buscarlo en las umbrías de las cercas, de los bardales, ese musgo verde brillantes y jugoso, que al cogerlo exhalaba su delicioso olor, que es uno de los perfumes naturales más intensos y enervantes, como el de la tierra llovida, el del pan caliente, el del mastranzo en el río.

Y volvíamos con nuestro bello y aterciopelado cargamento, con ramitas de durillo, de jaras, de tomillos o de matagallos. Y toda la casa trascendía a monte, como si se hubieran abierto las ventanas a la sierra, como si las montañas se hubieran trasladado a nuestros domicilios.

¡Cuanta ingenuidad!, ¡Cuanto anacronismo precioso! Nubecillas de algodón, ríos de papel de platilla conservados del chocolate; escarcha de ácido bórico, senderos de serrín que carecían de comienzo y de final, que no conducían a ninguna parte. Montes de corcho o de papel de estraza; roquedales de escorias o mocos del tren, que íbamos buscando a lo largo de las vías, entre los espesos olivares de la toma de Malas Noches...

Recuerdo un grande Nacimiento de casa señorial, todo blanco y desolado, como un páramo de nieve, con unos túneles por los que pasaba el primer tren eléctrico que vi en mi vida. Otro, el de la familia Catalayud, con un antiguo automóvil y un letrero indicativo que decía: "A Sevilla, 15 kilómetros" y un cazador de escopeta y perro. Sensacional era el de la familia Martín de Argenta, con cascadas y un río de agua corriente que funcionaba abriendo la llave de un irrigador colgado detrás de la puerta, en una simbiosis de prosa y poesía.

A comienzos de siglo, una fábrica de luz eléctrica instaló un nacimiento mecánico que produjo enorme sorpresa. Las lavanderas frotaban la ropa en la piedra; los molinos giraban sus aspas, las gallinas picoteaban... Causó tal admiración que jamás fue olvidado por quienes en su infancia lo vieron y luego lo relataban como algo que hizo época.

También eran famosos los dos nacimientos del asilo de San José. El de las viejas, con figuras pequeñas; el de los ancianos con otras de tamaño mucho mayor. Los asilados disfrutaban más que los niños que íbamos a verlos, y cantaban con sus voces cascadas, antiguas coplas de su mocedad.

De figuras con indumentaria típicamente española, eran los de María Martínez Serrano, y el de la familia Montuno, dignos hoy de figurar en cualquier museo de artes populares. El primero pereció en las turbias aguas de 1936. El segundo se salvó de la escabechina, pero se perdió para Jaén, camino de otras tierras. Hubieran hecho un gran papel en cualquier exposición, como el que hoy se exhibe en la casa de Lope de Vega de la calle Cervantes de Madrid.

Delante de los nacimientos, o en las cocinas portales de las caserías, al calor de las llamas, se cantaban los villancicos acompañados de zambombas y de panderos. ¡Cuántos carrizos quebrados, cuántos pellejos chorreando, cuántas zambombas hechas añicos! De ahí que quedara la palabra "Zambombazo".

Los villancicos eran del pueblo y para el pueblo, totalmente populares, y de ahí su nombre. En los reinos peninsulares del siglo XV, a las gentes sencillas dedicadas al campo se les llamaba villanos. Lo cual equivalía a ser oriundo de una villa, caserío o aldea, en oposición al burgués, habitante del burgo o ciudad. El adjetivo villano, por otra parte, nada

tenía de despectivo en sentido moral. Villancicos eran pues, los cantos de villanos. Pero con el tiempo, el término villancico, se reservó exclusivamente para la canción en honor del Niño Dios recién nacido.

Muchos villancicos populares se cantaron siempre en nuestra capital. La inolvidable Lola Torres y Rodríguez de Galvez, en su "Cancionero popular de Jaén", recoge 46, más 19 coplas de nochebuena o "aguilandos". ¿Quién no ha cantado en su infancia "Madre, en la puerta hay un Niño más hermoso que el sol bello", o "Esta noche nace el Niño, y no tengo que llevarle"? O aquél tan alegre de "Hacia Belén va una burra, rin rin, cargada de chocolate" o el "Tarantán, que ha dado la una"; o aquellos otros, "Esta Noche es nochebuena, y no es noche de dormir", o "En el portál de Belen, gitanillos han entrado". O también, el muy jocosos, "Y dice Melchor, tan borrico eres tu como yo, y yo como tú, y tu como yo".

COMUNICACIÓN Y RUEGO A NUESTROS LECTORES

"SENDA DE LOS HUERTOS" viene realizando un gran esfuerzo por mantener la colaboración habitual de Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988), en esta sección de *Costumbres y Tradiciones*.

Pero dado que, pese al tiempo transcurrido, aún no se encuentran accesibles los fondos de su legado, donde han de existir trabajos inéditos y borradores de otros, agradeceríamos a nuestros lectores que si conocen o disponen de algún trabajo olvidado o poco conocido del recordado Rafael, se sirvan hacernoslo llegar para difundirlo en estas páginas.

Sería una lástima que por falta de originales "SENDA DE LOS HUERTOS" hubiera de prescindir de la firma de quien tanto investigó y escribió sobre Jaén.

UNA VISIÓN DEL GOBIERNO CIVIL JIENNENSE A MEDIADOS DEL XIX

Juan Antonio LÓPEZ CORDERO

En una sociedad donde las élites tienen una notable importancia, las instituciones y las personas que la dirigen lógicamente influyen en el devenir histórico de ella. El Gobierno Civil jiennense a mediados del siglo XIX encabezaba una provincia considerada como de tercer grado en la división civil, aunque había sido de segundo en los períodos 1822-1833 y 1851-1855, lo que no era óbice para que en su contribución pagara más que muchas de segundo orden y algunas de primero, comparativamente ¹.

Los gobernadores civiles eran unas figuras claves en la vida local y provincial. Estos surgieron ya en el Trienio Liberal (1820-1823). A finales de 1833, el Ministro de Fomento, Javier de Burgos, procedió a la división del país en provincias, se colocaron al frente de ellas a los jefes políticos, y se nombraron subdelegados de Fomento. Pero no fue hasta 1849, cuando por R. D. de 28 de diciembre aparece la norma fundamental que configura definitivamente la figura del Gobernador y convierte a éste en el jefe de la Administración provincial y local. El Gobernador Civil era el presidente de la Diputación y del Ayuntamiento donde residía y ejercía el ámbito de las competencias de los ministerios de Gobernación y Fomento, también inspeccionaba los municipios para que se cumplieran las leyes y disposiciones del Gobierno, y podía llegar a suspender los acuerdos de las diputaciones y ayuntamientos cuando procediese.

En definitiva, la Instrucción de 1849 consagraba el nombre del Gobernador Civil, ya que acumulaba las funciones de Intendente y Jefe Político, definiéndole como la autoridad superior de la provincia, nombrado por el Rey ².

Las décadas centrales del siglo XIX corresponden al reinado de Isabel II. Y durante este periodo, los servicios del Gobierno Civil de Jaén estaban a cargo de un secretario, cinco oficiales, dos auxiliares, un portero, un ordenanza, un contador y un depositario de fondos provinciales, junto con cinco oficiales destinados a la sección de examen de cuentas municipales y pósitos ³.

Los gobernadores civiles que se sucedieron en estos años fueron los siguientes:

<i>Año</i>	<i>Nombre del jefe político o gobernador civil ⁴</i>
1843	Antonio Romero Hidalgo José María de Campos (desde agosto) Pedro Ortega y Zafra (interino en agosto)
1844-1846	José María de Campos

1846-1847	Francisco de Gálvez y Fernández (desde febrero-1846)
1847-1848	José María Prieto (desde enero-1847).
1848	Juan López de Ochoa (desde febrero)
1848-1850	Manuel Rafael de Vargas (desde junio-1848) José María Lorite (interino en junio-1849) Mateo Candalija (interino en octubre-1850)
1851	Esteban León y Medina
1851-1852	Francisco de Gálvez y Fernández Mateo Candalija (interino en febrero 1852) Félix Sánchez Fano (desde marzo 1852) Francisco Soler y Espalter (desde junio-1852)
1853	Francisco de Gálvez y Fernández (desde diciembre-1852) Juan Jiménez Cuenca (desde febrero-1853) Martín Vadillos (interino en julio-1853)
1853-1854	Joaquín María de César (desde agosto-1853)
1854	Manuel María de Vilchez (interino en marzo-1854) Agustín Álvarez de Sotomayor (desde marzo-1854) Antonio Romero Hidalgo (interino jul.-ag.-dic.-1854)
1854-1855	Manuel Monedero (desde agosto-1854)
1855-1856	Tomás de San Martín (desde oct. 1855) Mariano Pina (interino en julio-1856) Vicente López (interino en septiembre-1856) Félix Faulo (interino desde octubre-1856)
1856-1857	Pascual Castañeda (desde diciembre-1856) Francisco Rubio (desde julio-1857)
1857-1858-59	Cayetano Bonafox (desde noviembre-1857) León Esteban (interino algunos meses)
1859-1860	José Montemayor (desde mayo-1859) León Esteban (interino en febrero-1860)
1861-62-63	Antonio Hurtado José Campos (interino enero.-1861 y enero.-1863) León Esteban (interino en abril-1862) Salvador Rance y Villanueva (interino ag.-nov.-1863) Gabriel Sánchez Alarcón (desde agosto-1863) Joaquín María Lagunilla (interino desde nov.-1863)

- 1864
 Trinidad Benavides (enero y febrero)
 Joaquín María Lagunilla (interino en febrero y abril)
 Lucio Quiñones de León (de marzo a septiembre)
 Tomás Sánchez Vera (interino en septiembre)
 Francisco Páez Cadena (desde octubre a diciembre)
 Ramón Toral y Bonilla (interino diciembre)
- 1865-1866
 José Sánchez de Molina (desde febrero-1865)
 Ramón Serrano Serrano (desde julio-1865)
 Tomás Sánchez Vera (interino algunos meses)
- 1866-1867
 Eugenio Sartorius (desde agosto-1866 a agosto-1867)
 Ramón Toral y Bonilla (interino en enero-1868)
- 1867-1868
 José Castillon (desde septiembre-1867 a enero-1868)
 José María Antequera (desde enero 1868)
 Gregorio Jiménez (desde junio-1868)
 Pedro Manuel Acuña (desde noviembre-1868)

Los gobernadores civiles interinos eran nombrados cuando por cualquier circunstancia el gobernador civil titular abandonaba temporalmente la provincia, o bien en los períodos en que se producía un vacío gubernativo entre la marcha de un gobernador y la llegada de otro. Generalmente, el puesto de gobernador interino solía ser ocupado por el secretario del Gobierno Civil.

Entre las figuras más notables que ocuparon este cargo durante estos años podemos destacar a las siguientes:

Antonio Romero Hidalgo.

Este había sido anteriormente coronel de Infantería. Hombre decididamente



Fachada de la casa junto al Cantón de Jesús y a la salida de la Calle del Conde, donde estuvo ubicado el Gobierno Civil de Jaén.

liberal, fue fiel defensor de sus ideales políticos. Durante el Trienio Liberal (1820-1823) estuvo encargado de la formación de la Milicia Provincial activa en la ciudad de Jaén. Uno de los mayores contribuyentes de la capital, fue posteriormente tesorero de rentas en 1835, diputado a Cortes por Jaén en 1837, miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén y más tarde director, miembro de la Junta de Gobierno en 1840. Jefe Político y Subinspector de la Milicia Nacional antes de la caída de Espartero en 1843, etc. Más tarde será uno de los promotores de la Revolución de 1854 en Jaén, siendo nombrado Presidente de la Junta de Gobierno y Gobernador Civil.

José María Campos.

Llegó a la Capital el 14 de agosto de 1843. En su primera comunicación a los jiennenses manifestaba su sentimiento de unión liberal y su neutralidad ante los partidos ⁵. Durante su mandato hay que destacar la declaración de la mayoría de edad de la Reina, tras la destitución de Espartero, lo que José María de Campos comunicó con gran regocijo a la Provincia:

"HABITANTES DE LA PROVINCIA: la augusta nieta de cien reyes, nuestra adorada Isabel, vá ya á ocupar el s6llo de S. Fernando (...). HABITANTES DE LA PROVINCIA regocijaos, una nueva era de ventura ha empezado para los Espa1oles. De hoy m1s deponed vuestras antiguas querellas, olvidad pasados resentimientos que puedan turbar la buena armonía que debe existir entre los hijos de una misma familia.

Unión sincera, unió n y sólo unió n sea la bandera de todo buen patricio.=
HABITANTES DE LA PROVINCIA, viva la Reina Doña Isabel segunda, viva la unió n".

José María de Campos" ⁶.

Durante el mandato de José María de Campos, coronel de Caballería, hay que destacar el auge del bandolerismo, que dio lugar a su destitución provisional en marzo de 1844 por haber sido robada la Diligencia en el término de Arjonilla, quedando encargado de su autoridad el Intendente ⁷. En febrero de 1846 fue nombrado Jefe Político de la provincia de Granada.

José María Prieto.

Natural de Jaén, fue jefe político en 1847-1848. Una de sus grandes preocupaciones fue el bandolerismo en la Provincia, que por estos años estaba en gran auge pese a los esfuerzos de la recién creada Guardia Civil ⁸. También tuvo que enfrentarse a la crisis de subsistencias y a las alteraciones del orden público, como la asonada de Úbeda en abril de 1847 ¹⁰.

Francisco de Gálvez.

Vino a la Provincia procedente de la de Granada. Durante su primera estancia, 1846-1847, hay que destacar la solución a las deudas de los propios y p6sitos que afectaban a los ayuntamientos, la reorganización de los establecimientos de Beneficencia, la extinción de

la langosta y la aprobación de las obras de tres carreteras que habían de cruzar la Provincia, junto a las de otros caminos ¹¹. Volvió de nuevo como Gobernador en 1851-1852.

Juan López de Ochoa.

El Gobierno de éste fue muy breve, de febrero a mayo de 1848, debido a su muerte repentina ¹². Durante su mandato se dieron los acontecimientos de 1848 en España, cuyas causas están relacionadas en cierta forma con los de 1843. Para los progresistas, la coalición revolucionaria de 1843 había sido un error. Las respuestas del radicalismo progresista a la sustitución de Olózaga sólo fueron débiles pronunciamientos. Este radicalismo desilusionado fortalecería más tarde al creciente Partido Demócrata.

Los progresistas revolucionarios ponían sus esperanzas de llegada al poder en los oficiales jóvenes del Ejército, los sargentos y la tropa, cuyo descontento estaba producido por una paga irregular, escasas posibilidades de ascenso y un sistema de reclutamiento que hacía ver a cada soldado un servicio de servidumbre del que tal vez podría librarse mediante un motín triunfante. En consecuencia, los movimientos de 1844 a 1848 se basaron en un intento de fundir el descontento de los pobres con las quejas de los soldados y los sargentos. Es el caso del republicano Solís en junio de 1846, en Lugo, cuando convenció al Regimiento de Zamora para que se pronunciase. Este movimiento se extendió por Galicia, ayudado por los progresistas locales y explotado el resentimiento contra los impuestos de Mon.

En 1848, en Madrid, los republicanos actuaron solos, fracasando en los suburbios más pobres en marzo, con los universitarios en abril y el Regimiento de España en mayo. Gran parte de estos fracasos se debieron a las divisiones del Partido Progresista, que lo redujeron a la impotencia en 1848 y facilitaron la larga hegemonía de los moderados ¹³.

En la provincia de Jaén, hubo algunas alteraciones en La Carolina durante el mes de mayo, cuyos principales promotores fueron los vecinos Andrés Medina Muñoz, Alvaro Vaca, Francisco Martínez Ramos, León Merino, Clemente Escobar, Tomás Hernández, Epifanio Pusivet y Pascual Álvarez. Estos fueron encarcelados, evadiéndose en julio, aumentaron su número con otros vecinos de La Carolina y del Viso, y robaron la correspondencia pública. Sierra Morena les sirvió de cobijo para formar una partida, pero al encontrarse solos en su acción revolucionaria se entregaron a las autoridades el día 25 de julio ¹⁴.

Manuel Rafael de Vargas.

Fue jefe político de la Provincia en 1848-1849. Anteriormente había sido Secretario del Gobierno Político de Granada en 1843, Director del periódico provincial "El Gualdabullón" (1846-1847), Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de la Capital y Juez de Primera Instancia del Juzgado del Partido de Jaén y, como tal, de Hacienda de la Provincia. A él se debieron algunas actividades en pro de la difusión de la enseñanza, como la creación y el mantenimiento de la Escuela de Adultos en la Capital, que desapareció cuando dejó el cuerpo.

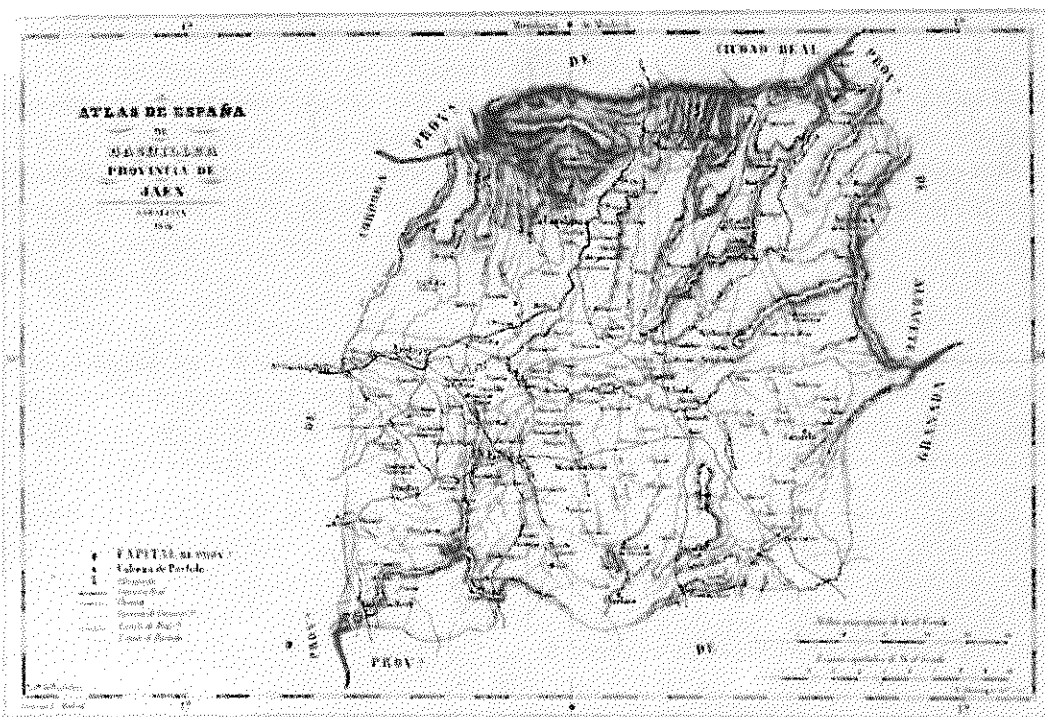
Mateo Candalija

Gobernador interino en 1850, era abogado, secretario de la Diputación en 1843-1844 y, a partir de 1845, vocal del Consejo Provincial. En 1849 fue elegido Alcalde-corregidor de la Capital por la Reina.

Manuel Monedero

Fue Gobernador Civil de diciembre de 1854 a octubre de 1855. Decidido partidario de una unión liberal, una de sus mayores preocupaciones fue las continuas rencillas que entre liberales moderados y progresistas existían en la Provincia¹⁵.

Durante su gobierno tuvo lugar el período más álgido del cólera, que en un principio trató de ocultar, y tuvo que enfrentarse a los cordones sanitarios que, contra su voluntad, imponían algunos pueblos; a lo que se añadía la preocupación por el paro de los braceros por las continuadas lluvias y los consiguientes problemas de delitos que ello acarrea. Manuel Monedero pasó a ser Gobernador Civil de Granada.



Curioso mapa de la provincia de Jaén, tomado del Atlas de Bachiller, de 1850.

Pascual Castañeda.

En su etapa de gobernador civil en Jaén, 1856-1857, se dieron en la Provincia pequeñas sublevaciones republicanas, en consonancia con otras del resto de España, unidas a levantamientos campesinos, como en Málaga, Utrera y Arahál, y Pozal de Gallinas. En Jaén, en junio de 1857, hay noticias de una partida levantada que es perseguida por la Guardia Civil y tropa del Ejército. Esta partida, el 26 de junio, quemó la correspondencia pública que venía de Sevilla y de Granada. La represión fue dura. Uno de los rebeldes fue aprehendido en Andújar por la Guardia Civil con armas y municiones. Se trataba de José Duque, vecino de Baños que fue fusilado a principio de julio a las afueras de la ciudad de Jaén. En La Carolina fueron pasados por las armas otros cuatro individuos de la partida, vecinos de Bailén¹⁶.

Cayetano Bonafox.

Durante su etapa de gobierno, 1857-1859, el temor a las conspiraciones continuaba.

Las autoridades moderadas tenían un celo desmesurado en este sentido. En abril de 1858, el Gobierno de la Nación manifestaba reservadamente al Gobernador Civil que existía en Londres un comité revolucionario presidido por N. Valdés, que intentaba promover una extensa revolución en España. Consideraba que este comité tenía contactos con revolucionarios extranjeros, como Ledru Rollin y Mazzini. El plan revolucionario consistiría en salir de varias ciudades y pueblos a un lugar despoblado de Sierra Morena o Sierra Nevada y en una columna caer sobre Andalucía, proyecto que se preveía para mediados de mayo. El Gobierno ordenaba acentuar la vigilancia en la Provincia y vigilar a los extranjeros, sobre todo si eran italianos. Se consideraba como uno de los agentes más activos en este territorio a Vicente Pulgar, natural de Daimiel y vecindado en La Carolina, el cual había trabajado en el levantamiento de junio de 1857 y luego indultado¹⁷.

León Esteban.

Gobernador Civil interino durante algunos meses en 1858 y 1860, era abogado, vecino de Jaén y hombre de notable prestigio en la Capital. Ingresó en la Real Sociedad Económica de Amigos del País en 1849. Fue teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jaén en 1844-1845 y 1849, regidor en 1850 y alcalde en 1848; y vicepresidente del Consejo Provincial en 1856-1860.

José Montemayor.

Su período de gobierno, 1859-1860, coincide con los acontecimientos de la Guerra de Africa, que no proporcionaron a España adquisiciones territoriales, pero calmaron la sed de regeneración nacional. En Jaén esta guerra fue vista con exaltación y entusiasmo —naturalmente por aquellos que no tenían hijos o hermanos en la tropa—. El Cabildo Eclesiástico junto con el Ayuntamiento acordaron una serie de rogativas, con la salida de las imágenes de Nuestro Padre Jesús y Nuestra Señora de la Capilla, y la celebración de dos misas solemnes en la Catedral¹⁸.

Para el feliz éxito de esta empresa se abrió una suscripción voluntaria en la Provincia. La mitad de los fondos serían destinados a las atenciones de Guerra, mientras que la otra mitad sería para premiar a los soldados hijos de la Provincia que se distinguiesen por su valor y para el socorro de las familias huérfanas y desvalidas. Se recaudaron 24.770 rs. 35 cmos., además de hilos y vendajes con destino al ejército expedicionario con que numerosas señoras contribuyeron¹⁹.

En febrero de 1860, una vez conocida la victoria de las armas españolas y la toma de Tetuán, se realizó en la Capital una fiesta solemne el día 9, con una misa votiva y Te Déum. En abril, se consignaron 6.000 rs. en festejos públicos para celebrar estas victorias. Los actos culminaron el 1 de julio con diferentes actos religiosos y réquiem en sufragio de los muertos²⁰.

En este ambiente, un acto de exaltación de la Guerra de Africa fue la llegada de la Duquesa de Tetuán a la Capital el día 7 de marzo. Fue recibida como la "esposa del ilustre caudillo que tantas victorias ha conseguido en la guerra contra los africanos" en el edificio de la Sociedad Círculo de Recreo, situado junto al Paseo del Mercado, en la casa donde estuvo el Café Nuevo²¹.

Antonio Hurtado y Vahondo.

Finalmente, destacamos a Antonio Hurtado y Vahondo, gobernador civil durante 1861-1863, como uno de los más sobresalientes en estas décadas centrales del siglo XIX. Anteriormente había alternado la actividad dramática con la periodística, la que le llevó a intervenir en política. Fue sucesivamente gobernador civil de Albacete, Jaén, Valladolid, Cádiz, Valencia y Barcelona. Posteriormente fue ministro del Tribunal de Cuentas y Consejero de Estado. Poeta, novelista, periodista y dramaturgo, sobresalió como poeta épico y narrador. Sus obras dramáticas completas fueron publicadas en tres tomos con el título "Teatro de los Hurtado". Durante su estancia en la Provincia, colaboró en el Romancero de Jaén con el poema "Las dos épocas". A él se debió la creación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jaén en 1863, que no logró mantenerse tras su marcha. Empezó también otras actividades para el desarrollo económico de la Provincia, como el establecimiento de un ferrocarril provincial, sin que diesen el fruto apetecido.



Antonio Hurtado y Vahondo.

NOTAS

- 1.- BACHILLER, Manuel. *Guía de Jaén para 1866*. Jaén, 1865, p. 114.
- 2.- Álvarez Morales, A. *Historia de las instituciones españolas (siglos XVIII y XIX)*. Madrid, 1982, p. 218.
- 3.- Bachiller, M. *Guía...*, p. 218.
- 4.- FUENTE: Boletines Oficiales de la Provincia de Jaén (B. O. P. J.) y Libros de actas de la Diputación P.
- 5.- B. O. P. J. 1-agosto- 1843.
- 6.- B. O. P. J. 10 -noviembre- 1843.
- 7.- Archivo de la Diputación Provincial de Jaén (A. D. P. D.). Libro de actas 3 -abril- 1844, f. 150.
- 8.- B. O. P. J. 17 -febrero- 1846.
- 9.- B. O. P. J. 4 -octubre y 17- diciembre de 1847.
- 10.- B. O. P. J. 18 -Junio- 1847.
- 11.- B. O. P. J. 15 -septiembre- 1847.
- 12.- Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Act. cap. 24 -mayo- 1848.
- 13.- Carr, R. *España 1808-1939*. Barcelona, 1970, pp. 226-231.
- 14.- B. O. P. J. 17 -mayo, 26- julio y 4-agosto de 1848.
- 15.- B. O. P. J. 6 -noviembre- 1854.
- 16.- B. O. P. J. 8 y 13 -junio- 1857.
- 17.- A. D. P. J. Legajo 2774. Asuntos reservados sobre planes revolucionarios, 30-4-1858 y 8-5-1858.
- 18.- Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Actas capitulares, 3 -11- 1859; y A. M. J. Lib. act. 3 -11- 1850.
- 19.- A. M. J. Lib. act. 2 -diciembre- 1859, 12 -abril- 1860 y B. O. P. J. 14 nov. -1859.
- 20.- A. H. D. J. Act. cap. 8 -febrero- 1860; y A. M. J. Lib. act. 12 -abril y 21 -junio- 1860.
- 21.- A. M. J. Lib. act. 5 y 15 de marzo de 1860.

CRÓNICAS DE HISTORIA RECIENTE

Juan CUEVAS MATA

DEL ALUMBRADO DE PETRÓLEO AL ELÉCTRICO: UNA CRÓNICA DE LUZ Y OSCURIDAD

El siglo XIX nos legó en sus postrimerías la industria eléctrica. En cuanto esta fue capaz de alcanzar un grado de desarrollo tecnológico suficiente, gracias a sucesivos inventos científicos, especialmente el de la lámpara de filamento de carbón de Edison, desplazó a los antiguos sistemas de alumbrado y estableció una serie competencia con las demás fuentes de energía industriales, convirtiendo a la electricidad en una de las innovaciones tecnológicas que menos han tardado en implantarse universalmente.

La industria eléctrica, al contrario de lo sucedido con otras que han definido la vida moderna, no tardó mucho tiempo en establecerse en Jaén, debido a la extraordinaria rapidez con que las pequeñas compañías eléctricas fueron venciendo las dificultades que se oponían al desarrollo de una actividad que para muchos, en aquellos años, era poco más que un entretenimiento de laboratorio y al interés que despertó en algunos miembros de la burguesía local. Estas dos razones, fundamentalmente, hicieron posible que Jaén tuviese luz eléctrica hace justamente un siglo, dieciseis años después de que la primera central eléctrica de España, más bien de tipo experimental, la de Xifre y Dalmau, instalada en la Rambla de Canaletas de Barcelona, alumbrase los primeros establecimientos y talleres de la ciudad catalana, y diez desde que se realizaron con éxito las pruebas de alumbrado eléctrico en la Puerta del Sol y en los jardines del Buen Retiro de Madrid¹.

Las compañías eléctricas se ocuparon en los primeros momentos del alumbrado, tanto público como privado, sobre todo en ciudades como Jaén en las que su nivel de industrialización era prácticamente nulo, tratando de sustituir el obsoleto sistema de alumbrado público inaugurado en 1836 a base de faroles y reverberos alimentados hasta 1870 con 'aceite de oliva de buena calidad' y a partir de esa fecha con "gas hidrocarburo", que es como se denominaba al petróleo, en una especie de eufemismo, consecuencia, seguramen-

te, del intento fallido producido en aquellos años de instalar un sistema de alumbrado público de gas².

Las subastas para la concesión del alumbrado público de petróleo fueron rematadas sucesivamente por Ángel Santón, entre 1876 y 1889, y por Vicente Santón, hijo del anterior, entre dicho año y 1895³. El alumbrado de petróleo en 1889 consistía en:

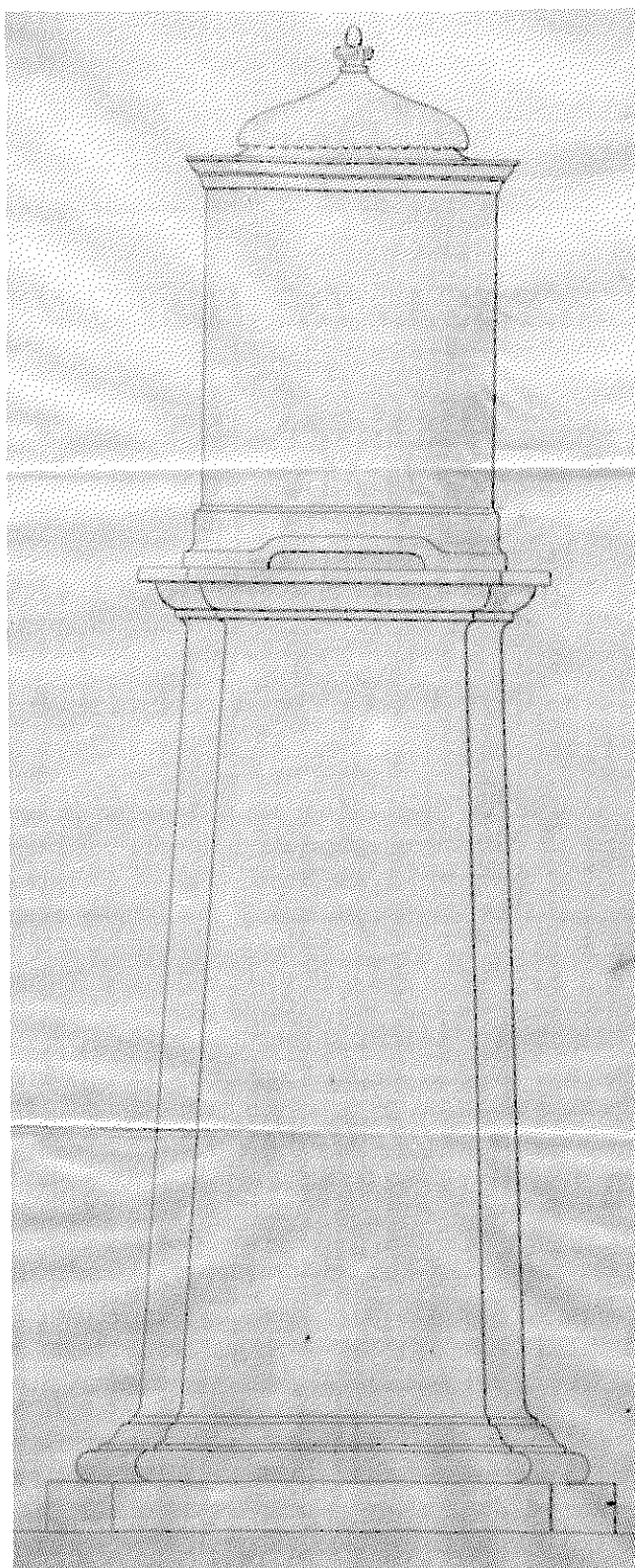
* 579 faroles con pescantes que constitufan el alumbrado general de la ciudad y se repartían por sus calles y plazas en una evidente desigualdad entre el centro y la periferia. 9 de ellos estaban destinados a alumbrar los edificios públicos que permanecían abiertos por la noche o merecían una especial iluminación por razones de seguridad, distribuyéndose de la siguiente forma: 2 en el Gobierno Civil, 1 en el cuartel de San Agustín, 1 en el cuartel de la Guardia Civil, 1 en la Casa de Socorro y 4 en la cárcel.

* 51 en la plaza de Santa María, el centro urbano por excelencia, que colgaban de artísticos candelabros.

* 65 en el Camino de la Estación, la vía que enlazaba el ferrocarril con la ciudad, por donde llegaba a Jaén el progreso y la modernidad, también pendientes de candelabros.

* Por último, la aldea de Santa Cristina, en Otiñar, estaba iluminada por 12 faroles con pescantes.

En total había instalados en la ciudad y aldea de Santa Cristina



Alzado de una de las "chocolateras" que tan viva polémica despertaron en 1898. (A. M. J. Leg. 508).

707 faroles, lo que no quiere decir en absoluto que luciesen todos a la vez ni durante toda la noche, pues esto dependía de circunstancias tan chocantes para nosotros, que prácticamente no distinguimos entre el día y la noche, como la iluminación que proporcionase la luna, si había función de teatro, si era feria, de la fuerza con que soplasen los famosos vientos de Jaén, de la situación de las arcas municipales, etc⁴.

Los faroles del alumbrado general de la ciudad lucían una media de 5 horas cada noche, los del Camino de la Estación 2 horas y los que alumbraban los edificios públicos toda la noche. Entre 100 y 175 de los faroles del alumbrado general, dependiendo de las circunstancias anteriormente indicadas, permanecían encendidos toda la noche en las bocacalles más importantes, constituyendo, más que un auténtico alumbrado, puntos de referencia

para los escasos transeuntes nocturnos, que la mayoría de las veces saldrían a la calle impulsados por alguna necesidad, y para los cuerpos de vigilancia nocturna. Estos puntos de luz eran denominados gufas⁵.

El mantenimiento, encendido y apagado del alumbrado de petróleo estaba encomendado a los serenos, que debían cumplimentar todos los días un parte de incidencias y remitirlo al jefe de la ronda nocturna que elaboraba unos estadillos con los que el Ayuntamiento intervenía el servicio⁶.

La precariedad del alumbrado público proporcionado por el petróleo y la gran difusión que las pequeñas com-

pañías eléctricas estaban haciendo de la electricidad, que en 1891 ha habían conseguido instalarse en 30 de las 49 capitales de provincia de España además de en algunos pueblos importantes en una especie de carrera por disfrutar antes que otros de la recién nacida electricidad, trajeron consigo que el Ayuntamiento sacase a subasta la concesión del alumbrado público eléctrico, manteniendo también el de petróleo. Esta se otorgó al propietario y banquero local Eugenio Santa María Mitjana que constituyó la "Sociedad Gramme", de efímera vida pues se disolvería sin haber llegado a cumplir cuatro meses, quedando de nuevo la concesión en manos del anterior⁷.

Eugenio Santa María
CALLE ANCHA, NÚMERO 3.

Jaén 3 de Junio de 1897.



Al Excmo Ayuntamiento de esta Capital

Muy Sr. mio: Por escritura pública otorgada en el día de hoy, ha quedado disuelta la Sociedad Gramme y refundida en la que suscribe todos los derechos y obligaciones contraídas por expresada Sociedad.

Espere en sírvase tener nota y dispensar la acogida que juzgue oportuna a mi firma.

Concejo el gusto de ofrecer nuevamente a sus órdenes afectísimo y S. S.

Eugenio Santa María

El autor del proyecto de fábrica de luz fue el arquitecto giennense Justino Flórez Llamas, ejecutándolo en el edificio de la antigua cárcel, con fachadas a las calles Muralla y de los Álamos. Las dependencias de la fábrica consistían en "una nave corrida y espaciosa en planta baja y un almacén en la superior", la primera de 6 m. de altura y la segunda de 4 m. El cuadro de distribución fue obra del ingeniero Garbayo y las líneas aéreas y sin aislar. El costo total de la instalación ascendió a 120.000 Ptas⁸.

Memorandum

de
Eugenio Santa María
SUCESOR DE LA COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD
GRAMME
3 - Plaza de Cervantes - 3

Jaén 15 de Diciembre de 1896
Sr. Inspector

Durante la luna hoy hasta cerca
de las 3 de la madrugada, suspendo
hasta nuevo aviso las guías que he
venido dando.

El Contratista
Eugenio Santa María

1896, diciembre, 15.- El concesionario del alumbrado público eléctrico, comunica al Ayuntamiento la suspensión de las guías por lucir la Luna hasta las tres de la madrugada. (A. M. J. Leg. 508).

El gran fotógrafo Jaime Roselló, describió, recordando su infancia, en un jocoso artículo titulado "un cólico de electricidad"⁹, la llegada a Jaén de las dos máquinas de vapor semifijas de 35 caballos, procedentes de la empresa Julius G. Neville y Compañía, de Liverpool, utilizadas como fuerza motriz y las dos dinamos, que llevaban el nombre de su inventor el electricista belga Zénobe Gramme y sirvió también como razón social de la Sociedad que puso en marcha la fábrica, generadores de una corriente continua de 180 amperes y adquiridas en Oerlikon (Suiza)¹⁰. Decía Roselló: "ví llegar por la Carrera varios carros cargados de enormes cajones y una gran caldera que despertaron gran curiosidad en todos... Así que, dispuesto a averiguar el misterio, me lancé por la calle de los Álamos hasta la plaza de Cervantes donde descargó... inquirí noticias de un mozo apodado «Bizcotela»... y me explicó que iban a montar la luz en Jaén".

Una vez instaladas las máquinas y aprobado el modelo de farol "con bombas de cristal y portalámparas de metal dorado", que se pintaría de verde y blanco en una clara demostra-

ción del arraigo de esos colores en nuestra tierra aún mucho antes de tener el significado que hoy tienen, se inauguró solemnemente el nuevo alumbrado el 27 de mayo de 1891, entre la admiración de unos, como el concejal Juan José Bonilla y Forcada que propuso y el Ayuntamiento aprobó "que la calle de la Muralla se denomine en adelante calle del veintisiete de mayo, para perpetuar en la memoria el acontecimiento de haberse inaugurado en este día el alumbrado eléctrico"¹¹; y el susto de otros, tal como contaba Roselló en el artículo citado refiriéndose a la criada de su casa "«Ahora me explico —decía tartamudeando que la luz venga por esas cuerdas. Al pasar por delante de la fábrica, he visto un demonio cargando la caldera». Lo que la infeliz había visto era el fogonero alimentado la máquina".

ALUMBRADO DE PETRÓLEO

MES DE *septiembre* 1896.

DÍAS	Fuerza de la Ciudad	HORAS	Fuerzas Cuentas	HORAS	LAMPARAS de la Ciudad	HORAS	Fuerzas de la Ciudad	HORAS	Fondos de la Ciudad—Cuenta de la Ciudad	HORAS	TOTAL HORAS	RESUMEN	HORAS
1	370	5	33	2			243	6		6	3428	Por 370 faroles de la Ciudad	
2	370	5	33	2			243	6		6	3428	rente días a 4.5 q l' hora)	37076
3	370	5	33	2	100	4	243	6		6	3828	Por 33 faroles camino Estacion 14	
4	370	5	33	2	100	4	243	6		6	3828	días a 2 horas)	891
5	370	5	33	2	100	4	243	6		6	3828	Por 18 días luces de la Ciudad	11104
6	370	5	33	2	100	4	243	6		6	3828	Por 243 faroles de la Ciudad	
7	370	5	33	2	100	4	243	6		6	3828	días a 6 horas	29466
8	370	5	33	2	104	4	243	6		6	3748	Por 6 faroles permanentes	
9	370	5	33	2	104	4	243	6		6	3844	en la Carcel—Guardia de la Carcel	1350
10	370	5	33	2	104	4	243	6		6	3844	Por el Gobierno Civil	
11	370	5	33	2	104	4	243	6		6	3844		79875
12	370	5	33	2	112	4	243	6		6	3876	al precio de 0,025	25734
13	370	5	33	2	112	4	243	6		6	3876	De la	
14	370	5	33	2	112	4	243	6		6	3876	Por 606 a 0,25	15450
15	370	5	33	2	112	4	243	6		6	3876		244493
16					164	6				6	1038		
17					164	6				6	1038		
18					164	6				6	1038	El contratista Eugenio Santa Fe	
19					164	6				6	1038		
20					12	6				6	72		
21					12	6				6	72	Para el consumo de agua, agua de...	
22					12	6				6	72	Para el consumo de agua...	
23					12	6				6	72		
24					12	6				6	72		
25					176	4				6	758		
26	370	4			12	6	243	6		6	3064		
27	370	5			12	6	243	6		6	3434		
28	370	5			12	6	243	6		6	3434		
29	370	6			36	6	243	6		6	3948		
30	370	6			36	6	243	6		6	3948	Por el consumo de...	
31												Trasmitido este cuenta y los recibidos...	

Cuenta del alumbrado de petróleo de septiembre de 1896. Los vacíos de las columnas de los días 16 al 25, se deben a que la luna estaba en creciente, llena o menguante. (A. M. J. Leg. 508).

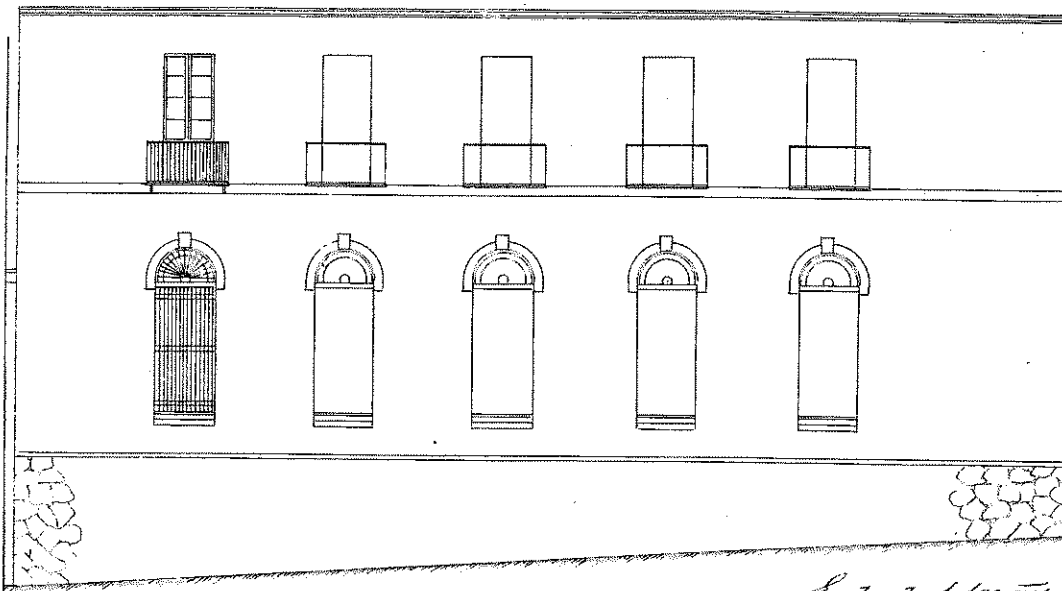
La fábrica de Santa María era capaz de producir energía para 800 lámparas de 16 bujías, destinándose 200 para el alumbrado público y 600 para particulares. También se distinguía entre alumbrado general y guías y el horario era similar al del alumbrado de petróleo¹².

Las condiciones de los contratos con los particulares eran las siguientes:

* Se podía contratar alumbrado general, que duraba desde 25 minutos antes de las oraciones hasta las 12 de la noche, o permanente, que conectaba a la misma hora que el anterior y duraba hasta el amanecer.

El alumbrado eléctrico fue instalándose paulatinamente, primero en las calles y plazas más importantes, prestando especial atención a la plaza de Santa María y a la Carrera, y después en las zonas más alejadas. La instalación de este tipo de alumbrado no significaba la desaparición del de petróleo, es más, se procuraba que en las calles hubiese faroles de los dos sistemas en previsión de apagones. El cuadro siguiente, referido a diciembre de 1895, es muy significativo de lo dicho anteriormente¹⁶:

Distrito	Faroles eléctricos	Faroles de petróleo
Primero (El Sagrario)	122	71
Segundo (S. Ildefonso)	52	52
Tercero (S. Bartolomé)	58	52
Cuarto (S. Juan)	23	76
Quinto (La Magdalena)	1	76
Total	256	257



Escala de 1:100 mts.

*Jaen. 29 de Julio 1892.
El Arquitecto.*

Justino Flor

Alzado de la fachada de la fábrica de luz de Eugenio Santamaría, en la calle de los Alamos

La concesión del alumbrado de petróleo fue rescindida por acuerdo de la Junta Municipal de Asociados en 1896 a Vicente Santón¹⁷, aunque no se dismantlaría hasta los primeros años del siglo, quedando encargado del mismo el contratista del eléctrico que, como veremos más adelante, tendría que hacer uso de él¹⁸.

A finales de 1895 eran tantas las quejas del vecindario en general y muy especialmente de los propietarios e inquilinos de las inmediaciones del edificio en el que se encontraba instalada la fábrica de Eugenio Santa María, "por la constante intranquilidad y alarma en que viven" desde su puesta en funcionamiento, debido a los enormes ruidos y fugas producidas en las calderas, que el Ayuntamiento inició una investigación sobre la seguridad de la misma¹⁹.

El mal funcionamiento y la presión de los vecinos y el Ayuntamiento obligaron a Eugenio Santa María a reconocer su fracaso en un lacónico oficio fechado el día de los Inocentes de 1896 "... en la imposibilidad de continuar prestando dicho servicio, debo manifestar a V. E. que desde 1º de Enero del año próximo dispondrá V. E. la forma de hacerlo"²⁰.

El Ayuntamiento ordenó que se volviese al alumbrado de petróleo, esta vez por administración y a cuenta del contratista que desde el 19 de junio era Santa María, en virtud de las disposiciones legales vigentes²¹.

El estrepitoso fracaso de la fábrica de luz fue también el de casi todas las pequeñas compañías que proliferaron en los últimos años de la década de los 80 y primeros de los 90 del pasado siglo que mayoritariamente utilizaron motores térmicos para mover las dinamos. La energía hidráulica únicamente se empleó cuando existían centros de consumo en las proximidades de los saltos de agua, ya que en estos primeras instalaciones de corriente continua no era posible elevar la tensión y, por tanto, tampoco podían transportar la electricidad a distancias un poco largas²².

En la década de los 90 se iniciaron en nuestro país ensayos de gran trascendencia,

Relación nominal de los serenos municipales, expresando el número de faroles y guías que cada uno tiene, el petróleo que percibe y formas de la mensura.

Nº	Nombre	Mensura	Faroles	Guías	Libras	Centros
1	Juan Anguita	Reubi	26	07	11	04 55
2	Juan Martín	Reubi	24	09	16	01 60
3	Yonnyuello	Reubi	22	07	12	01 30
4	Juan Suarez	Reubi	27	07	12	11 55
5	Antonio Fuentes	Reubi	22	10	18	05 25
6	Antonio Sobol	Reubi	19	04	08	02 85
7	Hilfonso Durán	Reubi	21	10	16	01 60

1896, enero.- Relación nominal de los Serenos Municipales, expresando el número de faroles y guías a cargo de cada uno y el petróleo que perciben. (A. M. J. Leg. 508)

dentro del ámbito europeo, lográndose las primeras transmisiones de energía de origen hidráulico a los centros de consumo a distancias que si ahora parecen insignificantes en aquella época representaban verdaderos esfuerzos de la técnica y de la economía²³.

El espacio dejado por la fábrica de Santa María, que continuo alumbrando Jaén como pudo con electricidad y petróleo durante 1897 y 98, atrajo inmediatamente otro proyecto de fábrica presentado por Tomás Cobos Varona, vecino de Lugo, aunque esta vez la fuerza utilizada para mover las dinamos era hidráulica, pues "Las antiguas fábricas, en principio instaladas con toda economía y muchas veces por personas poco expertas en la materia, se han sustituido por otras hechas según todas las reglas de la técnica y que responden a todas las condiciones que se exigen en un buen alumbrado"²⁴.

La fuerza motriz necesaria provenía del Rio de Los Villares, donde se construyó una presa de sillaría de 5 m. de altura, en la paraje conocido como "Los Cañones", y un canal de 1.600 m. de longitud, 100 de los cuales era un tunel excavado en la roca, para terminar en un depósito situado cerca de la fábrica y del que salía un tubo de acero con un salto útil de 30 m. capaz de producir 300 caballos de potencia, cuatro veces más que la de Santa María²⁵.

La distancia de más de seis kilómetros existente entre la fábrica y la ciudad hacía necesario el empleo de corrientes de alta tensión, utilizando las últimas innovaciones tecnológicas de aquellos años al adoptar el sistema de corriente trifásica²⁶

Los tres conductores de cobre que partían de la explotación se llevaban hasta la ciudad por medio de postes de 10 m. de altura, convenientemente protegidos por pararrayos²⁷.

A la entrada de la población la línea se dividía en ramales que mediante conductores aislados llegaban a los transformadores donde se rebajaba la tensión a 5.000 voltios a la de consumo de 120 v.; de estos salían unos cables de alambre cubierto que sujetados en "elegantes palomillas" conectaban con las uniones de los puntos de transmisión del fluido a las lamparas²⁸.

Tomás Cobos obtuvo la concesión para utilizar el agua del Río de Los Villares del Gobernador Civil el 13 de enero de 1897 y la concesión del alumbrado de la ciudad de Jaén el 4 de octubre de dicho año, bajo unas estrictas condiciones, escarmentado el Ayuntamiento, sin duda, de la anterior experiencia con la fábrica de Eugenio Santa María²⁹.

FÁBRICA DE LUZ ELÉCTRICA

Tomás Cobos

Jaén el día de Enero de 1900

D. Excmo. Ayuntamiento D. D. D.

Numero	OBJETOS	Precio	PESETAS
	Instalacion para alumbrado del barrio de San Miguel de 6 años		575
350	2 1/2		22 50
54	Poste lamparon		72 50
54	Palomillas		20 50
266	de cables		18 60
18	Poste interruptor		12 60
17	Separador para las columnas		25 50
2	de 1/2 de la diputacion		10
26	Palomillas doble lamparon		14 40
	Gratias		75
			676 50
	Comparte esta factura con el Ayuntamiento de Jaén		
	Tomás Cobos		

1900, enero, 31.- Factura presentada al Ayuntamiento por el concesionario del Alumbrado público eléctrico, donde expresa los gastos ocasionados por la renovación del material destinado a tal fin en la Carrera. (A. M. J. Leg. 508)

"La Aurora", simbólico nombre con el que fue bautizada la fábrica, comenzó su servicio de alumbrado público el primer día de 1899, manteniendo un alumbrado de petróleo complementario³⁰.

El precio de cada punto de luz de alumbrado de la ciudad se fijó en 375 Pts., 0'75 Pts. más barato que lo estipulado en el contrato firmado con Santa María, subiéndose después 0'50 Pts. tras la inclusión en el mismo de la renovación de las bombillas. Cobos Varona quedaba obligado a destinar 300 lámparas incandescentes de 10 bujías para el alumbrado general, que ahora se ampliaba hasta la 1 de la madrugada, y de guías que debían lucir hasta rayar el día³¹.

INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

RELACIÓN GENERAL de las bajas que en este servicio se cargan a los contratistas del mismo, según los partes de los vigilantes nocturnos referentes a la noche anterior.

Número Vigilante	ELÉCTRICOS		PETRÓLEO		CALLE DONDE ESTÁN SITUADOS LOS FAROS QUE SON BAJAS
	LIMITADO. Medidas Apagado	PERMANENTE. Medidas Apagado	LIMITADO. Medidas Apagado	PERMANENTE. Medidas Apagado	
1	2			2	Calle Comandante Grande Mexico
2	2		1		Calle Bolívar Guzman Plaza del Rey de 4 ^{ta} a 5 ^{ta}
3	6	1			Pedernales Maria Espiga
4	8	1	2		Plaza de Armas Arroyo de S. Pedro y de S. Mateo
5				2	Arroyo y Pedernales
6	8			1	Arroyo y San Juan y Norte
7	4	1			Capitulos de S. Mateo y S. Bartolome
8	8			1	Compañías de S. Mateo y S. Bartolome
9	2	2	2		Arroyo y S. Juan
10			5		Arroyo y S. Juan
11			5	2	Arroyo y S. Juan
12			2	7	Arroyo y S. Juan
13				1	Arroyo y S. Juan
14					
Totales	57	4	18	10	

Jaén de de 1899

El Cabo de la Ronda nocturna,

Juan de Alatorre

El Inspector,

José de Alatorre

Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

1896.- Relación de las bajas producidas en el alumbrado público durante una noche, presentada al Alcalde por el Jefe de la Policía Municipal (A. M. J. Leg. 508).

El precio de la luz eléctrica comenzaba a ser competitivo con el alumbrado de petróleo, como se desprende de un oficio en el que Eloy Espejo, Decano de la Beneficiencia Municipal, solicita dos luces de 10 bujías en la Casa de Socorro, conmutadas con otra de 20 bujías para alumbrar la sala de curaciones, porque "...acaso resultaría más económico..." que la de petróleo³².

Antes incluso de que "La Aurora" comenzase su producción empezaron las críticas contra ella por parte de la prensa que parece estar especialmente sensibilizada con el tema³³. Esta vez se centraron contra los transformadores que se habían colocado en pleno centro de la ciudad (plaza de San Bartolomé, Arco de San Lorenzo), a los que el ingenio

popular comenzó a denominar "chocolateras", por recordar su forma a estos útiles domésticos. Un suelto del "Pueblo Católico" titulado "¡Fuera las chocolateras!" decía de ellas que producían en quienes las veían "risa o lástima".

*Durante la reparación
de la máquina
que da la luz permanentemente,
que podrá ser treinta días, deja
esta fábrica de suministrar el alumbrado,
más que hasta las doce de la noche
o a lo sumo la una de la madrugada.
Dios que se Digne,
Jaén 4 Diciembre 1896.
Eugenio Santa María*

1896, diciembre, 4.- Eugenio Santamaría comunica al Ayuntamiento que no suministrará luz permanente durante el tiempo que dure la reparación de una máquina. (A. M. J. Leg. 508).

Con los nuevos faroles y el aprovechamiento de los pocos antiguos que se pudieron aprovechar en calles mal iluminadas³⁶ las noches jaennenses fueron dejando su lobreguez, haciéndose más amables y modificando en cierta medida las costumbres de sus habitantes que ahora podían prolongar el día en sus casas o en las calles con cierta comodidad, aunque a veces siguieran sufriendo los inconvenientes de una tecnología a la que todavía le quedaban varias décadas para perfeccionarse. Del Carnaval de 1907 nos ha llegado una jota de la "Estudiantina la Elegancia", llena de sabor popular, que hace referencia a este tema: "Ya Jaén no es capital, / que es una aldea mediana, / donde llegando las ocho / hay que meterse en la cama, / La oscuridad por la noche / parece boca de lobos / porque no luce la luz / de la fábrica de Cobos"³⁷.

La fábrica de Cobos mantuvo un nivel de servicio aceptable, sobre todo en comparación con el prestado anteriormente por Eugenio Santa María, detectándose tan sólo quejas del Ayuntamiento por irregularidades en la renovación de bombillas. Aunque los vientos de Jaén, "huracanes" como decía el contratista, producían casi todos los inviernos algunas averías graves en el tendido eléctrico que eran subsanadas en varios días³⁴.

En febrero de 1902 el alcalde, Candido Carrasco, presentó una moción para que se renovasen parte de los faroles del alumbrado, puesto que la "frecuencia e intensidad de los temporales ha hecho que gran número de faroles del alumbrado público se encuentren totalmente destrozados unos y otros en tal mal estado que resulta imposible o por lo menos costosísima su reparación...", proponiendo primero la adquisición de 48 nuevos, de "brazos sólidos y de elegante construcción que asegurando su estabilidad, mejoraran a la vez las condiciones del ornato, particularmente en las calles más céntricas que hoy se encuentran afeadas por los antiguos y no muy artísticos faroles". En sucesivas mociones y ante el éxito de los instalados la cifra ascendió a 285, que entraron en funcionamiento en junio de 1902, costando tan importante mejora 11.400 Pts.³⁵.

Pero el problema fundamental que ésta planteaba en esos momentos era la falta de capacidad para atender las peticiones de electricidad, por lo que se autorizará la instalación de una nueva central, la "Eléctra Jiennense" de Moya y Porras, en 1905, dedicándose a suministrar energía a particulares y a algunos edificios públicos como la Casa de Socorro³⁸.

A partir de la segunda década del siglo comenzaran a aparecer pequeñas sociedades, con mayor capacidad financiera que las existentes hasta ese momento como la "Eléctrica San Rafael", concesionaria del alumbrado público de Jaén tras la desaparición de la fábrica de Cobos, cuyo presidente del Consejo de Administración, Joaquín Sáenz Fernández, tendrá que hacer verdaderos esfuerzos, incluyendo los requerimientos notariales con apercibimiento de corte del suministro para cobrar al Ayuntamiento³⁹. Después abastecieron Jaén de energía eléctrica las sociedades "Hidroeléctricas del Guadalbullón, JODAR, S. A.", la "Sociedad Anónima Linarense de Electricidad" y la "Eléctrica Industrial Española, S. A.", conocida popularmente como "La Bilbaína". Todas ellas utilizando fuerza motriz hidráulica⁴⁰.

Las dificultades derivadas de la Guerra Civil (1936-39) y, sobre todo, las sufridas durante la posguerra: para adquirir maquinaria media y pesada, cables y conductores de cobre, etc. obligaron a la mayoría de las sociedades a contratar suministros con empresas mayores, como Mengemor, S. A.; y el hecho de que desde 1953 se fijaran tarifas tope que unificaron los precios en toda España, provocó una crisis en las pequeñas y medianas empresas del sector, que se vieron absorbidas irremediabilmente por otras mayores durante la década de los 50⁴¹, hasta que la "Compañía Sevillana de Electricidad", una de las más antiguas de España, se hizo con todo el suministro eléctrico de la ciudad y de la mayor parte de la zona meridional de la Península.

Hasta el momento en que "La Sevillana" pudo racionalizar la situación, en las calles de Jaén rara era la fachada que no debía soportar una palomilla o estaba flanqueada por un poste, un castillete metálico o una caseta de transformación, pues estaban recorridas por tantos tendidos eléctricos como empresas suministraban luz a la ciudad, ofreciendo el aspecto, a la altura de los tejados, de una tela realizada por gigantescas arañas.

NOTAS

1.- Los datos introductorios han sido tomados de REDONET MAURA, J. L. "La industria eléctrica en España". Rev. "Arbor". Revista General de Investigación y Cultura. Madrid, Tomo L, Núms. 189-190, pág. 59-91. Hubo un intento anterior para instalar la luz eléctrica que no fue atendido por el Ayuntamiento. A. M. J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno (L. A. A.P): 1882, Noviembre, 18. Se da cuenta de una comunicación de la Compañía Anglo-Española de Luz Eléctrica relativa al establecimiento de alumbrado público por medio de ese fluido.

2.- A. M. J.: 1866, octubre, 9. Edme Modot, secretario general del Centro Científico Industrial de Barcelona, solicita al Ayuntamiento autorización para canalizar las calles y plazas de Jaén con el fin de transportar el gas, para el alumbrado público y particular, que produciría una fábrica de gas que se compromete a construir si es atendido en su solicitud. Leg. 1007 (A.D).

3.- A. M. J. Leg. 508.

4.- A. M. J. Leg. 508.

- 5.- A. M. J. Leg. 508.
- 6.- A. M. J. Leg. 508. En el próximo número de "Senda de los Huertos" aparecerá un artículo de Isidoro Lara Martín-Portugues titulado "Los serenos de Jaén" donde se hablará de este tema.
- 7.- A. M. J. L. A. A. P. 1891, febrero. Sesiones de los días 18 y 21. También A. M. J. Leg. 520.
- 8.- A. M. J. 1892, julio, 29. Proyecto de reforma del antiguo edificio de la cárcel para instalar una fábrica de luz eléctrica propiedad de Eugenio Santa María Mitjana. Justino Flórez Llamas. Leg. 520. El proyecto se presentó más de un año después de estar realizado y de que la fábrica empezase a funcionar, por lo que el Ayuntamiento se negará a aprobarlo, aunque parece que el asunto no tuvo más trascendencia. Un hermano de Eugenio Santa María, Sixto, era concejal en aquel año y presidente de la Comisión del Alumbrado.
- 9.- Diario "JAÉN". 18-2-1974. "Un cólico de electricidad", Jaime Roselló.
- 10.- A. M. J. Leg. 520.
- 11.- A. M. J. L. A. A. P. 1891, junio. Sesiones de los días 3, 10 y 24.
- 12.- A. M. J. Leg. 520.
- 13.- OSUNA GUERRERO, E. "Guía de Jaén y Provincia. Año 1896". Jaén. Tip. de "El Liberal", 1896.
- 14.- Diario "JAÉN". 2-7-1977.
- 15.- Diario "JAÉN". 6-7-1977.
- 16.- A. M. J. Legs. 508 y 520.
- 17.- A. M. J. Legs. 508 y 520.
- 18.- A. M. J. Legs. 508 y 520.
- 19.- A. M. J. Legs. 508 y 520.
- 20.- A. M. J. Leg. 520.
- 21.- A. M. J. Leg. 520.
- 22.- REDONET MAURA, J. L. Op. cit.
- 23.- REDONET MAURA, J. L. Op. cit.
- 24.- A. M. J. Leg. 296.
- 25.- A. M. J. Leg. 296. Y "Crónica de la Cena Jocosa de 1983". Amigos de San Antón. Jaén, 1983, Gráficas Catena. Intervención de Julio Pagua. Tomás Cobos vendió la fábrica con todas sus instalaciones a Juan Francisco Martos, que las utilizó como molino harinero y batan. Posteriormente el canal ha sido utilizado como piscifactoría por ICONA hasta hace pocos años.
- 26.- A. M. J. Leg. 296.
- 27.- A. M. J. Leg. 296.
- 28.- A. M. J. Leg. 296.
- 29.- A. M. J. Legs. 296 y 552.
- 30.- A. M. J. Leg. 296.
- 31.- A. M. J. Leg. 508.
- 32.- A. M. J. Leg. 508.
- 33.- Diario "JAÉN". 14-7-1977.
- 34.- A. M. J. Leg. 508.
- 35.- A. M. J. Leg. 508.
- 36.- A. M. J. Leg. 508.
- 37.- A. M. J. Leg. 356.
- 38.- A. M. J. Leg. 508.
- 39.- A. M. J. Leg. 508.
- 40.- A. M. J. 1942. Expediente del Padrón fiscal que grava el tendido de redes eléctricas, postes y palomillas. Leg. 1.032 (A. d.).
- 41.- MONTIEL BUENO, Juan. "El sector de la energía en la provincia de Jaén". Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén. Núm. 15 Septiembre, 1972, págs. 23-28.



El Cantón de Jesús, con el cerro El Hacho al fondo. (Foto cedida por Don Manuel Romero Avila).

UN OIDOR DE LA CHANCILLERÍA DE GRANADA, JUEZ ESPECIAL DE JAÉN

José Carlos CORONAS VIDA

Don Bartolomé de Morquecho. El Juez

Don Bartolomé de Morquecho nació en Valladolid, pertenecía a una familia hidalga, originaria de Pancorbo. Villa de la provincia de Burgos, que se encuentra en un abrupto y grandioso paraje atravesado por el río Orencilla que forma un desfiladero entre las provincias de Burgos y Alava.

Según Fayard la familia Morquecho tuvo que probar en dos ocasiones su hidalguía; una de ellas cuando en 1630 la villa de Pancorbo entabló pleito contra don Bartolomé de Morquecho ante la Chancillería de Valladolid respecto a su hidalguía, y pudo demostrar su linaje porque pertenecía a la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, en la que eran cofrades los 24 hidalgos de la pequeña villa¹.

Era una familia vinculada a la administración de justicia y su vocación jurídica propiciada por el ambiente familiar² le lleva a estudiar cánones a Sevilla en donde vivían entonces sus padres. Casó con doña Francisca de Sandoval y Rojas³ natural de Medinaceli; fruto de este matrimonio fue el hijo que tuvieron, de nombre Jerónimo, nacido en Granada, cuando don Bartolomé era Alcalde del Crimen de la Chancillería.

Es muy interesante conocer el curriculum de don Bartolomé de Morquecho del que se sabe fue fiscal de la Audiencia de Panamá. Poco tiempo duró su ejercicio como Alcalde del Crimen en Granada, pues el 16 de junio de 1617 fue nombrado oidor de la Real Chancillería de esa ciudad⁴. Como oidor desempeñará distintas misiones más o menos relacionadas con su cargo.

Era frecuente que el Consejo de Castilla nombrase para distintos puestos a oidores de chancillería, por lo que abandonaban su función judicial, en este superior organismo.

Sabemos que antes de 1624 había visitado Jaén y fue huésped del cardenal don Baltasar Moscoso y Sandoval, obispo de la diócesis, seguramente por la relación familiar que unía a éste con la esposa de don Bartolomé. Precisamente en 1624 el Consejo de Castilla lo designó juez especial para un grave delito cometido en Jaén, el cual vamos a estudiar. Como consecuencia de su gestión ocupó el puesto de corregidor durante algunos años. Más tarde, después de haber vuelto a Granada, a la Chancillería, fue nombrado Alcalde de Corte y ya en 1644 el rey Felipe IV, sin intervención de la Cámara de Castilla⁵, lo nombró consejero del Consejo de Castilla, mediante real decreto.

Este ascenso de don Bartolomé estaba, sin embargo, dentro de los parámetros de entonces, pues lo normal era llegar a consejero después de haber ocupado cargos en Audiencia o Chancillería. No fue así con don Jerónimo, su hijo, que llegó al Consejo sin ejercer cargos de esa índole, posiblemente por la influencia familiar.

Don Bartolomé muere en 1652, y sabemos que en su testamento encarga tres misas a la semana en la parroquia de San Ginés de Madrid y lo mismo hace en una iglesia de Pancorbo dejando 110 ducados para estas dos mandas⁶.

El Corregidor don Fernando de Acuña Enríquez: el reo.

Por los años que tratamos Andújar y Jaén tenían un mismo corregidor; desde 1620 ocupaba el cargo don Fernando de Acuña Enríquez, señor de la villa de Xema. En febrero de 1624 este corregidor estaba en Andújar preparando primero la estancia del rey en la corte y atendiéndolo a su llegada en el famoso viaje por Andalucía de Felipe IV. Tal vez acompañase al monarca desde Andújar hasta Córdoba⁷. El paso del rey por Jaén en 11 y 12 de abril fue preparado también por el corregidor con la ayuda del Ayuntamiento⁸. Esta visita real le proporcionaría prestigio ante el monarca y valido el conde-duque de Olivares. Seguramente gozaba de excelente reputación en el Consejo de Castilla porque había pasado el trienio de su mandato en Jaén y Andújar y aún no había cesado en el cargo.

La violencia signo de aquel tiempo.

La violencia es un hábito muy extendido en la sociedad del Antiguo Régimen y muy especialmente en el siglo XVII siendo este un siglo particularmente violento; como afirma TOMAS Y VALIENTE "en periodos de crisis económica, de decadencia política y de marasmo social como el de entonces las ciudades, abarrotadas de vagabundos, pícaros, gitanos y gentes sin trabajo posible ni comida cierta y también de nobles ociosos y violentos, son focos de delincuencia endémica"⁹.

La nobleza en el siglo XVII era en sí misma violenta llevando a cabo innumerables actos e incidentes movidos por la ira y se justificaba la violencia que generaban en la tradición medieval y en la existencia de una serie de privilegios que según los nobles les correspondía por sus méritos y "calidad" de sangre de sus antepasados.

Por otra parte podemos mencionar como hecho sustentador de la práctica de violencia por la nobleza la corrompida justicia del siglo XVII, pues muchos de los actos delictivos que realizaban quedaban si no impunes, lo que no era extraño, si casi impunes como consecuencia de sus privilegios penales y por las ayudas que recibían por parte de los parientes que ostentaban cargos.

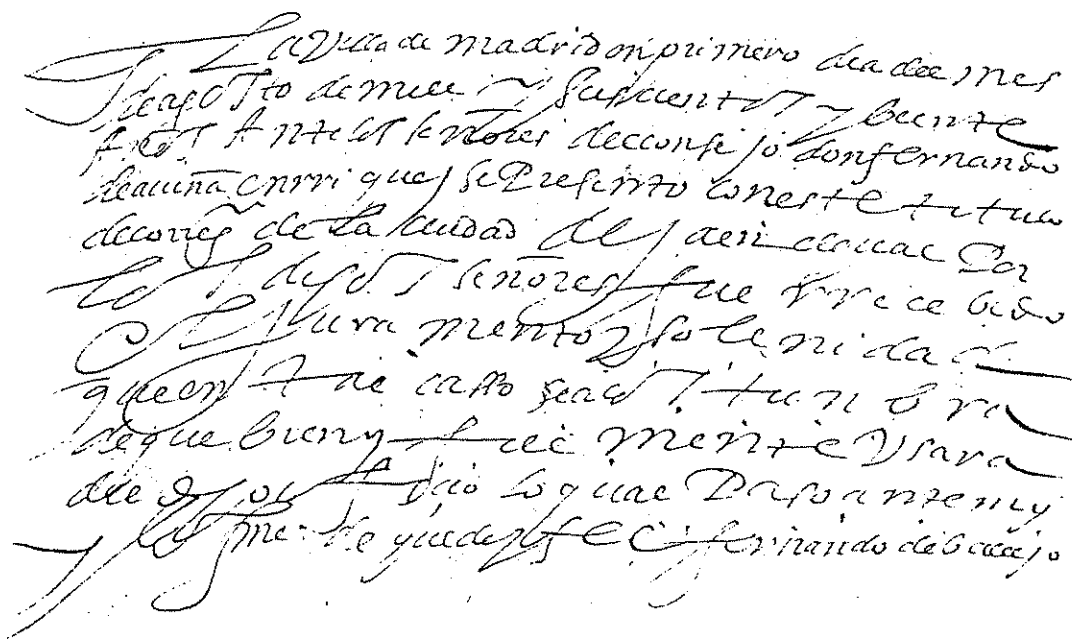
Por otra parte la sociedad del momento estaba más dispuesta a resolver sus diferencias con armas antes que con pleitos.

JOSÉ ANTONIO MARAVALL destaca que la nobleza al desaparecer la guerra de la vida nobiliaria y el papel individual del caballero como combatiente "la defensa del honor" toma especial relevancia¹⁰.

La corona intenta evitar todo tipo de justicia personal pero con escaso o casi sin ningún resultado. Se comprende que por esto en aquella sociedad los nobles fueran armados, pero también el resto de la población procuraba llevar armas oportunas e incluso los sacerdotes y clérigos solían, contraviniendo las normas, llevar armas blancas y a veces de fuego.

Supuesto de hecho.

Nos encontramos ante un supuesto realmente interesante que consiste en el abuso y no uso del cargo que el corregidor desempeña para la consecución de un fin personal, como es vengarse de quien sospechaba, mantenía relaciones con su amante. Esta sospecha es debida a que hacía algún tiempo venía observando a un joven que pasaba por la calle de las Comedias, calle donde residía la mujer con la que estaba amancebado, don Fernando de Acuña¹¹.



La villa de Madrid on primero de diez mes
de agosto de mill e seiscientos e veinte
e tres años a nombre de don fernando
de acuña enri que se presento con este titulo
de corregidor de la ciudad de jaen conca e cor
do de don fernando fue vna e bida
de don fernando menor de la ciudad
que en la noche de este titulo e vna
de que bren e fue merite vna
de don fernando lo que de vna e
y lo que queda e e fernando de bida e

Asiento capitular de presentación por Don Fernando de Acuña y Enriquez, del título de Corregidor de Jaén y juramento de que "fielmente usará del dicho oficio".

Doña Luisa de Narváez, entabla querrela contra el corregidor don Fernando de Acuña Enríquez así como contra los demás que puedan resultar inculcados "en menosprecio de la Real Justicia que administraba", como consecuencia de los hechos ocurridos en una noche del mes de septiembre, hacia las 11 horas de la noche cuando el corregidor, acompañado de un alguacil y un esclavo, se encontró, al final de la calle de las Comedias, con don Luis Palomino Narváez hijo de la querellante, y vecino de nuestra ciudad, menor de 25 años.

El lugar de autos es la calle de las Comedias, en el barrio de Santiago, en la zona alta de la ciudad, que ya quedaba lejos del centro del comercio de Jaén. Por las noches el paso de viandante era inusual, las calles apenas iluminadas, eran propicias para disputas entre trasnochadores de mala vida.

El corregidor, según parece no iba de ronda en la vigilancia nocturna; más bien parece ser que se dirigía hacia la casa de su amante.

Don Fernando de Acuña valiéndose de la autoridad que le había sido conferida "y sin saber ni tener otra causa" procedió a desarmar al joven don Luis, que en ningún momento comprendió lo que allí ocurría, pues sin mediar más palabra le arrebató la espada, don Fernando, y se "la dio a un criado", a la vez que sacando un machete, se lo puso en el pecho y le amenazó de muerte, en caso de no decirle de donde venía, y que hacía allí. Don Luis le contestó: "que de pasear que avia media ora que avia salido de su casa y se volvia a recoger". Don Fernando fuera de sí, sin lugar a duda a causa de los celos que tenía del joven hidalgo, le propinó con el machete en la cara una serie de golpes, que le produjeron la fractura de la nariz y unas "heridas graves y peligrosas" en distintas partes de la boca, más concretamente en los labios; de tal índole fueron los golpes que le derribó el labio superior, y le produjo "otras tres o quatro heridas en labio y boca, le derribo quatro dientes de la parte de arriba".

También asestó una serie de golpes en la mano derecha, "que quedaba manca de un dedo"; así como otras tres heridas detrás de la oreja izquierda y otra en el muslo derecho "y habiendo caydo en el suelo gravemente herido" (como podemos imaginar después de la paliza que acabaremos de relatar) "le abia puesto el pie en la caueça" diciendo: "so perro aqui te tengo que matar" y así habría sido si no es porque le dejó por muerto. No obstante, al día siguiente cuando estaba en presencia de "la Comisión" se lamentaba de no haber llegado a darle muerte. Y así vemos como el corregidor valiéndose de su cargo aprovechó para llevar a cabo la realización de un delito que como se dice en el documento es un "delito gravissimo y atroz digno de punizion... por aberse cometido segura y alevosamente valiendose de la mano poderosa de la justicia"¹².

Nombramiento del juez y detención del reo.

Surge entonces un nuevo problema, consistente en a quien designar como juez para enjuiciar los hechos ocurridos, y se pensó que un Alcalde de Corte sería la figura que debía conocer los hechos ocurridos; pero el Consejo de Castilla finalmente decidió que fuese un oidor de la Chancillería de Granada con autoridad para detener al corregidor si lo consideraba reo del delito relatado, y el documento que lo nombra expedido por la Sala de Gobierno es de fecha de 15 de octubre de 1624. El día 21 del mismo mes, por la tarde, don Bartolomé de Morquecho reúne el cabildo municipal al que asisten el conde de Villardompardo, trece caballeros veinticuatro y doce jurados, esto es, algo más de la asistencia habitual a los cabildos.

Don Fernando de Acuña había presidido como corregidor por la mañana de ese día el cabildo y al mediodía estaba detenido por orden del juez especial Morquecho que¹³ toma posesión del corregimiento por cuarenta días o menos, jura y se le da la vara de justicia; tenía un salario de 3.000 maravedíes y para José Franco el alguacil así como para otro que nombra el nuevo corregidor 500 maravedíes a cada uno y para Navarro, receptor de número de la corte, por cuyas manos ha de pasar todo, otro tanto, más todos los derechos de autos y escrituras. Las costas para caso que los reos fueran absueltos correrán de cargo de doña Luisa, y don Bartolomé no cobraría el salario de corregidor.

Sin lugar a duda de no haberse tratado de un joven de una noble familia, nunca habría sido enjuiciado, pues la situación que hemos narrado no es un hecho esporádico ya que era práctica frecuente de la época el abuso por parte de aquellos que representaban la justicia

del poder que se les había otorgado, teniendo en cuenta que la mayoría de las veces, por la clase o posición social del sujeto, no se denunciaban estas prácticas abusivas.

El móvil en el caso estudiado no es otro que el de los celos, que de acuerdo con lo recogido en el documento no son realmente fundados; esto nos hace pensar que se trata de una acción carente de fundamento, pues tan sólo "sospechaba", mas no tenía seguridad, pero valiéndose de su posición el corregidor no duda en ningún momento en tomarse la justicia por su mano, pues generalmente carecían dichos hechos de consecuencias jurídicas para su autor, fruto de la corrupción de la época.

Consecuencia de los hechos expuestos fue el cese del corregidor Acuña y la pertinente formación de un expediente elevado al Consejo de Castilla.

No resulta extraño por tanto que, desde hace bastante tiempo, un tema capital a la hora de abordar el estudio de la administración de justicia ha sido y es, el de conseguir la independencia y responsabilidad de los jueces y magistrados en el ejercicio de su función jurisdiccional. Así los administradores de la justicia quedan configurados como intérpretes autorizados de la legalidad, sometidos solamente a esta, lo que en contrapartida conlleva una necesaria responsabilidad de los mismos.

Cuando el sujeto en cuestión rebasa los límites dentro de los cuales se estima debe desarrollar con racionalidad su actividad es cuando puede incurrir en responsabilidad. Efectivamente, la injusticia que surge de un actuar improcedente puede originar ya directa o indirectamente, perjuicios y daños que deben repararse en cuanto sea posible, siendo el verdadero medio para conseguirlo una responsabilidad del causante del daño. Así esta responsabilidad implica la garantía con que cuenta los justiciables en toda actuación arbitraria o abusiva¹⁴.

Por todo esto desde 1480 existía la figura del juez visitador con la misión de informar sobre la administración de justicia y actuación de los corregidores, como se recoge en la Novísima Recopilación¹⁵.

NOTAS

- 1.- Fayard, J., *Los miembros del Consejo de Castilla*, p. 261.
- 2.- Gan Giménez, P., *La Real Chancillería de Granada (1505-1834)* pp. 291-292.
- 3.- Fayard, op. cit. p. 486.
- 4.- Gan Giménez, P., op. cit. p. 291.
- 5.- Fayard, J., op. cit. p. 86.
- 6.- *Ibidem*, p. 261.
- 7.- Ortega Sagrista, R., "La visita de Felipe IV a Jaén", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 98, p. 64.

- 8.- Ibidem, pp. 65-72.
- 9.- Tomado de Aponte Marín, A., "Apuntes sobre la violencia en Jaén en la primera mitad del siglo XVII", en *Chronica Nova*, nº 15, p. 10.
- 10.- Ibidem.
- 11.- Los hechos que relatamos ya han sido expuestos someramente por Aponte Marín, en "Violencia nobiliaria en el Jaén del siglo XVII" en *Senda de los Huertos* nº 14, p. 26.
- 12.- Archivo Municipal de Jaén, Libro de Acuerdos Capitulares, actas de 21 de octubre, mañana y tarde.
- 13.- Ibidem.
- 14.- López Bustos, F. L., "De nuevo acerca de la responsabilidad de los jueces y magistrados por error judicial" en *La Ley* (revista jurídica española de la doctrina, jurisprudencia y bibliografía), año XI, nº 2430, p. 1.
- 15.- Libro VII, título XIV, ley II.

FALSOS DIALECTALISMOS

O. De entre las razones que sostienen el regionalismo como movimiento social y político, destacaría de fundamental importancia para los intereses del lingüista las razones humanas, geográficas, étnico-culturales, históricas y —haciendo honor a Pero Grullo— las lingüísticas. Según mis noticias, se trata de un movimiento que se gesta en los últimos veinte años del pasado siglo, mostrándose con mayor incidencia en el año 1900. Un preciado testimonio de la situación española lo encontramos en la *España invertebrada* (1921) de J. Ortega y Gasset, «bosquejo de algunos pensamientos históricos» que el maestro entendía de radical importancia para conocer «un poco el rumbo de mi país a fin de evitar en mi conducta, por lo menos, las grandes estupideces» (Prólogo a la cuarta ed., 1934). Apoyado, por tanto, en el devenir histórico de España, Ortega analiza algunos fenómenos de su tiempo en breves pero enjundiosas notas. Movido por el caso que nos ocupa, por la favorable acogida y desarrollo de los regionalismos, Ortega recurre al concepto de «incorporación» como fundamento del diseño que Castilla hace de la unidad española. Una vez consolidado el proceso incorporativo que culmina en el gran estado, establece la fecha de 1580 como clave para la decadencia y desintegración. La primera rama en desgajarse fue los Países Bajos, después el Milanesado, Nápoles, las grandes provincias ultramarinas y, por último, las colonias menores de América y Extremo Oriente. El repaso de estos datos da pie a la reflexión orteguiana:

En 1900, el cuerpo español ha vuelto a su nativa desnudez peninsular. ¿Termina con esto la desintegración? Será casualidad, pero el desprendimiento de las últimas posesiones ultramarinas parece ser la señal para el comienzo de la dispersión intrapeninsular. En 1900 se empieza a oír el rumor de los regionalismos, nacionalismos, separatismos... Es el triste espectáculo de un larguísimo multiseccular otoño, labrado periódicamente por ráfagas adversas que arrancan del inválido ramaje ejambres de hojas caducas. (I. 5).

En cierto modo, la idea de Ortega es producto de la visión reposada, hecha desde la perspectiva de dos décadas; por el contrario, M. de Unamuno —nuestra segunda autoridad— está viviendo el momento, y por ello, creo, la crudeza de su testimonio supera con creces las apreciaciones de Ortega. Escribe Unamuno en «La cuestión del vascuence» (1902):

Es lo peor que encuentro al regionalismo. Que pida lo que quiera, y mejor que pedir que lo arrebatase si puede; pero que no nos envenenen, por Dios, la historia, la etnografía y la lingüística.

Bueno será recordar que Ortega había nacido en Madrid y Unamuno en Bilbao.

Hoy la idea sobre el regionalismo como movimiento social y político puede estar más o menos alejado de estas apreciaciones. Es una cuestión que no hace al caso, puesto que mi interés en estas consideraciones va orientado exclusivamente hacia las consecuencias lingüísticas que acarrea el fenómeno.

1. A nadie se le escapa que cuando el hablante hace uso de la lengua inexcusablemente suele manifestarse en la expresión una serie de rasgos que identifican al individuo como procedente de una región determinada, un grupo profesional o se encuentra condicionado por una situación concreta. Esta diversidad de usos dentro de una misma lengua se conoce en nuestra disciplina como *variación lingüística*, es decir, diferencias internas de una misma lengua. Si esta variedad responde a criterios de espacio se habla de *diferencias diatópicas* (español de Jaén, de Soria, de México, etc.); si, por el contrario, se atiende al conocimiento de la lengua que el individuo tiene por pertenecer a un grupo social, profesional o a una generación precisa las diferencias marcadas se conocen como *diferencias diastráticas*. Y, por último, según el nivel de lengua empleado ante una situación determinada (nivel culto, usual, familiar, etc.), se habla de *diferencias diafásicas*. Si en el estudio de los dialectalismos no deseamos llegar a conclusiones equivocadas, es decir, a falsos dialectalismos, conviene tener muy presente el concepto de variación lingüística y las coordenadas que permiten establecer las diferencias señaladas arriba.

En un ámbito territorial tan extenso como es el de la lengua española, el desconocimiento por parte del lingüista de una localización geográfica puede llevarlo a entender como dialectal algo que corresponde a buena parte de la comunidad hablante. Valga como ejemplo los errores de localización que se detectan en no pocos diccionarios al uso, errores tan necesarios a veces como justificados, y por tanto de extraordinario valor en la investigación última. Para ilustrar el caso que nos ocupa, atenderemos a una forma de amplia extensión en el léxico giennense y contra la cual conozco reacciones científicamente injustificadas: *ablentar*.

Ablentar, 'echar al viento [el trigo y la paja]', era para los académicos del *Diccionario de autoridades* (1726) voz anticuada «porque comúnmente se dice *aventar*». Andando el tiempo, J. Borao (1859) la localiza en Aragón y F. Baráibar (1903) en Álava, datos que permiten a la Academia sustituir la notación de *voz anticuada* por su localización como dialectalismo en tierras alavesas y aragonesas. Con posterioridad *ablentar* ha sido localizado en Soria, Murcia, Albacete, Santander, Palencia, La Rioja, Navarra, Córdoba, Jaén, Granada y Almería, es decir, tiene uso en el léxico agrícola de toda la franja oriental del español peninsular. A pesar de esto el último *Diccionario* (1984) académico continúa manteniendo la primitiva localización. *Aventar*, por el contrario, tiene asiento en el resto

de Castilla y en la Andalucía occidental. Valga, por tanto, este solo dato para los giennenses que rectifican *ablentar* por *aventar*: *ablentar* (del lat. *ventilare*) es palabra con más arraigo en español que *aventar* (de *a* y *viento*).



«Valga, por tanto, este solo dato para los giennenses que rectifican *ablentar* por *aventar*». J. M. Tamayo "Era". (Museo Provincial). Foto: Muñoz Valor.

Ahora bien, difícilmente un buen dialectólogo confunde desde el punto de vista conceptual diferencias diastráticas y diafásicas con diferencias diatópicas, de lugar o dialectales —lo que no quiere decir que no se den diferencias diastráticas y diafásicas dentro de las diatópicas. Mientras estas últimas se mueven en el espacio y la falta de noticias acarrea deficiencias como la expuesta, aquellas son verticales, y, en este caso, su desconocimiento como principio teórico provoca consecuencias más graves. De aquí que quienes desconocen los postulados básicos de la lingüística y entran en cuestiones dialectales sin esa mínima formación científica se vean abocados a conclusiones hilarantes. A tal situación han llegado todos aquellos que defienden hoy el vulgarismo como fenómeno dialectal andaluz.

Quienes desean consagrar el vulgarismo como norma dialectal desconocen que las diferencias diastráticas —dentro de las cuales se encuentra esta incorrección— son diferencias marcadas en la lengua por la situación social y por la educación lingüística del hablante, es decir, se trata de un fenómeno intrínseco al individuo; por tanto, no vinculado en modo alguno a espacio geográfico. A no ser que situación social y educación lingüísticas

ínfimas –parámetros que permiten la abundancia de vulgarismos– tengan asiento en un área lingüística determinada, algo bastante improbable cuando, como es bien sabido, las deficiencias sociales y educativas hacen por igual a todos los núcleos de población. Ya sea un 10% ya un 70% el índice de hablantes que presenten vulgarismos, al coincidir el fenómeno con las diferentes áreas dialectales de la comunidad hispánica debe entenderse esta incorrección como característica general, y desde ningún punto de vista como rasgo dialectal. Es más, nunca ha causado sorpresa que comarcas de diverso pasado lingüístico vengán a coincidir casi absolutamente en el número y desarrollo de los vulgarismos. Cosa bien distinta es que en la búsqueda desesperada de señas de identidad, al figurar la lengua como razón de primer orden, se eche mano de la bandera del vulgarismo lingüístico, y se enarboleden como dialectales *ávaro* por *avaro*, *to* por *todo*, *he venío* por *he venido*, *andé* por *anduve*, *pedí prestado mil pesetas* por *pedí prestadas mil pesetas* y tantas incorrecciones más.

2. En el uso de la lengua el fiel de la balanza es la norma, por el contrario las oscilaciones que puedan producirse se conocen como diferencias diafásicas. Dicho de otra manera: el hablante emplea la lengua en función de la situación comunicativa en que se encuentre. El abanico de posibilidades que ofrece una buena formación lingüística, un buen conocimiento de la lengua materna, permite al usuario acomodar el empleo de la misma a las circunstancias del momento, siempre tomando como norte la norma establecida bien por una institución –caso de las academias de la lengua– bien por un grupo social –caso de las personas instruidas–.

La existencia de una norma general o unitaria no impide la convivencia con una norma dialectal, fijada, como es evidente, por los hablantes cultos de un espacio geográfico determinado. Sin lugar a dudas, puede hablarse de una norma giennense, o lo que es lo mismo: el español hablado en Jaén de acuerdo con unas características dialectales propias, siempre que estas estén justificadas científica y lingüísticamente. Valga como ejemplo *oliva* frente a *olivo* y el susodicho *ablenar* frente a *aventar*. ¡Cuántas veces el hablante culto giennense ha intentado rectificar *oliva* y *ablenar* al comprobar que el resto de Andalucía y Castilla usa *olivo* y *aventar*? *Oliva* y *ablenar* son formas aceptadas por la norma dialectal giennense, lo que supone que deben mantenerse en la comunicación diaria. Ahora bien, ambas normas pueden coexistir, y de hecho se mantienen parejas en los hablantes; sin embargo, cada una tiene su lugar y su momento en la comunicación. Tanto es así que nos encontramos con nivel culto o académico si ascendemos en la norma recomendada o nivel familiar, coloquial o popular si descendemos de esa misma norma recomendada. Todo lo que sea pasar de los niveles aquí establecidos, tanto por exceso como por defecto, nos llevaría a fenómenos lingüísticos reprobables. Por exceso: la afectación y la ultracorrección. Por defecto: el vulgarismo.

3.- El vulgarismo, como se ha visto, da lugar a falsos dialectalismos cuando éste se airea como bandera lingüística. Hay, por el contrario, a la hora de fijar los verdaderos dialectalismos una variedad de lengua que no debe perderse de vista en ningún momento: el habla rural.

Cierto es que el campesino por su propia idiosincrasia y su visión del mundo presenta unas características idiomáticas especiales: si por un lado su escasa formación lo arrastra con facilidad al vulgarismo, por otro mantiene una riqueza léxica de extraordinario valor. Este doblón en manos de un dialectólogo representa el más copioso almacén de datos

lingüísticos, que recogidos pacientemente en el cuaderno de notas o en la cinta magnetofónica pasan al laboratorio, donde se revisa y estudia el material hasta conocer las razones que asisten al informante para mantener una variedad lingüística de semejante enjundia. Un labrador de la campiña giennense, al preguntarle en una encuesta cómo llamaba él a un pájaro con moño que huele muy mal', me contestó:

Abubilla le dicen en otros sitios, pero aquí tenemos muy buen oído y le decimos *japupa*. Se llama *japupa* porque canta «pu-pú, pu-pú».



«De haber sabido esto el campesino, y haciendo honor a la desganaada contundencia con que asevera esta estirpe de hombres, nuestro admirado amigo seguro hubiera concluido diciendo que en Roman tienen (tenían) tan buen oído como en su pueblo». "Campesino". Rafael Zabaleta.

Efectivamente, *abubilla* es la solución castellana al étimo *u p u p a*, forma latina onomatopéyica para nombrar a este pájaro, y al que se le añadió el sufijo diminutivo *-illa*. De haber sabido esto el campesino, y haciendo honor a la desganaada contundencia con que asevera esta estirpe de hombres, nuestro admirado amigo seguro hubiera concluido diciendo que en Roma tienen (tenían) tan buen oído como en su pueblo.

Este doblón, por otro lado, en manos de un demagogo se devalúa de tal manera que pasa a ochavo en un verbo, y en su afán de halago al pueblo sólo dirige la mirada a una de las dos caras: la más débil. Así, quienes se dejan arrastrar por estos falsarios de la historia, la etnografía y la lingüística acaban desvirtuando la hermosura que encierra una lengua milenaria.



Dos vistas retrospectivas del Parque de la Victoria, mediados los años cuarenta, con apenas cinco de su inauguración. El chaval de la foto superior. José Mesa Monereo.

PAPELES VIEJOS

Pedro de JAÉN

Sobre la desaparecida Biblioteca del Casino Primitivo.

Aunque el lamento suele ser poca solución o ninguna, es cierto también, que a veces el hecho de manifestarlo, puede servir al menos de ejemplo e incluso como reactivo que provoque en según que casos, algún sonrojo del que puedan derivarse propósitos particulares o sociales que lleven a no incidir en actos o cosas de las que nos hemos tenido por acción u omisión que arrepentir. Con esta idea, traemos hoy a colación la desdichada desaparición de una muy notable biblioteca giennense: la del Casino Primitivo de Jaén.

Compromisos ineludibles con el Banco Hipotecario de España, obligaba a la Junta Rectora del Casino, mediados los años cuarenta, a una desesperada búsqueda de dinero, para poder hacer frente al peligroso trance en que se encontraba la Sociedad. De no encontrarlo, irremediablemente pasaría el inmueble con todos sus enseres a la dicha entidad bancaria.

La única y dolorosa solución viable que encontraron, fue la de poner en venta su espléndida y bien cuidada biblioteca, con lo que se paliaría —sólo momentáneamente— tan angustiosa situación. Por la Junta se hicieron diversas gestiones a fin de llevar a efecto esta enajenación, siendo la primera de ellas cerca del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, al que en carta de fecha 27 de julio de 1945, explicaban el acuerdo de la Junta General, añadiendo: *"Es deseo de esta Junta Directiva el no desmoronar lo que un día fuera soberbia cantera de expansión espiritual para sus asociados, así como, que de ser posible, la magnífica colección que la integra quedara en nuestra querida tierra, y es por ello por lo que nos permitimos ofrecerla a esa Corporación Municipal por si estimara oportuno adquirirla"*.

Se especificaba también en el escrito, que tienen ofrecimiento de otras ciudades españolas interesándose por la adquisición, pero antes que nada *"queremos que se quede en Jaén para siempre, máxima aspiración de todo buen jaenero"*.

El Ayuntamiento de Jaén, dió cuenta de este ofrecimiento, al que acompañaba relación impresa a imprenta de las obras, en la sesión de la Comisión Permanente de primero de agosto del mismo año, tomando un negativo y desafortunado acuerdo, justificándolo en *"no disponer de local adecuado para su instalación, más los gastos que ello ocasionaría, además de que ya había dos bibliotecas en la ciudad"*.

Como resultado final y sin comentario al caso, la consecuencia de este desentendimiento fue una mala venta, forzados por las circunstancias, a manos privadas y la consecuente y posterior dispersión de los más de tres mil volúmenes, hemos de suponer que la mayoría a particulares y el resto... a la trapería.

Sólo nos resta añadir el lamento al principio aludido y que el sonrojo que nos pueda producir, nos estimule a un mejor entender y hacer.

A. H. M. J.

.....

La casa de la Inquisición de Jaén

Por el testamento que en 12 de noviembre de 1706 otorga el clérigo Don José de Acuña y Prado, ante el escribano Don Juan Francisco García de Mora, podemos fijar con cierta exactitud, el lugar donde estuvo ubicada la casa que sirvió de sede al Tribunal de la Inquisición en la ciudad de Jaén.

En las disposiciones testamentarias de este clérigo y al hacer enumeración de sus bienes y adjudicación de los mismos, encontramos:

"Poseedor de un vínculo que tiene varias casas, que son las que corren desde el *Postigo del Sol* hasta la vuelta del *Horno del Caño*, en la collación de San Miguel, con sus Tarazanas. Y otra casa principal en la collación de Santa Cruz, en la calle que llaman del *Rey Don Fernando*, y a la casa la llaman *Casa del Tribunal de la Inquisición*, con un huerto anejo a ella, y que alinda la dicha casa por lo bajo con el Convento de Santa Clara y por lo alto con la casa de los hijos de Don Gabriel Palomino Millán, procurador que fue del número de esta ciudad".

Por la configuración del conjunto del convento de Santa Clara, y las calles adyacentes, parece claro señalar que la casa aludida sería la inmediata al convento en la parte alta de la que hoy es calle Santa Cruz.

A. H. P. Leg. 1822

.....

El Caudillo Mayor del Obispado de Jaén

Don Hemando de Acuña y Enriquez, Corregidor y Justicia Mayor de la ciudad de Jaén con la de Andújar y sus tierras, en la sesión que celebró el Ayuntamiento de Jaén el día 28 de noviembre de 1622, presentó un Real Privilegio de Felipe IV, por el que se confirmaba en el cargo de Caudillo Mayor del Obispado de Jaén, a Don Fernando Benavidez y de la Cueva, Conde de Santisteban. Asimismo, presentó otro nombramiento y poder de este Conde, por el que se le designaba a él, Teniente de Caudillo Mayor del Obispado de Jaén, al no poder el Conde de Santisteban residir en este Obispado, debido a su cargo de Gentilhombre de Cámara de S. M.

La Ciudad complacida obedeció estas credenciales, acordando que se guarden y cumplan en todo su tenor.

Por los datos que aporta el Real Privilegio a este hoy curioso título de Caudillo Mayor, transcribimos algunos fragmentos del mismo.

"Don Felipe, Rey de Castilla y León, de Aragón, de las dos Sicilias..."

"Por cuanto Don Juan el Primero, hizo merced en el año de 1385, a Dfáz Sánchez de Benavidez, del cargo de Caudillo Mayor del Obispado de Jaén y por su fallecimiento se ha ido prorrogando a todos los Condes de Santisteban, sucesores de sus casas y mayorazgos, por privilegio de los señores reyes mis predecesores, hasta el año de 1506, que el Rey Filipo Primero lo confirmó a Don Francisco de Benavidez, Conde de Santisteban, en consideración a los muchos, señalados y particulares servicios que todos sus antepasados habian hecho en la paz y en la guerra, como Francisco Dfáz Sánchez de Viedma, Alcaide que fue del Alcázar de Jaén y de los castillos de Tiscar y Quesada en el año de 1361 y otros sucesores de su casa, señaladamente en la conquista que hubo cuando el reino de Granada estaba ocupado por los moros y con el cerco que pusieron a la ciudad de Jaén, de lo cual la libraron..."

"Y porque ahora por otra parte Don Francisco de Benavidez y de la Cueva, Conde de Santisteban, cuya es la casa de Solera y Gentilhombre de mi Cámara, se me suplicó sea servido de mandar confirmar en su casa perpetuamente el dicho cargo de Caudillo Mayor del Obispado de Jaén, pues siendo como es sucesor de Benavidez y de la Cueva, y teniendo tanto séquito en el Obispado, podrá facilmente juntar mucho número de gente lúcida entre sus deudos, amigos y criados, para las ocasiones que se puedan ofrecer de enemigos que procuran ofender e inquietar las costas de estos reinos y para socorro de las plazas de Larache y La Mamora y las demás de Berberfía que se fueren adquiriendo, y por tanto teniendo en consideración a lo referido y cuidado y puntualidad con que el dicho Conde sirvió al rey mi señor padre, y a la presente está haciendo de Gentilhombre de mi Cámara, con entera satisfacción mía, he tenido a bien hacer merced en virtud de la presente del dicho cargo de Caudillo Mayor y confirmarlo en sus casas por dos vidas, una de las cuales ha de ser la dicho Conde y la segunda la del hijo y sucesor que fuere de sus casas y mayorazgos, y mando a los Prelados, Duques, Marqueses, Condes, ricos hombres, y a los de nuestro Consejo, Presidente y Oidores de la Nuestra Audiencia, Alcaldes, Alguaciles de la nuestra Casa, Corte y Chancillería, y a los Priors, Comendadores, Alcaldes de los Castillos y Casas fuertes, y a los Corregidores, Consejos, Asistentes, Alcaldes Merinos, Regidores, Caballeros Jurados, Escuderos, oficiales y hombre buenos del dicho Obispado y los demás de mis reinos y señoríos, lo tenga y admitan como Caudillo Mayor en la forma que lo he admitido y tenido por lo pasado asus antecesores..."

"Dado en Madrid a tres de noviembre de mil seiscientos veintidos años..."

A. H. M. J. Actas

.....

Que los Maestros de Herrador y Albeitares pongan sus tiendas y obradores en las calles Tosquilla y Matadero

Muchas eran las molestias que se ocasionaban a los vecinos de la ciudad, derivadas de malos olores, ruidos y alborotos producidos a las puertas de los establecimientos de herradores y albeiterias, debido a estar ubicadas en las calles más principales.

En el Cabildo que celebra la Ciudad el día 9 de julio de 1784, se dió cuenta de un pedimento presentado por Don Francisco González, Teniente Coronel de los reales ejércitos, como protesta por el gravísimo perjuicio que se seguía a la población, con la costum-

bre que había de herrar, curar y sangrar a las caballerías a la puerta de estos establecimientos, con el consiguiente atentado a la salud pública y las molestias de ruidos que se producían al adobar las herraduras y clavos en los yunques, a más del alboroto de personas y relinchos de animales, señalando como lugar de más inquietud la parte baja de la Carrera y la Puentezuela y plaza de San Ildefonso *"inquietando a los que celebran y oyen el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Ildefonso que es una de las parroquias de mayor concurso de esta ciudad, y debido a la tienda de Francisco Figueroa que está inmediata a ella"*, finalizando la petición en el sentido de que estos establecimientos se instalasen en la salida de la población y que las sangrias y curas de animales se hicieran fuera de la ciudad.

Estimando el Ayuntamiento muy justa y beneficiosa para la salud pública la petición, acordó que estos establecimientos se instalasen en las calles Tosquilla y Matadero, que estaban a la salida del casco urbano y por supuesto que las sangrias y curas se hicieran en los ejidos donde no se causase de esta forma perjuicio a la salud pública, *"imponiéndose para que así se cumpla las multas y apercibimientos que su señoría tenga abien"*.

A. H. M. J. Actas

.....

El "Orfeón Giennense" de finales del pasado siglo.

En un legajo de documentación relativa a correspondencia mantenida por la alcaldía de Jaén a finales del pasado siglo, encontramos dos escritos dirigidos por el Presidente y el Director de la Sociedad Coral *"Orfeón Giennense"* a la primera autoridad municipal, uno de los cuales lleva el sello de la sociedad, con el que se ilustra esta nota y por el cual sabemos del año de fundación del mismo.

Estos oficios, llevan fecha 3 de noviembre y 31 de octubre de 1890 respectivamente, en el primero de los cuales el Presidente de la entidad *Don Bernardo Santamaria*, dá gracias al Alcalde Constitucional de la capital, por el donativo de cien pesetas que han recibido del Ayuntamiento, en premio "por los actos realizados en las noches de la pasada feria de San Lucas".



La segunda comunicación, firmada por el Director del Orfeón, *Don Tomas Santoro*, se expresa el reconocimiento de la sociedad por las frases halagadoras que el alcalde Don Ramón Gómez Torres les había dirigido, reconocimiento por el donativo y "gratitud ilimitada por cuantos beneficios puedan dispensar a esta sociedad coral, a quien tengo la honra de dirigir y enseñar".

No es mucho lo que estas notas aportan, pero sí los suficiente para conocer de la hasta ahora ignorada existencia de un Orfeón en aquella época, fecha de su fundación y los nombres del Presidente de la Sociedad Coral y del Director del *"Orfeón Giennense"*.

A. H. M. J. Leg. 956 (46)

.....

Que las dos hojas de la parte central de la Puerta Barrera pasen a la Puerta de Martos.

En oficio que el Sr. Administrador General de Hacienda Pública de la provincia elevaba al Ayuntamiento de Jaén, se solicitaba que las dos hojas que se habían desmontado

de la parte central de la Puerta de Barreras, se le cediesen para instalarlas en la Puerta de Martos, en aquel entonces carente de ellas, todo lo cual para interes y utilidad tanto de la hacienda como del municipio, por el abandono que se encontraba esta última puerta *por más exquisita que sea la vigilancia del único dependiente de ella.*

Ante el deseo mostrado por el Sr. Administrador de Hacienda, acordó la ciudad acceder a lo solicitado, tanto por el beneficio que de ello se derivaba como por haber podido dar a dicho funcionario "los sentimientos que le animan en su obsequio y en el de la buena y reciproca armonía que debe reinar entre las autoridades administrativas y la municipalidad".

A. H. M. J.

.....

Héroes anónimos: un giennense en Filipinas.

Cuando finaliza el siglo XX, España es desposeída del dominio que ejercía sobre las islas Filipinas. Los brotes de independencia y la intervención norteamericana, pusieron fin a más de tres siglos de soberanía sobre este archipiélago. Muchas vidas, sobre todo en los últimos años, costó a España esta empresa. Miles de soldados del país quedaron allí para siempre, héroes anónimos en su gran mayoría.

De Jaén también los hubo, algunos de los cuales pudieron regresar a la tierra que les vio nacer, como es el caso de FRANCISCO ANGUITA MANJÓN, natural de esta ciudad. Penosa era la estancia en aquellas tierras tropicales, pero más incierta y problemática era la realidad que encontraban a su regreso, sobre todo si volvían inválidos como es el caso que nos ocupa.

Tres veces fue herido y tres veces fue condecorado FRANCISCO ANGUITA: la primera el 25 de noviembre de 1896, en San José, provincia de Bulazán, formando parte de un grupo de voluntarios en un ataque a la bayoneta; la segunda vez, el 1 de enero de 1897 en las cercanías de Cacarón y, finalmente, el 10 de octubre de 1898, en la acción de Colasi, ya como parte de los últimos españoles que en una resistencia prolongada, aguantaron heroicamente después de la capitulación de Manila en agosto de 1898. En esta última ocasión, de la que salvó milagrosamente la vida, perdió la pierna izquierda, regresando a Jaén a principios de 1899.

En el mes de julio de este mismo año, se dirigía al Ayuntamiento de nuestra ciudad, en solicitud de que se le costease una pierna de goma, a fin de que le pudiesen quedar libres los brazos para tratar de ganarse el sustento. El escrito estaba redactado en estos términos: *"Mi breve y penosa historia militar, revela que no temí jamás al enemigo, ni rehuí ocasión de combatir, pues atacué como voluntario muchas veces; la desgraciada acción de Colasi me inutilizó y, ahora regreso a la madre Patria a buscar en el regazo de mis padres el consuelo a mi infortunio. La pobreza, que es el legado más honroso que puedo ostentar, hace más difícil mi situación".*

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, informó favorablemente el que se podía atender esta petición, si bien lo dejaba en manos de la Corporación, la cual remitió de nuevo la petición a la dicha Comisión, para ver si era más barata una pierna de madera. Esta informó el 29 de agosto, que había pedido precio de ello y que el carpintero Apolonio Jiménez se comprometía a componer en el precio de 87,25 pesetas. En la sesión de 2 de septiembre, se acordó finalmente, que con cargo al capítulo de imprevistos se atendiese la petición, desde luego en madera por ser más económica.

A. H. M. J. Leg. 422

.....

DON RAMON GOMEZ Y TORRES,

Alcalde Constitucional de esta capital.

HAGO SABER: que con el fin de que se observe el orden debido en los actos de entrada y salida en esta Ciudad, de las Cofradías de Nuestra Señora de la Cabeza, que se verificarán en los días 26 y 30 del corriente, he dispuesto recordar para su puntual observancia las disposiciones del Bando de Buen Gobierno referentes al particular, que prohíben las carreras de caballos ó carruajes, los cantares obscenos, el uso de palabras insultantes y sediciosas, disparar armas de fuego ó petardos y arrojar objetos que puedan incomodar á la concurrencia.

Los que infringieren dichas disposiciones serán corregidos con arreglo á la gravedad de su falta, quedando encargados los dependientes de esta Alcaldía de vigilar el exacto cumplimiento de este bando.

Jaén 23 de Abril de 1888.

Ramón Gómez.

Del festejo popular que suponía la entrada y salida de las cofradías de la Virgen de la Cabeza, de Colomera y Jaén, con motivo de su anual Romería.

MIRANDO AL V CENTENARIO

Ginés TORRES NAVARRETE

UBETENSES EN AMÉRICA

FRAY FRANCISCO DE TORAL, OBISPO DE YUCATÁN Y CAMPECHE.

De él se ha dicho que son escasas las noticias, ignorándose incluso el apellido materno, precisamente el que toma en primer lugar tan ilustre clérigo. Manifiesto error ya que de aquel religioso ejemplar se tienen amplias noticias documentales como se verá. Del obispo Toral nos dice Ximena Jurado:

"El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Francisco Toral, que fue primer Obispo de Yucatán, el qual nació en la ciudad de Vbeda de padres muy honrados, de lo bueno de ella, y chistianos viejos llamados Juan Santos y Catalina Toral. Tomó el Abito en su tierna edad en el Convento de San Francisco (Ubeda) el año 1516 a tres de Enero. Ya aviendo profesado y estudiado en su Provincia las Artes y Theologia, movido por el zelo de la salvación de las almas, pasó a Nueva España donde vivió con grande exemplo y Relixión. Trabajó mucho en reducir a método la Lengua de los Indios Popolcas y fue el primero que la aprendió, dió orden para que los demás la aprendieran. Aprendió también la Lengua Mexicana, y en Tecamachalco y tierra de los Popolcas trabajó mucho en redimir almas a nuestra Santa Fé, y de tal suerte obró, que es increíble el número de indios que baptizó. Fue Custodio de la Provincia del Santo Evangelio el año 1533. Y llegado a España, anduvo la mayor parte de ella a pié, y descalzo, buscando varones religiosos de su misma profesión, y espíritu, para la conquista de las almas. Acabado el Capitulo volvió a Nueva España llevando consigo 34 religiosos. Después de algunos años le eligieron los padres de su Provincia en Décimo Ministro Provincial de ella. Gubernola con suma aprobación y antes de acabar su oficio, habiendo llegado a España la fama de su virtud, y gobierno, lo nombró la Magestad Católica por primer Obispo de Yucatán. Aceptó el Obispado, y antes de consagrarse vino a España a ciertos negocios de importancia, a donde se consagró. Volvió a su Iglesia. Y siendo Obispo, deseando enteramente dedicarse a la conversión de almas, renunció al Obispado. Lo cual no se le admitió. Y habiendo ido a Méjico a negocios precisos, pasó de esta vida, y fue sepultado en el Convento de San Francisco de aquella ciudad en medio de la capilla mayor en el año de 1571.

Dejó fundado un Patronato de 400 ducados de principal, para que en la ciudad de Úbeda se haga todos los años un aniversario por su alma, y las de sus parientes, y que éste día se dé de comer a la Comunidad de Religiosos de San Francisco de lo que sobrare de la renta"¹

Una aclaración obligada

De los errores que hallamos en la anterior narración y texto publicado por otros autores, son la inexactitud de la fecha de nacimiento, pues en tanto Ximena Jurado la fija en torno a 1500, otros van más lejos afirmando que fue el 13 de febrero de 1504.

Don Enrique de Toral, el más veráz biógrafo de su antepasado, no halló siquiera ni el día ni el mes de 1516 en que naciera Fray Francisco. Sólo que fue bautizado en San Isidoro de Úbeda de 1516. Por tanto no pudo ingresar religioso el mismo año de su nacimiento y sí veinte años más tarde, en 1536. Tampoco fue primer obispo de Yucatán ya que anteriormente había sido electo Fray Juan de la Puerta, quien muere antes de posesionarse de aquella recién creada diócesis.

Si Ximena Jurado nos dá los nombres de los padres de nuestro obispo, Toral Peñaranda va más allá al ofrecernos los nombres de los abuelos maternos que fueron Antonio de Toral y María Cana. Hermanos del obispo fueron Martín Santos Pulido, Mateo de Toral, Juana Pulido y María e Isabel e Inés de Toral, las dos primeras beatas en sus propios domicilios, que pudo ser las casas de morada de sus padres en la calle de la Fuente de las Risas.

En un alarde documental, Toral Peñaranda nos dice como su ascendiente estudia en los conventos de Úbeda y Jaén, siendo en ésta última ciudad donde recibe el hábito de manos del padre fray Cristóbal de Anguís, guardián del monasterio de Jaén, natural de Úbeda.

De Jaén pasa a Sevilla en calidad de colegial siendo allí más tarde profesor a la edad de 25 años, algo insólito por aquellos años.

En 1542 parte para México en la expedición de Fray Jacobo Testera, aprendiendo efectivamente aquellas lenguas para evangelizar a los indios. En 1544 ya vemos Guardián del convento de México a Fray Francisco Toral, convento de Tecamachalco en la provincia franciscana del Santo Evangelio.

En 1561, Alonso Valiente, alcaide de la Santa Hermandad de la ciudad de México, dice del obispo Toral: "El dicho Fray Francisco Toral a sydo guardián dos veces y allí caee la dicha lengua popolaca que es muy diferente a todas las demas lenguas desta dicha Nueva España y sabe que es y para asi segund y como y de la forma y manera que la pregunta lo dize y declara y es muy público y notorio y que en los dichos naturales della a echo mucho fruto en su doctrina y policia y gran servicio a Dios Nuestro Señor e a su Magestad y sido cabsa y principio que otros rreligiosos deprendiesen la dicha lengua de que se seguirá gran fruto a los naturales y servício a Dios y en ello a trabajado mucho el dicho Fray Francisco de Toral y puesto gran diligencia y cuidado e asy lo a visto este testigo y por esto lo sabe".

En 1553 regresa a España por mandato de sus superiores y asiste al capítulo general de la Orden celebrado en Salamanca, regresando más tarde a México junto a 35 franciscanos, año de 1554. En 19 de junio de 1560, el Rey Felipe II, por real cédula fechada en Toledo, presenta a Fray Francisco de Toral por obispo de Yucatán, y el 16 de diciembre de 1561 el

de 1630 haciendo solemne entrada en aquella Diócesis el 7 de agosto de 1631. Allí permaneció hasta 1640 en que renuncia a su obispado y pasa a España.

El Rey Felipe IV lo presenta para la Diócesis de Trujillo el 13 de agosto de 1640, no pudiendo pasar al Perú ya que le alcanzó la muerte en el convento de Trinitario de Granada poco después de aquel nombramiento. Sus restos mortales descansan hoy en Granada, parroquia de la Magdalena y sobre su tumba se halla la siguiente inscripción:

"Aquí yace el V. D. Fr Luis
de Córdoba y Ronquillo, Obispo
de Cartagena de Indias y electo
de Trujillo † 17-9-1640"³.

Su hermano, don Diego Fernández de Córdoba y Ronquillo, caballero veinticuatro de Granada, casó en Úbeda con doña Marina de San Martín Orozco y Villarroel, mayorazga de la Casa de Orozco de Úbeda, tronco de los marqueses de Saltillo, Casa Saltillo, condes de Santa Ana de las Torres y actuales marqueses del Vasto. Fue doña Marina, hija de doña Ana de Orozco y Villarroel casada en San Pablo de Úbeda el 6 de octubre de 1617 con don Rodrigo de San Martín Corbera, Gobernador de Alejandria de la Palla (Italia), y pariente mayor y Jefe de la Casa de San Martín en Andalucía.

DON JOSÉ DÁVALOS SAN VICENTE Y MOLINA.

Natural de Úbeda. Hijo de don Diego Fernando Dávalos y Molina y doña María San Vicente natural ésta de Villacarrillo. Nieto de don Alonso Dávalos y Segura y doña María de Molina y Valencia. Segundo nieto de don Fernando Dávalos y doña Mencia de Segura. Maestre de Campo y Caballero de Santiago, pasa a América mediado el siglo XVII. La primera noticia que poseemos de aquel ilustre militar dice así:

"Don Francisco Gutierrez Azcue del Castillo, como administrador de los bienes y rentas de Don Joseph de Avalos y Molina, residente en las Yndias, un cortixo que el dicho Don Joseph de Avalos y Molina tiene en el pago que dicen de Guadiana en su casa texada, era y paxares y trescientas y zinquenta cuerdas de tierra, linde a cortixo de doña Maria de Avalos..."⁴.

Siete años más tarde, seguía de administrador don Francisco Gutierrez quien manifiesta:

"En la ciudad de Ubeda en cinco dias del mes de agosto de mil y seiscientos y ochenta y quatro años ante mi el escrivano y testigos, pareció Don Francisco Gutierrez Azcue del Castillo, vecino desta dicha ciudad en nombre y en virtud de poder que tiene de Don Joseph Dávalos, vezino de la villa de Cajamarca en el reino del Perú, que residia en la ciudad de Cartaxena de las Indias y natural desta ciudad, que lo otorgó a el Padre Rector del Colexio de la Compañia de Jesús de esta ciudad, que lo sustituyó en el otorgante para la Administración de sus bienes, veneficio y cobrança y otras cosas que pasó ante Gerónimo de Salcedo, escribano público y de gobernación de la dicha ciudad de Cartajena, a los beinte y siete de febrero del año pasado de mil y seiscientos y setenta y dos años, y la sotitución por ante mi a los catorce de abril del año pasado de setenta y tres..."⁵.

Entre otras facultades, don José de Dávalos otorga poder para nombrar administradores-que velasen por los bienes vinculados en Úbeda, Villacarrillo y otros pueblos. En Villaca-

rrillo poseía los vínculos fundados por doña Ana de Torres, siendo su administrador su tío camal don Juan Francisco de San Vicente que llevaba siendolo hacía más de veinte años.

El 13 de febrero de 1710 ante el escribano de Úbeda José Molina Muñoz, doña Florencia Dávalos y San Vicente, administradora de los bienes de su hermano "...Maestre de Campo, Caballero de Santiago residente en Indias del Pirú: Digo que entre dichos bienes que dicho mi hermano posee es un Cortijo en Guadiana, término desta dicha ciudad, con su casa, heras y tierras..."⁶.

Doña Florencia testó en Úbeda el 22 de mayo de 1712 ante Tomás Cayetano de la Cuadra y dice ser hija de don Diego Dávalos y Molina y doña María de San Vicente.

Nuestro Maestre de Campo falleció entre 1710 y 1712, pues su hermana en su testamento sólo menciona a su otro hermano don Juan, del que se tratará a continuación.

DON JUAN DÁVALOS SAN VICENTE Y MOLINA.

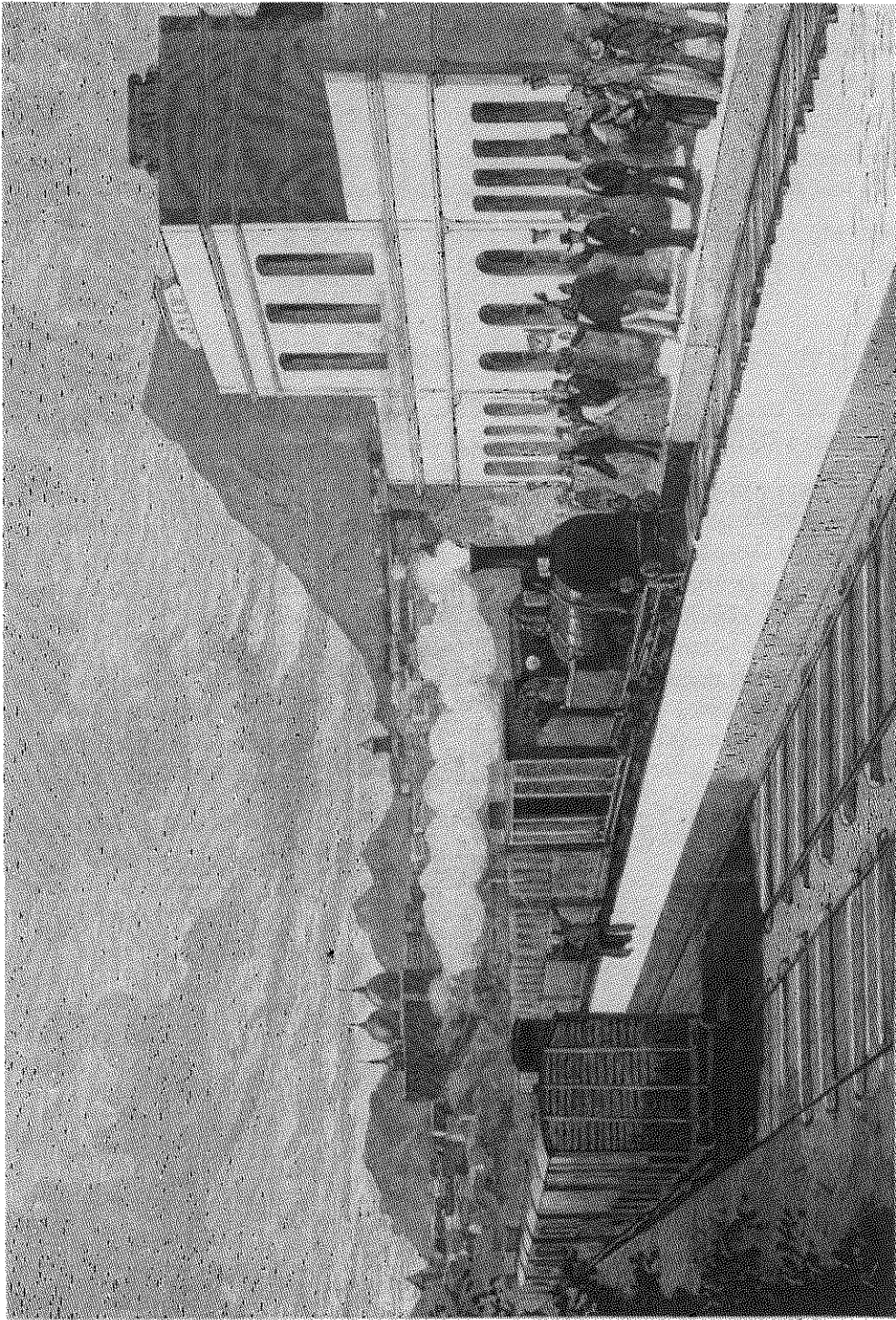
Hermano del anterior. Su propia hermana doña Florencia, en su mentado testamento de 22 de mayo de 1712 ante Cayetano de la Cuadra dice que:

"...mi hermano Dn Juan Dávalos, Caballero de Señor Santiago, residente en Yndias del Pirú y capitán general que fue de la provincia de Conchucos, es poseedor del vínculo fundado en esta ciudad por Doña María y Doña Isabel Dávalos mis tias, y de otro vínculo en la ciudad de Velez-Málaga, que fundó el Licenciado Dn Diego Hidalgo de Porras⁷ y de los fundados por Alonso Mateo, Catalina y Ana de Torres y otros, mis tios, los quales vínculos por ausencia de mi hermano gozo y disfruto, y a mi fin lego a Don Diego Dávalos su hijo maior, y a falta de este a sus descendientes, sea Don Alberto Camargo Dávalos mi primo segundo y sus hijos y descendientes... y los vínculos de Villacarrillo por linea de la dicha doña María de San Vicente, mi madre, sean para los hijos de Don Blas de San Vicente, mi primo segundo que murió en el servicio de Su Magestad de Capitán de Cavallería en el Reyno de Nápoles...".

La testadora manda su entierro en la capilla mayor de la parroquia de San Isidoro, propia de los Dávalos y Molina⁸.

NOTAS

- 1.- "Anales Eclesiásticos" de Ximena Jurado.- Pág. 319.
- 2.- Ver Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 74-75.
- 3.- "Anales Eclesiásticos" de Ximena Jurado.- Págs. 212-214.
- 4.- Escribano Francisco Gómez de Grados. Leg. 951. Fol. 298.- 6-4-1677.
- 5.- Escribano Francisco Gómez de Grados. Leg. 956. Fol. 164.
- 6.- Escribano Francisco Gómez de Grados. Leg. 1315. Fol. 820.
- 7.- Alcalde Mayor de Úbeda en 1609.
- 8.- Escribano Francisco Gómez de Grados. Leg. 1397. Fol. 87.



Año 1881.- Llegada del primer tren a Jaén, según dibujo de la época.

ARCO DE SAN LORENZO

Pedro Enrique MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

Relación sintetizada de los actos celebrados por la Asociación Cultural *Amigos de San Antón* durante el primer trimestre del Curso 1991-92.

172.- Fecha 31 de Octubre de 1991.- "*Homenaje poético a San Juan de la Cruz*".- Ramón Molina Navarrete.

Se abrió el Curso con otro acto, y ya el último, de los dedicados en el Arco a conmemorar el IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz.

Este colofón, desde el escenario mismo de la ciudad donde murió el santo y místico poeta, Úbeda, nos trajo el hado lírico de una de las formas que se sirvió el venerable Juan de Yepes para dejarse immortalizar en una de las dualidades con que lo consiguió. Si se eternizó como santo, también lo consiguió como poeta. Y la poesía, fue la que nos llegó de allí, para poner punto final a los actos de tan trascendental conmemoración. Ramón Molina Navarrete nos trajo las últimas palabras sobre esta excelsa figura de las letras y la taumaturgia.

Lo primero que se escuchó en la tertulia, y para dar comienzo al curso, fueron las palabras del faraute Pedro Casañas, que empezó agradeciendo a la audiencia la presencia al acto, y de igual forma lo hizo para resaltar que el éxito de lo pretérito en la Obra Cultural que se viene desarrollando, se debe, a la asistencia casi siempre numerosa de ese amplio sector que concurre asiduamente. Por su parte, dijo, seguiría poniendo el entusiasmo que hasta ahora ha puesto para que esta décima edición resulte igual de éxitos, tanto para los que ocupen la tribuna, como para los oyentes.

La presentación, fue de Manuel López Pérez, que puso de manifiesto la amistad que le une con el presentado, y que la hizo colectiva por ser sobradamente conocido, para lo que no era necesario enumerar todo el bagaje de premios y recompensas conseguidos por este querido comprovinciano, hombre de letras y carácter sensitivo. Su entrega a las cosas de ese mundo literario tan amplio para él, que va, desde la poesía, al teatro. Le agradeció su generosidad al venir desde la monumental Úbeda, para traer sus poemas al Arco.

Ramón Molina Navarrete, agradeció la amistad con que cuenta en Jaén y el aprecio que

aquí se le tiene. Echó la vista atrás, cuando López Pérez, le incluyó en la Academia Bibliográfica Mariana, de nuestra ciudad; gratitud que no olvida. Sintió complacencia por habersele llamado para traer su aportación sobre San Juan de la Cruz. Dividió la temática de sus poemas. En la primera, lo dedicó a sus comunes trabajos poéticos normales, y dió a conocer algunos de sus últimos logros, para pasar después al espacio dedicado al tema Sanjuanista. Dijo no tener una copiosa muestra de poemas dedicados al santo carmelita. Refirió su participación con uno de los trabajos que trafa, en su antología de temas dedicados a San Juan, del Padre Bengoechea, y un libro que le publicó el ayuntamiento de Burgos, titulado "VIVA PRESENCIA", que fue accésit del concurso internacional de poesía.

"Busco un poco de amor" fue el título de lo primero que dió a conocer, y que es una búsqueda poética de los sentidos que se desnudan ante los dramas con que a diario se tropieza. Siguió trabajos inéditos que aún no habían sido dados a conocer. Comenzó con "Confesión". Es una afirmación despreciable a esas anegaciones en suspensión en que se vierte la forma de vivir que lleva el género humano actual.

"No estoy en venta", un canto a la esperanza limpia. Una manifestación desnuda de su ser en el concepto intachable de lo que siente y quiere seguir siendo. Puso de relieve su condición de padre. La ternura que arranca una parva criatura ante la persistente realidad que espera. Está dedicado a su más pequeño hijo.

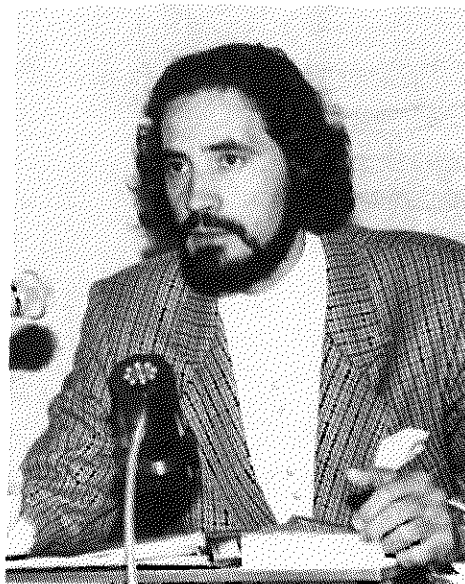
Su radical propuesta, su justo sentir, su excelente visión y maravillosa poética para contarlo, arrastra con su buen decir, el dramático goce de lo dulce que queda cuando se deja escapar el mal, para hacer transparente lo que es limpio y deseado.

En la segunda parte, y ya en el denso simbolismo que emana de la elevada figura de San Juan, dió a conocer la poesía que figura en la antología: "Oración a San Juan de la Cruz, para dejar de ser yo". Devoto canto que atina a

pasar por el deleite del espíritu en busca del deseo de perfección. En otro pasaje poético describe la que sería última trayectoria que sus pies dibujaran por los caminos, cuando desde la Peñuela se dirigía a Úbeda para reponerse de unas, que él llamaba calenturillas, que fue la fatídica forma de advertir lo dispuesto de su muerte.

Con título sorprendente, le escuchamos otra inspiración suya hacia San Juan de la Cruz. La denomina "El Burdel". Es una súplica a su intercesión pidiendo su invicta constancia en los peligros que rozan la integridad.

Al sabor de lo sensible y con idéntica pulcritud, en el esmero en el decir, que lo hiciera en sus otras estrofas, describió a San Juan rodeado de símbolos, para así, encontrar el postrero sueño que lo durmió en lo eterno a este santo que vivió en la hábil conjunción entre lo literario y la mística, y el cantor, lo siente y lo presente en ese denso latido que brota de todo lo que hace, y su credulidad le hace que el valimiento de su persona sienta el influjo suyo en su interior.



Ramón Molina Navarrete

El aplauso que levantó al final de cada verso, se multiplicó cuando finalizó su recital este estupendo y magnífico poeta, que pone al alcance de quien le escucha, la pasión que derrama en su obra, y le hace partícipe de cuanto siente en esa trascendencia de imágenes poéticas con que describe de formidable modo sus extraordinarios poemas. Se une a esto, la buena forma de decir los poemas amoldando la condición de los sonidos métricos con el admirable texto. Fue un gozo espiritual, tanto por lo escuchado, como por la relación con los temas. Una grata manera para terminar el digno homenaje a ese excelso santo poeta del Cántico, que otro excelente poeta que siempre imaginativo en su quehacer lírico compuso notablemente el atractivo de deleitar con sus versos para culminar los actos con un esplendor que se recordará por mucho tiempo.

173.- 11 de Noviembre de 1991.- Recital de canto, en el Paraninfo del Conservatorio de Música: Manuel Martos Anguita, acompañado al piano por Pedro Jiménez Cavallé.

Para esta ocasión, *Los Amigos de San Antón* se trasladaron al Paraninfo del Conservatorio de Música, y allí celebraron esta reunión que estaba dedicada al Arte Lírico. El recital, estuvo a cargo de la voz de nuestro paisano, el jiennense Manuel Martos, un barítono no profesional, que hizo estudios en el Conservatorio de Música, cuando estaba instalado en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de nuestra capital. Estudió con Doña Flor Guerrero.



El barítono Manuel Martos, acompañado al piano por Pedro Jiménez Cavallé.

Forma parte del Orfeón "Santo Reino" de nuestra ciudad, en el que actúa como solista. No es profesional. Da recitales llevado de su fuerte afición que le vienen proporcionando la satisfacción del éxito con el calor de los aplausos.

El proscenio del Paraninfo, le ayudó a resaltar su figura y dar realce a su actuación. Es un bello marco para lucir las dotes de los actuantes. En este caso Manuel Martos estuvo acorde con el espléndido lugar en que actuaba. Igual sería justo calificar al Sr. Jiménez Cavallé, que hizo sonar el piano en el acompañamiento con el prodigio de su profesionalidad, y así se repartieron el éxito ganado por ambos con la dignidad del esfuerzo que realizaron para superarse y hacer memorable sus actuaciones.

Manuel Martos, estuvo responsable y le sonrió el éxito al poner el dominio de su voz en un recital muy variado y muy bien escogido. Incluyó tres piezas de García Lorca; tres bellísimas canciones que le llevaron a realizar un notable esfuerzo y una bien ensayada formación de una voz que dió todo el de sí que requería la valentía con que fueron cantadas. Acabó su repertorio con otras seis escogidas muestras del género tan español y brillante como es nuestra zarzuela. Los aplausos se encendieron para premiar a estos dos actuantes que se complementaron para triunfar. Ante la insistencia de los cálidos aplausos, tuvo que añadir otra canción al recital. La generosidad del cantante, tras ser agradecida, fue igualmente aplaudida señalando lo que unánimemente fue del gusto de todos los asistentes.

El Sr. Martos, cantó con maestría y seguridad entonando con la perfección requerida, y se acompañó de gestos y ademanes muy profesionales. Supo triunfar y aprovechar el buen acompañamiento que tenía, con un piano que sonó en un alarde de perfección, haciendo entre los dos un programa memorable y apuntándose una actuación inolvidable que los aplausos afirmaron.

174.- 5 de Diciembre de 1991.- "En el 150 aniversario de Moreno Castelló" Conferencia de Manuel Urbano Pérez Ortega.

El escritor Manuel Urbano Pérez Ortega, director del Área de Cultura de la Diputación Provincial, inició su conferencia refiriendo el altruismo de Moreno Castelló por las cosas de Jaén. El fue el que junto con Palma y Camacho hicieron posible que el Arco de San Lorenzo, nuestra actual sede, esté en pie. Dijo, que la conferencia era un resumen de un trabajo que pronto aparecería.

A Moreno Castelló lo promulga jaenero, habiendo nacido en Salúcar de Barrameda, en Cádiz, por haber sentido el fuerte tirón de esta tierra, a la que llegó en su infancia, y aquí vivió hasta a cabar su vida. Hizo un recorrido desde lo que fue su vida de estudiante, honrosa y laboriosa, como lo sería luego la docente, política y literaria. Reforzó con su matrimonio sus vínculos con la ciudad.

Contó cual era su afición a la literatura, y llegó a ser el autor jiennense que más



Manuel Urbano Pérez Ortega.

publica en el siglo XIX. Lo resaltó en su actividad política en revistas, en fiestas líricas donde la poesía es el eje, tanto en lo religioso como en cualquier otro orden. También tuvo actividades políticas notables. Fue miembro de la Comisión de Monumentos de la Sociedad Económica de Amigos del País y del Ateneo Científico y Literario de Jaén, del que fue fundador en el año 74 del anterior siglo. Habló de la amistad que le unía con Montero Moya y Almendros Aguilar, a pesar de ser distintas las tendencias políticas y los tres fundan la revista VIVA ESPAÑA, con carácter benéfico. Ellos son a juicio de Manuel Urbano, los más destacados poetas tras la desaparición de Bernardo López y de Juan Antonio Viedma. Fue un férreo aficionado al teatro, y para él escribió algunas piezas. El juguete cómico en verso fue lo que más hizo. Se inició escribiendo EL SUEÑO Y LA REALIDAD, con la que conmemoró el aniversario de Cervantes. Haciendo una valoración de su obra, se encuentra que hay desigualdad en la valía de ella, así como por la influencia de varios autores, entre los que se puede ver a Zorrilla, Campoamor, y Bernardo López entre otros. Tiene un cierto humor y gracia que plasmó en sus escritos, aunque fueron muy duras las críticas que recibió.

La conferencia estuvo ilustrada con fragmentos de poemas de Moreno Castello que resultó entretenida por lo elocuente y sugestiva. El conferenciante hizo de su palabra un modelo de amenidad y penetración psicológica del personaje, en la síntesis rápida y objetiva de esta figura casi olvidada. De presentación sirvieron las cariñosas y amigables palabras del poeta Miguel Calvo Morillo.

175.- 12 de Diciembre de 1991,- *"La Iconografía de la Inmaculada Concepción en la pintura de la provincia de Jaén"*. Conferencia de Soledad Lázaro Damas.

El arte se asomó a las tertulias del Arco con la profesora de Historia del Arte, que hizo un estudio profundo sobre la Inmaculada en la iconografía de Jaén. La conferencia fue el producto de sus investigaciones. Trató de la devoción y el culto, y de la dejadez que ha padecido el estudio en cuanto a la Inmaculada se refiere en las manifestaciones artísticas, como son la pintura, escultura y en artes menores, bordados, orfebrería, etc.

En cuanto a devoción y culto, estudió cuanto ha podido encontrar en bibliotecas y archivos religiosos y civiles, que le han permitido partir desde el medievo hasta finales del XIX.

Remotos son los tiempos en que se le rinde culto y se crea la devoción a la Virgen bajo esta figuración. Se le empieza a dar veneración en los momentos mismos de la Conquista. Fernando III, a su paso, deja una imagen de la Inmaculada en el convento de la Trinidad de Úbeda. Esta imagen, fue la base de infinidad de cofradías que se fueron fundando y fusionando para terminar en las cofradías de los Escribanos. El auge de esta devoción creció no sólo en Jaén y Andalucía, sino en España y en Europa.



María Soledad Lázaro Damas.

La presencia aunque fugaz del obispo santo don Pedro Pascual, llegado de Valencia, dejó una obra en la que abunda la devoción a la Inmaculada Concepción, y que después propagó a finales del siglo XIII la Orden de la Merced. Se supone le siguieron otras Ordenes religiosas establecidas en Jaén. Igualmente se cree aportaron a este culto bastante los franciscanos, en tanto fueron recelosos los dominicos por cuanto al dogma. Se encuentra raro que no haya ninguna parroquia dedicada al culto a la Inmaculada aquí en Jaén, aunque sí existió la destinada a dar adoración a San Miguel Arcángel, ya desaparecida, cuyas vinculaciones apocalípticas con la Virgen son indiscutibles, y San Ildefonso, santo que tiene también con la Virgen el vínculo del fervor que deja ver en los cultos que a ella existieron en Toledo.

Recordó no encontrar en toda la diócesis una ermita levantada en su honor. El siglo XVI se caracteriza por mostrar el arte y el culto a dicha imagen. Es cuando se empieza a fundar varias capillas en toda la diócesis, entre las que se encuentra la Santa Capilla de San Andrés con su cofradía que aún existe.

La iconografía con que aparece en referencia a cuadros y retablos, rememoran el episodio del Génesis, con la Purísima como la nueva Eva. La Virgen, es la nueva figura de mujer capaz de superar el pecado original. Por eso, se le representa pisando la serpiente que muerde la manzana.

La aristocracia local lleva a cabo fundaciones ligadas a conventos e iglesias y a la difusión de cofradías distintas a las anteriores, pero que se organizan con objeto de difundir el dogma concepcionista entre las que se encuentran la establecida en San Andrés, la de San Ildefonso que data de 1577, y la del convento de San Francisco que se fusiona luego con la cofradía de la Divina Pastora en el siglo XIX. La devoción a Santa Ana, corre también paralela a la de la Purísima.

El siglo XVII, es cuando se consolida la devoción y se pide la declaración dogmática de la Virgen.

La relación literaria tiene en este tiempo también su desarrollo. Ya Alonso de Bonilla, con sus glosas poéticas realizó un paralelo literario con los símbolos de la figura de la Inmaculada. El cardenal Moscoso, también influyó en la propagación de esta devoción. Se fundó durante su episcopado el convento de las Bernardas, y fue muy activo a nivel general.

1656, es el año en que se hace la declaración Papal del Patronato de la Inmaculada Concepción sobre España. En 1661, una nueva bula autoriza la devoción que estaba prohibida, y ya en el siglo XVIII, cuando esta devoción está permitida y se genera la producción literaria sobre este tema, se permite igualmente los sermones, y se cultiva la pintura y en especial la escultura.

Se crean nuevas cofradías representativas de la Virgen bajo nuevas advocaciones vinculadas con la Inmaculada, tales como LA AURORA, EL ALBA, etc.

En 1771, es la declaración de además de España, de las Indias, de la Inmaculada celebrándose importantes fiestas. Poniéndose bajo esta devoción el patronato de las Nuevas Poblaciones fundadas en Sierra Morena, como derivación a la devoción sentida por el rey Carlos III.

En el siglo XIX, se efectúa un parón en este culto. Se creía estaba ya consolidada la devoción y no necesitaba nuevas defensas. En estas fechas aquí en Jaén a dar culto y

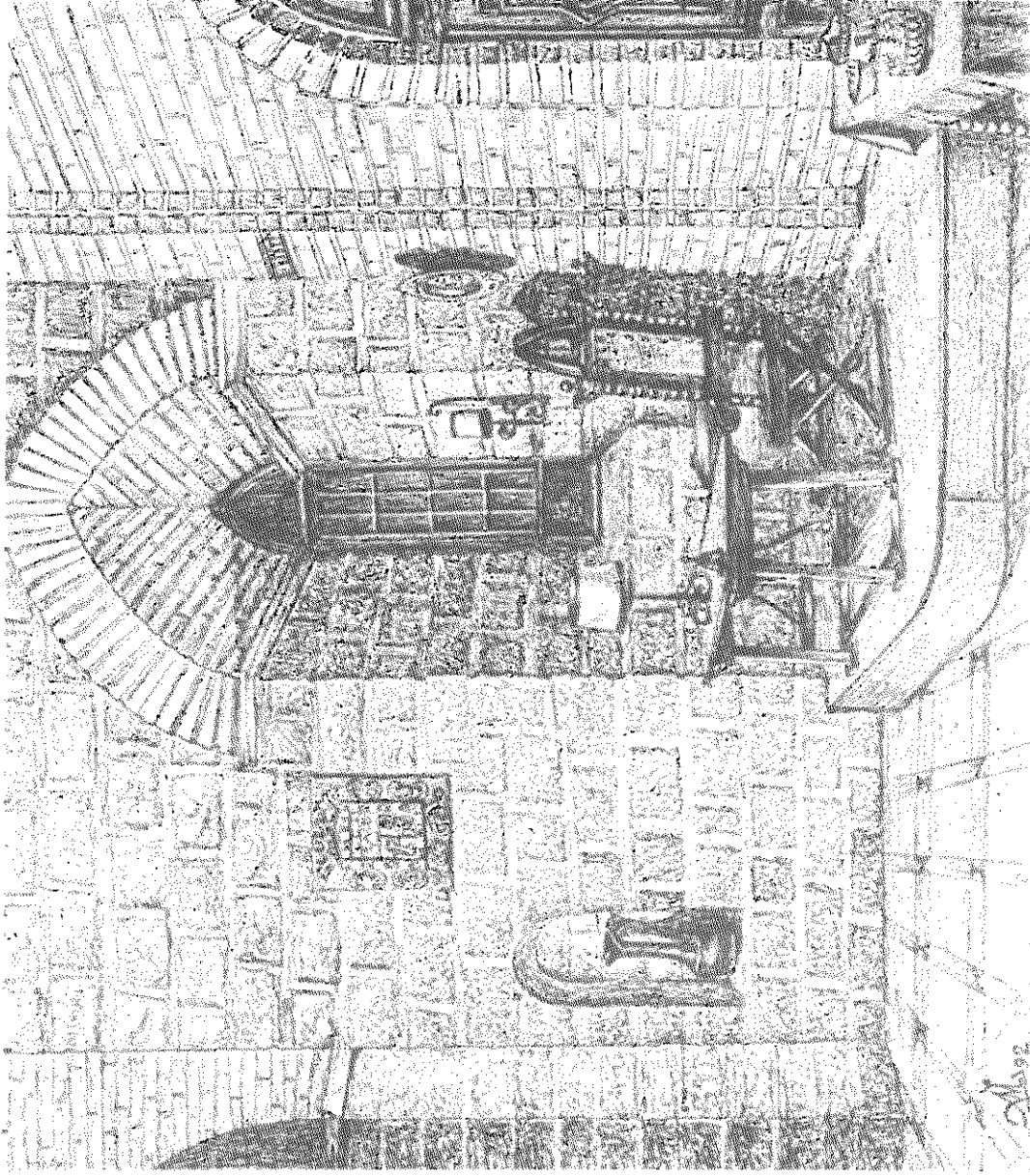
devoción a otras advocaciones de la Virgen, como es el caso de la Virgen del Carmen, y también se empieza en estas fechas a agrandar la veneración a la Virgen de la Capilla.

En 1854, es cuando se proclama el dogma de la Inmaculada Concepción, y este año, a pesar del júbilo despertado, no se pueden celebrar las fiestas al prohibirlas el general Espartero, pero sí realizan al siguiente año como se merecía el fasto, teniendo el pueblo jiennense una notable participación. Para mostrar una muestra de la iconografía de la Virgen en la pintura se auxilió de una serie de bellísimas diapositivas para mostrar la evolución que en el arte tuvo la efigie de la Inmaculada. Arrancó desde la época medieval. Dijo ser en la segunda mitad del siglo XVI, cuando se empieza a encontrar previas imágenes concepcionistas que luego dieron lugar a la iconografía que se conoce de la Inmaculada Concepción en el siglo XVII.

Para hablar de la Virgen como nueva Eva, dijo era lógico conocer la anterior para lo cual partió desde la creación donde aparecen en la vida común Adán y Eva en el paraíso representados por la tentación con la serpiente, luego el castigo y la expulsión. Así encontramos en figura la Virgen que representa la nueva Eva en toda su pureza sin contacto carnal entre varón y hembra y representada tal y como se le conoce en esa Purísima Inmaculada Concepción. Con las diapositivas fue dando a conocer lo que se puede, dentro de lo disponible, comenzando con figuras antiguas, refiriendo las representaciones que existen en las portadas de iglesias, en coros y otros lugares sacros.

Explicó toda la simbología que envuelve las representaciones que tienen las figuras con que se conoce a la Inmaculada en la preservación del pecado original. Las fotografías de varios cuadros que se conservan en distintos lugares, y que son de distintos pintores, que van desde los autores poco conocidos hasta otros más populares, pasó en la pantalla una muestra dando una precisa explicación de cada cuadro, de las influencias con otras escuelas, así como donde están expuestos y la época a que pertenecen.

El auditorio siguió con interés las explicaciones que durante toda la conferencia fue exponiendo de forma que resultó sugestiva, llevando la descripción con una asombrosa facilidad de palabra. Al finalizar fue muy aplaudida y felicitada por lo entretenido y que resultó el concienzudo estudio que hizo de la Inmaculada en la iconografía.



Tribuna de oradores en el Arco de San Lorenzo, (Dibujo de Antonio Martínez Lombardo).

CRÓNICA CULTURAL

Felipe MOLINA VERDEJO

CUARTO TRIMESTRE DE 1991

"Un armario de libros es el más hermoso de los jardines. Y un paseo por sus estantes es el más dulce y el más encantador de los paseos".

Esto se dice en el libro de *Las Múl y Una Noches*, en la noche 895. Decirlo aquí viene a cuento porque adereza la iniciación de esta crónica y justifica la prioridad que en ella damos a la noticia de haberse celebrado en nuestra "desajardinada" Ciudad las *VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*.

Organizadas por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, que ya cuenta con diez años de existencia, y bajo el patrocinio de la Junta de Andalucía, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, la Diputación Provincial de Jaén, y con la colaboración de los Ayuntamientos de Jaén, Úbeda, Andújar y Alcalá la Real, se inauguraron estas Jornadas el día 24 de Octubre, en nuestro Palacio de Congresos y Exposiciones.

Más de 300 profesionales de estos importantísimos "pósitos de la Cultura" que son las bibliotecas, han intercambiado durante tres días opiniones, experiencias y proyectos en conversaciones, ponencias y debates de un alto nivel científico y académico, como muy bien dijo *D. Antonio Martín Oñate*, presidente de la Asociación de Bibliotecarios.

Bajo el título general "Bibliotecas y Educación", cuya oportunidad señaló, en su momento *D. Juan Cuevas Mata*, Archivero y Bibliotecario Municipal, y miembro activo del comité organizador en el papel de las bibliotecas en la reforma educativa, se desarrollaron tres ponencias específicas: "Bibliotecas Escolares", "Servicio especiales de lectura en bibliotecas públicas" y "Las bibliotecas universitarias en el contexto del proceso educativo".

De las bibliotecas escolares trataron las bien documentadas exposiciones de *D^a Mónica Baró Llambias*, Profesora de la Escuela Universitaria de Bibliotecario-manía y Documentación de Barcelona, y *D^a Teresa Maña Terre*, de la Biblioteca Infantil "Santas Creus", también de Barcelona.

La ponencia de *D^a Carmen Mayoral y Fernández*. Directora de la Escuela Universitaria antes citada, versó sobre la problemática, y la necesidad de los servicios especiales de lectura en las bibliotecas públicas.

De las bibliotecas universitarias dijo *D^a Margarita Becedas González*, Directora de la Biblioteca Universitaria de Salamanca.

A estas ponencias se adscribieron 26 comunicaciones de diversos profesionales, y de ellas y de los coloquios y mesas redondas que se sucedieron a lo largo del apretado programa de las Jornadas, se puso de manifiesto el importante papel de las bibliotecas en la formación del ciudadano y la necesidad de acomodarlas a las funciones propias de cada centro (escolar, universitario, público), dotándolas de los medios adecuados, primordialmente, claro está, de libros, pero con la continuidad que requiere la incesante publicación de novedades, para que el lector, que no siempre ha de ser estudiante o jubilado, como parecen ser ahora los usuarios casi exclusivos, hallen en ellas lo que su interés o afición demanda.



Javier Aguirre, Concejal Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Jaén; Pedro Martínez Oñate, Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, José María Suárez Japón, Consejo de Cultura de la Junta de Andalucía y Pedro Navarro Imberlán, Director General de Fomento y Promoción Cultural de la Junta de Andalucía, presiden el acto de inauguración de las *VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*.

¿Que estorba a las bibliotecas públicas el disponer de las últimas novedades del mercado editorial? La insuficiencia de los fondos económicos con que están dotadas y la enorme burocracia que rodea la adquisición de nuevos ejemplares.

Es necesario conseguir que las bibliotecas sean lugares cómodos y agradables y que estén completamente imbricadas en la Sociedad, de manera que cumplan de forma rápida las demandas de información del ciudadano. Para ello se precisa que en las bibliotecas trabajen personas preparadas, que se evite el instruccionismo profesional.

Es necesario cambiar la imagen de estos servicios públicos, ampliar su número, porque está claro que cuando a la gente se le ofrece un buen fondo de libros, éstos son finalmente leídos.

Por ser de indudable interés, no nos resistimos al compromiso de consignar aquí las conclusiones a que llegaron los relevantes profesionales, bibliotecarios y profesores, en estas Jornadas, cuya celebración en nuestra Ciudad tanto nos honra y satisface.

Fueron éstas:

Bibliotecas Universitarias y de Investigación.

- 1.- Recabar información del Ministerio de Educación y Ciencia sobre el proyecto SIBI y pedir que se desarrolle una experiencia piloto con algunas universidades que permita beneficiarse a las Bibliotecas Andaluzas de los resultados del proyecto.
- 2.- Pedir que se acelere el proceso de informatización de todas las Bibliotecas de Universidades de modo que alcance a todos sus centros.
- 3.- Se enfatiza el papel de las comisiones de bibliotecas y se desea que actúe en todos los casos.
- 4.- Se desea que se amplíe el horario de las bibliotecas y la presencia de bibliotecarios siempre que se hallen abiertas.
- 5.- Se pide que se intensifiquen que concrete la cooperación global y sectorial de las Bibliotecas Universitarias.
- 6.- Se decide pedir que todos los bibliotecarios difundan los servicios de nuestras Bibliotecas Universitarias y Especializadas.

Bibliotecas Públicas.

- 1.- Solicitar la instalación, adecuación y funcionamiento de Bibliotecas Escolares en solidaridad con las reivindicaciones del colectivo de profesores.
- 2.- Acercamiento de la Biblioteca y la Escuela, si bien insistiendo en el carácter de "lectura lúdica" que preconiza la Biblioteca Pública.
- 3.- Desarrollar programas de Educación de Adultos para acercar estas capas de población a la Biblioteca Pública.
- 4.- Realizar encuentros institucionales, a nivel provincial, entre bibliotecarios y profesionales de la educación.
- 5.- Reconocimiento y difusión de la Biblioteca Pública como instrumento básico de la labor educativa.
- 6.- Insistir en la necesidad de la atención individualizada al lector y adecuación de las colecciones a los intereses de la comunidad.

7.- Apoyo institucional para la exigencia de un tanto por ciento fijo destinado a la biblioteca pública dentro de los presupuestos municipales de cultura.

8.- Ampliar servicios a grupos especiales de lectores (hospitales, cárceles, etc.) cuando se disponga de medios apropiados para ellos.

Dada cumplida noticia de la celebración en nuestra Ciudad de estas interesantes Jornadas, preciso es que señalemos otros actos no menos importantes que tuvieron lugar en el mes de octubre, el mes de nuestra feria tradicional, la que, por cierto, este año ha estado un tanto deslavazada por las incertidumbres y dubitaciones de su emplazamiento.



Vicente Oya Rodríguez, Ignacio Ortega Campos y José Chamorro Lozano, en el acto de presentación del libro "Primer Congreso de Cronistas Oficiales de la provincia de Jaén".

Así pues, dejamos constancia de que *D. José Luis Buendía López* profesor titular de la Facultad de Humanidades de Jaén, hizo presentación, con su habitual pericia, de la novela "*Catedral*" que es la última editada de nuestro prolífico y siempre admirado *Juan Eslava Galán*. (Real Sociedad Económica, día 7).

La solemne apertura del curso académico 91-92 en nuestro Campus Universitario, tuvo lugar el día 14. El discurso inaugural estuvo a cargo de la *Dr^a D^a Concepción Carmona Salgado*, catedrática del Departamento de Derecho Penal, y versó sobre el interesante tema: "La libertad de expresión e información y sus límites constitucionales".

"El otoño de las vendimisas" fue el tema de la conferencia coloquio que el médico *D. Benito Rus Morales* y el abogado, *D. Diego Rojano Ortega* efectuaron en la Económica, el día 14.



Francisco Cerezo Moreno.

El Premio "Jaén" de Piano 1991, el inglés Graham Scott, nos deleitó con un magnífico concierto el día 4, en el salón de la Económica. Así inauguraba esta Real Sociedad el curso 91-92. Y deleitamos bien que lo hizo y mucho nuestro estimado Francisco Cerezo Moreno con la muestra de sus magistrales dibujos en la sala de La General, que los mantuvo expuestos desde el día 21 de Octubre hasta el día 9 de Noviembre para satisfacción de los numerosos visitantes.

Otras exposiciones hubo en este mes: la del "El Taller Provincial de Bellas Artes", 74 obras de pintura de 12 jóvenes giennenses, en la Sala Provincial de Exposiciones; los oleos de *Rosario Castro*, en la Económica; la de *María Teresa García López*, en el "Miguel Castillejo"; la de *Rafael Perales Jódar*, esculturas y dibujos, en la Sala de Arte "Jabalruz"; la de *Pedro Moya* en las salas de la Caja Postal; la de Pintores Jóvenes, en la Económica...

Si la crónica del mes de octubre la iniciabamos con cita tomada de "*Las Mil y Una Noches*", la de Noviembre la vamos a iniciar con aquellas palabras de Quevedo en "La hora de todos" cuando decía: "Ha sido preciso decir lo que fuimos para disculpar lo que somos y encaminar lo que pretendemos ser". Son estas palabras síntesis precisa de las que se han pronunciado, con diversa entonación, durante los días 6, 7 y 8 de este mes en el *II Congreso JAÉN (1900-1950)*, organizado por la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de nuestra capital.

Ya en el acto de apertura, *D. Ángel Contreras de la Fuente*, Director de la Escuela y Presidente del Congreso, justificaba su celebración por la importancia que tenía "conocer los hechos acaecidos para no caer en los mismos errores".

Y *D. Ignacio Henares Cuéllar*, Catedrático de Historia de Arte y Vicerrector de

Y en el mismo lugar, el *Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés Álvarez*, Catedrático de Historia de la Complutense, disertó sobre "Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, y su fundación por Carlos III".

En el Aula Provincial de Cultura, de la *Excma. Diputación*, pronunció, el día 24, *D. Francisco Valle Tendero*, Profesor de la Universidad de Granada, su conferencia "Paisaje vegetal de la Provincia de Jaén: problemática de su regeneración".

D. Eusebio Cano Carmona, Profesor de la Facultad de Ciencias Experimentales de Jaén, hizo la presentación del conferenciante, así como de las "Actas de las I Jornadas Medioambientales de Parque Natural Sierra de Andújar", editadas por la Corporación Provincial.

Extensión Universitaria, que presidía la apertura del Congreso en nombre del rector, en su conferencia inaugural sobre el "Patrimonio e Historia de Arte en Jaén durante la primera mitad del Siglo XX", justificó la elección de este tema afirmando que "la cultura de la tutela, como se llama a las tareas sociales de la conservación del patrimonio, depende del conocimiento histórico".



Presidencia del acto en la apertura del CONGRESO JAÉN 1900-1950: José María de la Torre Colmenero, Alcalde de Jaén; Ignacio Henares Cuellar, Vicerrector de la Universidad de Granada; Angel Contreras de la Fuente, Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. y Luis Coronas Tejada, Profesor de este centro y Coordinador del Congreso.

De ahí, que elogio la figura de D. Alfredo Cazabán y que anime a hacer una investigación historiográfica y sectorial de la revista Don Lope de Sosa, como rica cantera que es para el conocimiento de toda una época.

También D. José María de la Torre, nuestro actual Alcalde, en su intervención en el acto inaugural, dijo acertadamente que este Congreso iba a permitir a los jiennenses conocer su pasado y entender mejor el presente". Para José M^a de la Torre en los primeros 50 años de este siglo se pusieron las bases del Jaén moderno. Quizá debamos buscar en las ocasiones perdidas en aquellos decenios las causas de la postración en que actualmente nos encontramos por no haberse aprovechado entonces las oportunidades de industrialización, como otros hicieron.

Siguió a estas conferencias inaugurales un acto emotivo y de estricta justicia: el descubrimiento de una placa dedicada al profesor *Alfonso Sancho*, que fue, como todos recordamos, alma mater del primer Congreso. Titulará su nombra un aula de la Escuela, aula que ahora se dedica a exposición de libros, periódicos y revistas como muestras representativas de las cinco primeras décadas, coordinadas por el profesor D. *Luis Coronas*.

En las siguientes jornadas del Congreso, se sucedieron conferencias, comunicaciones y mesas redondas, tales como la del profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, *D. Juan Gay Armenteros*, que en sus consideraciones sobre la historia de Jaén en el primer tercio del siglo XX, señaló como "élite" jiennenses la constituida por la burocracia administrativa de acusada influencia en el sector campesino. O como la pronunciada por el catedrático de Derecho Penal de la universidad granadina, *D. Lorenzo Morillas Cuevas*, ilustre paisano nuestro, quien en su revisión documentada de "Casos y cosas en la vida jurídica de Jaén en la primera mitad del siglo", mostró cómo los códigos penales reflejan la vida de los pueblos. El profesor *D. Julio Artillo* cerró el ciclo de conferencias con la suya sobre "Las primeras agrupaciones del socialismo jiennense; una aproximación histórica y sociológica".

En otras sesiones del Congreso, se dió lectura a las más de 50 comunicaciones recibidas. Y también hubo lugar para el humor, que el recuerdo de lo jocoso no entorpece la reflexión de lo serio, sino que la humaniza y ayuda. En "mesa redonda", que moderó (¿o deberíamos decir salpimentó?) el gran VICA, por otro nombre *José Villar Casanova*, y con él *Vicente Oya*, *Isidoro Lara Martín-Portugués* y *Antonio Martínez Lombardo*, se recordaron personajes famosos y populares de otros tiempos, otros tiempos...

Otras manifestaciones de la actividad cultural de nuestra Ciudad durante el último trimestre merecen, sin duda, más dedicación y espacio, pero forzosamente constreñidos a límites razonables, hemos de conformarnos a anotar algunas de ellas.

En el capítulo de conferencias, la que dió el escritor *Fernando Sánchez Dragó* sobre "La nueva querrela de los castizos y los ilustrados" (Real Sociedad Económica, 27 de Noviembre).

La del profesor *D. José Luis Buendía López*, sobre el tema "Los intelectuales ante el flamenco" (Real Sociedad, 10 de Diciembre).

La del profesor *D. Victor Garrido Alcalde*, presentando el libro "Ojo alegre y viejísimo" editado por la Corporación Provincial y del que es autor *D. José Viñals*. (Aula Provincial de Cultura, día 11 de noviembre).

La de *D. Cristóbal López Carvajal*, Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, en la presentación del libro editado por esta Corporación y que reúne los "Anales del Centro Hospitalario Princesa de España.- XIII Curso de Progresos en Medicina Hospitalaria", siendo sus autores los componentes del Equipo Médico de dicho Centro. (28 de noviembre).



María José Sánchez Lozano, durante su intervención en el acto de la reapertura de la Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

La pronunciada por el *Dr. D. Manuel Morales Borrero*, profesor de Literatura del Campus Universitario, en la presentación del libro "Poesía Giennense del XIX" del que son autores *D. Alfonso Sancho Saez* y *D^a María Isabel Sancho Rodríguez* (Día 17 Diciembre. Aula Prov. de Cultura).



Alvaro Salvador y Lourdes Miquel, ganadores en la modalidad de Novela y Narrativa, de la VII edición de los Premios Literarios "Jaén", patrocinados por la Caja General de Ahorros de Granada.

en la Sala Temporal de Exposiciones del Palacio de Villardompardo el 13 de Diciembre se inauguró la exposición de pintura naif, "Colección Vallejo-Nájera" de la Fundación Banco Hispano Americano. Exposiciones colectivas también hubo, como la de la Agrupación de Acuarelistas de Andalucía, en el Centro Cultural "Miguel Castillejo", el día 8 de Noviembre, y la de Trabajos de Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, en el Palacio Municipal de Cultura, el día 19 de Noviembre.

En cuanto a los premios de pintura, mencionemos el V "Emilio Ollero" que convoca el Instituto de Estudios Giennenses, y el X Premio "Jaén" de Pintura del Clubs 63.

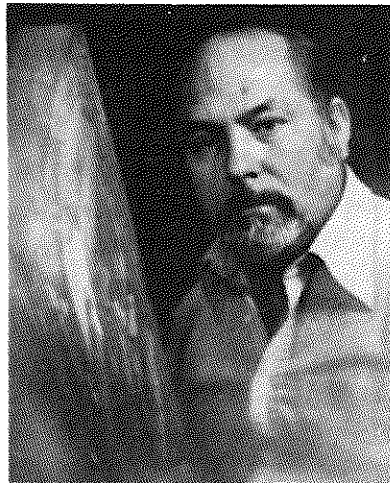
Y porque no sediga que nos vamos con la música a otra parte, digamos aquí, por último, que el ARS TRIO DE PRAGA, nos entusiasmó con sus interpretaciones de los tríos de Haynd, Ravel y Dvorak, en el Salón de la Real Sociedad, el día 20 de Noviembre.

D. José Luis Buendía López hizo también la presentación del primero de los libros que compondrán la colección "Señales", del Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Jaén: el que contiene las narraciones de Manuel Anguita Peragón, Eliácer Cansino Macías, José Antonio Ramírez Lozano y José Viñals, galardonado en el Premio JAÉN de Relatos, 1989. (Salón Mudéjar del Palacio del Condestable. Día 30 Diciembre).

En cuanto a Exposiciones, ¿cómo dejar sin mención la muestra que de sus novedades pictóricas, siempre bañadas de luz y de armonía cromática, nos ofreció *Alfonso Parras* en las salas de la Económica. Fue el 17 de Diciembre.

En estas mismas salas, vimos los oleos de *Tíscar*, pintora jiennense residente en Madrid, (4-XI) y las acuarelas de *Cózar* (27 de Diciembre).

De otro artista giennense, *Andrés Barajas*, se expusieron 70 obras en las Salas Provinciales de la Diputación, el día 9 de Diciembre. Y



Alfonso Parras Vilchez.

En cuanto a los premios de pintura, mencionemos el V "Emilio Ollero" que convoca el Instituto de Estudios Giennenses, y el X Premio "Jaén" de Pintura del Club 63.

Y porque no se diga que nos vamos con la música a otra parte, digamos aquí, por último, que el ARS TRIO DE PRAGA, nos entusiasmó con sus interpretaciones de los tríos de Haynd, Ravel y Dvorak, en el Salón de la Real Sociedad, el día 20 de Noviembre.



Actuación en el Museo Provincial de Jaén, del trío: Antonio Campos Blanco (violín), Manuel Abella (guitarra) y Alvaro Campos (cello).

Y no fue menor el deleite que nos produjo escuchar al Coro "Manuel de Falla" de la Universidad de Granada, que el día 22 de Noviembre rindió homenaje a San Juan de la Cruz y a la música de su época; y el concierto del Trio de violín (José A. Campos Blanco) cello (Alvaro C. Campos) y guitarra (Manuel Abella) con obras de Haynd y Giuliani, el día 29 del mismo mes, ambos organizados por el Museo Provincial dentro de un ciclo denominado "Conciertos en el Museo", que debe tener más convocatorias.

SE CELEBRO EN ÁVILA, EL XVIII CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS OFICIALES.

Enrique FERNÁNDEZ HERVÁS.

Durante los días 3, 4 y 5 de octubre de 1991, se ha celebrado en la monumental e histórica ciudad de Ávila, el XVIII Congreso Nacional de Cronistas Oficiales organizado por la Asociación Española del Cuerpo de Cronistas.



Grupo de Cronistas de la Provincia de Jaén, asistentes al XVIII Congreso Nacional. Ávila, octubre de 1991.-

La apertura que resultó muy brillante, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, donde se dio comienzo a la lectura de más de 60 ponencias en su mayoría dedicadas al estudio de las grandes figuras de la Mística española, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, abulenses universales. Otra gran figura resaltada en el Congreso fue la de Fray Juan Luis de León que vivió y murió en estas tierras hace también cuatro siglos.

A continuación, la Excm. Diputación Provincial ofreció en el Parador Nacional de Turismo, una espléndida comida de inauguración del Congreso.

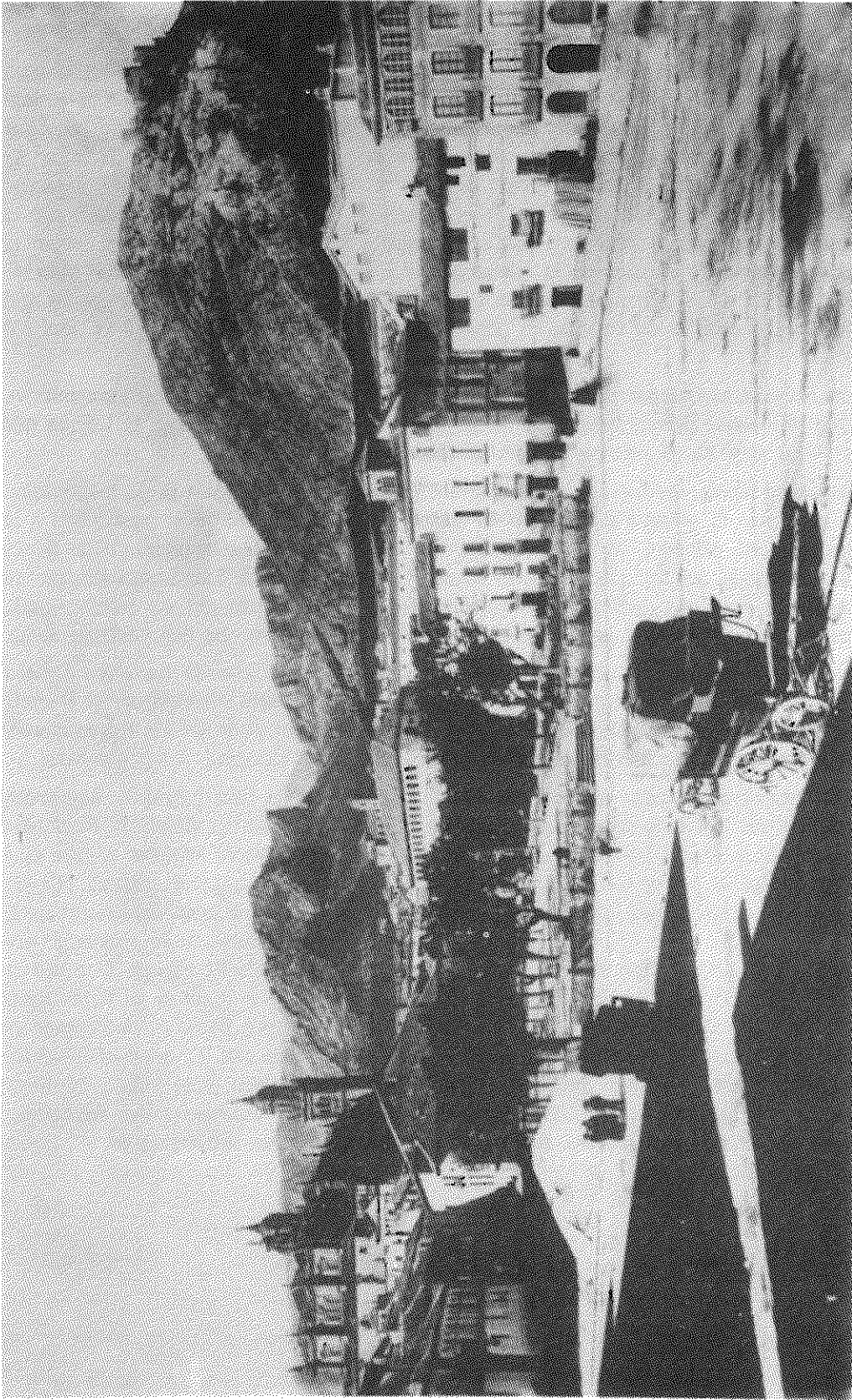
Al día siguiente, los cronistas salieron de Ávila hacia Fontiveros para visitar la casa natal de San Juan de la Cruz. Allí tuvo lugar una interesante ponencia sobre la vida y obra del Santo carmelita. Seguidamente, los cronistas siguieron rumbo a Madrigal de las Altas Torres para visitar la iglesia de San Nicolás y el palacio de Don Juan II, lugar de nacimiento de Isabel la Católica. Acto seguido el Ayuntamiento ofreció una solemne recepción donde el Cronista Oficial de Ávila y Arévalo, D. Eduardo Ruiz Ayúcar, tomó la palabra para agradecer al Alcalde y demás autoridades las atenciones recibidas y resaltar la importancia histórico-artística de la comarca de La Maraña y de la monumental villa de Madrigal de las Altas Torres, que ostenta uno de los nombres más bonitos de todos los que denominan los pueblos de España, en palabras de nuestro Presidente Nacional D. José M^º Codón.

En Arévalo tuvo lugar una comida de trabajo ofrecida por el Ilmo. Ayuntamiento. Durante la misma, los cronistas hablaron de la gran figura de San Ignacio de Loyola que vivió varios años de su infancia en esta localidad.

En Ávila capital, los cronistas y sus familiares visitaron el convento de la Encarnación donde comenzó la reforma carmelitana de Santa Teresa. Seguidamente se trasladaron a la Basilica de San Vicente, joya del románico y más tarde al Real Monasterio de Santo Tomás, su iglesia, sus tres claustros y el Museo Oriental que es de los pocos existentes en España. Los cronistas dedicaron grandes elogios a las murallas por su extraordinaria conservación, limpieza y el gran espectáculo que ofrecen en la noche iluminada de Ávila.

En el Salón de Actos de la Caja de Salamanca y Soria, se celebró la Asamblea General de la Asociación de Cronistas y por la tarde, la cena de clausura ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento en la que hubo palabras de agradecimiento por parte de los representantes de las instituciones que han hecho posible la celebración del Congreso a tan alto nivel.

Los trabajos presentados por los cronistas de la provincia de Jaén fueron los siguientes: Alcalá la Real, Domingo Murcia Rosales: *Dos abulenses, abades de Alcalá la Real: don Juan de Ávila y Don Diego Dávila*. Beas de Segura, Antonio Yuste Moreno: *De los cien avisos de Beas al Monte de Perfección*. Campillo de Arenas, Enrique Fernández Hervás: *Algunos aspectos de la villa de Campillo de Arenas a través de sus actas capitulares en la primera mitad del siglo XX*. Jaén, José Chamorro Lozano, Cronista de la provincia: *Los cuarenta años del Instituto de Estudios Jiennenses*. Vicente Oya Rodríguez, Cronista de Jaén y la villa de Cambil: *El paisaje de Jaén en la obra de San Juan de la Cruz*. Santa Elena, Francisco García García: *Don Juan Gaspar de Thurriegel, asentista de colonos en la España del siglo XVIII*. Torres, María José Sánchez Lozano: *El archivo histórico municipal de Torres: informe de su inventario*. Valdepeñas de Jaén, Juan Infante Martínez: *La visita de San Juan de la Cruz a Valdepeñas de Jaén*. Villanueva del Arzobispo, Lorenzo del Sol Rodríguez: *Fray Juan de la Cruz en Villanueva del Arzobispo*.



La plaza del *Mercado Bajo* - hoy de la Constitución-, cuando finalizaba el pasado siglo.- En la izquierda de la foto puede verse la que fue Casa de Comedias.

GUIA DE LECTORES

M. L. P.

LIBROS

José M^a Suárez Gallego, Cronista Oficial de Guarromán, es el autor del libro "FUERO DE LAS NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA Y ANDALUCÍA Y LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA".

.....

El cronista oficial de Beas de Segura, es autor y editor del libro "LOS CIEN AVISOS DE BEAS", interesante aportación a las recientes conmemoraciones centarias de San Juan de la Cruz.

.....

El Instituto de Estudios Giennenses ha publicado el libro "ESTUDIO DE DIVERSOS MÉTODOS DEL MANEJO DE SUELO ALTERNATIVOS AL LABOREO EN EL CULTIVO DEL OLIVO", del que es autor D. Miguel Pastor Muñoz-Cobo.

.....

La Diputación Provincial ha publicadfo el libro "CATÁLOGO DE PERGAMINOS LATINOS EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE JAÉN", obra de D. Juan Higuera Maldonado, imprescindible para quienes investiguen en los fondos de nuestro primer archivo diocesano.

.....

La Asociación Gavellar-Casa de Úbeda en Madrid, editó el libro de Pedro Nieto Hueso "CON USTEDES, LA MATEA", obra costumbrista sobre temas de Úbeda.

.....

El Ayuntamiento de Andújar editó el Pregón de la Romería de 1991 en honor de N^a S^a de la Cabeza, pronunciado por el periodista Antonio Garrido Gámez.

.....

"ANOMALÍAS EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS GIENNENSES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII", es el título del libro de José Fernández García, editado por el Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

.....

Un grupo de jóvenes investigadores dirigido por Rafael Rodríguez -Mofino Soriano, ha elaborado y publicado el libro "NOTICIAS VARIAS SOBRE LA HISTORIA DE LA VILLA DE BEGIJAR".

.....

La obra cultural de CAJASUR, ha editado el libro de Benito Rus Morales "EL CER-VANTES. CRÓNICA SENTIMENTAL DE SESENTA AÑOS DE TEATRO EN JAÉN", que recupera la memoria de tan entrañable local.

.....

También CAJASUR ha patrocinado la edición de una breve, pero interesante "GUÍA DE LA CATEDRAL DE BAEZA".

.....

El Ayuntamiento de Arjona editó el comic "AL-HAMAR DE ARJONA", del que es autor Antonio Ceacero.

.....

Con el patrocinio del Ayuntamiento de Alcaudete, el cronista local Antonio Rivas Morales ha iniciado la publicación de la Biblioteca de Alcaudete, con los siguientes títulos: "LOS CONDES DE ALCAUDETE EN EL NORTE DE AFRICA", "HISTORIA DE ALCAUDETE", Y "TRATADO DE LA PRODIGIOSA IMAGEN DE JESÚS NA-ZARENO DE ALCAUDETE".

.....

El Instituto de Estudios Giennenses editó el libro de Serena Fernández Alonso, "PRE-SENCIA DE JAÉN EN AMÉRICA: LA VISITA GENERAL DE JORGE ESCOBEDO Y ALARCON AL VIRREINATO DE PERU".

.....

'ANDÚJAR. IMÁGENES DE UNA CIUDAD. DE UN SIGLO", es un bello librito editado por El Desván, que ofrece curiosas fotografías de la vieja ciudad iliturgitana, comentadas por diferentes autores.

.....

Por el Ayuntamiento de Jaén se publicó el libro de Juan E. Nieves Carrascosa "LA DESVINCULACIÓN DE LA PROPIEDAD EN LA COMARCA DE JAÉN DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX".

.....

El Ayuntamiento de Andújar ha realizado una cuidada edición del "CODICE DE ANDÚJAR" (Dichos de Luz y Amor), de San Juan de la Cruz.

.....

La Diputación Provincial editó la obra de José Rodríguez Molina "EL REGADIO MEDIEVAL ANDALUZ", obra con amplias referencias a Jaén.

.....



El Delegado Provincial de Cultura Agustín Colodro y el Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, Francisco Javier Aguirre Sádaba, en el locutorio del convento de las Carmelitas Descalzas de Jaén, contemplan unos ejemplares de la edición facsimil del *Cántico Espiritual* de San Juan de la Cruz, cuyo original se conserva en este monasterio.

En el apartado de revistas y publicaciones varias, hemos de reseñar la aparición de:

Revista ALSUR, núm. 2.

Revista ALTO GUADALQUIVIR.

Revista "SANTO ROSTRO", de la Agrupación de Cofradías de Jaén, núm. 2.

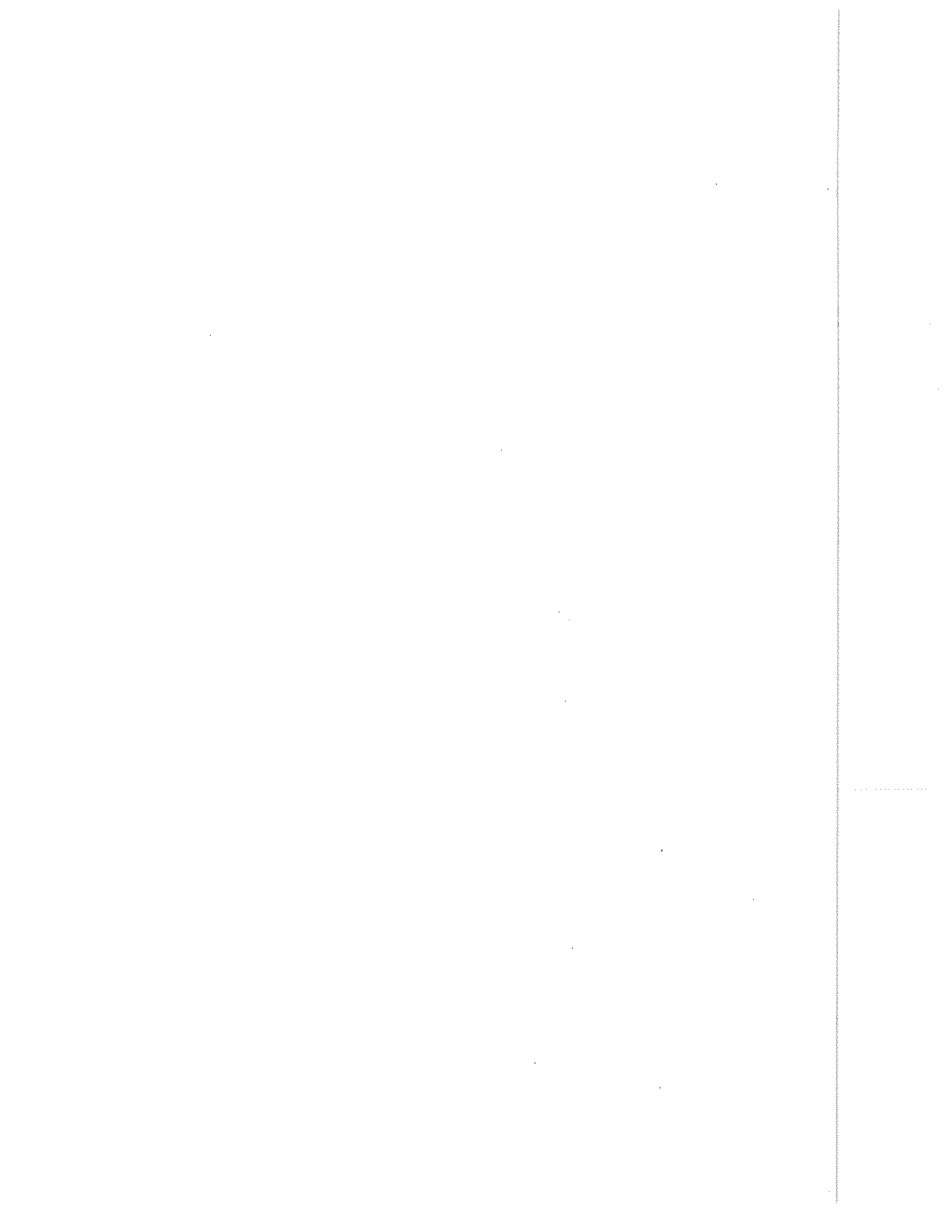
Revista ENTORNO, de la Caja Provincial de Ahorros, núm. 4.

Revista "JACENA", del Colegio O. de Aparejadores, núm. 2.

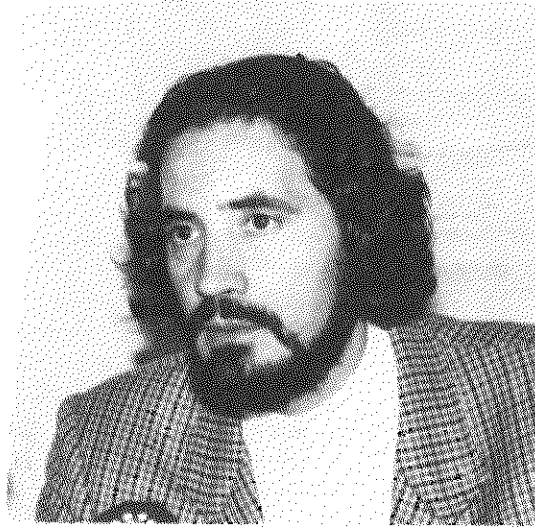
Revista "CANDIL", de la Peña Flamenca, núm. 79.

Revista "LA VOZ DE LA VILLA", de Beas de Segura, núm. 0.
Revista "GALDURIA", de Jódar, núm. 467 a 472.
Revista "MIRANDO AL SANTUARIO", de Andújar, núm. 6.
Revista "CODICE", de la Asociación de Amigos del Archivo Catedral de Jaén, núm. 7.
Revista "STELLA", de navas de San Juan, núm. 37.
Periódico "EL NUEVO GUADALQUIVIR", de Andújar, núm. 0.
Cuaderno de la Asociación Cultural Baezana, núm. 31.
Revista "GUADALBULLON", de la Escuela Universitaria del Profesorado núm. 6.
Revista "GAVELLAR", de Úbeda núm. 195.
Revista "IBIUT", de Úbeda, núm. 57, 58 y 59.
Revista "SAUDAR" de Jódar, núm. 20.
"BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES" nº 14.
"BOLETÍN EUCARÍSTICO" núms. 821-822 y 823.
"ARTES Y OFICIOS" de la Escuela de A.A. u O.A. de Jaén, nº 4.

CUADERNO POÉTICO
"TRES MORILLAS"



RAMÓN MOLINA NAVARRETE



Nace este poeta giennense, en Úbeda en el año de 1951. Es profesor de Enseñanza General Básica, desempeñando en la actualidad la dirección del Colegio Público "Juan Pasqueau" en dicha ciudad. Es director y fundador de la revista ubetense "Ibiur".

De su pródiga producción poética, cabe destacar entre otras publicaciones suyas: *"Paraíso perdido"*, *"Poemas a vida, muerte y esperanza"*, *"Del corazón al hombre"*, *"Viva presencia"*, *"Sol radiante"* y *"Blanco amanecer"*.

Como autor teatral, ha escrito y estrenado con resonantes y repetidos éxitos: *"Maranatha"*, *Úbeda, dama de sueños* y *"Una llama que no cesa"*, esta última estrenada en este mismo año 1991, dedicada a San Juan de la Cruz en el IV Centenario de su nacimiento.

Ha dado varios pregones por diversos puntos de la geografía provincial, siendo muy recordado el que ofreció en Jaén con ocasión de las fiestas de la Virgen de la Capilla de 1988.

DESENGAÑO

Un día, cualquier día, a cualquier hora
venimos a este mundo solitarios;
cogemos la maleta de vacíos
y aquí llegamos.

El tren viene entre el ruido de la espera
y la sangre de un sueño derramado,
y nos bajan de golpe en la estación
y aquí quedamos.

Hemos andado abismos y silencios,
caminos de ternura, paz, cansancios...,
y de pronto la luz impresionante
sobre los párpados.

Y de golpe el sonido de las formas
clavándose en la entraña, resbalando
después hacia los huesos y la carne...
Y caminamos.

Y al caminar topamos con las sombras,
la moneda de plata que tomamos,
el becerro de oro que esculpimos
y que adoramos.

Y al caminar topamos con las luces,
el cielo limpio, el sueño y el abrazo,
la paz en la sonrisa y rosas blancas
entre las manos.

Y llenamos aprisa la maleta.
Primero el porvenir, ser alguien, algo,
después ganar, llegar, estar encima,
subir pisando.

Aquí este tener más y más y más,
y aquí el chalet, el coche, el yate, el campo,
y aquí estas monedas, estas joyas...,
y estos engaños.

Y ya no cabe más, no queda sitio
para ser, para dar; no queda espacio
ni nos queda un rincón ni para amar
ni para amarnos.

Y un día a la estación se acerca el tren
de la muerte de golpe, o bien despacio,
y subimos a él como a empujones,
sin evitarlo.

"¡Un momento!" –decimos–, "¡la maleta!"
Y queremos cogerla. Lo intentamos.
Y no podemos de ella, no podemos,
¡Dios!, ¡pesa tanto!

Y allí se queda fría, en el andén.
Para un señor de allí que pasa, al paso,
tomarla para, luego en su maleta,
ponerla a salvo.

Mientras, nosotros, tristes, entre el humo
que las sombras agrandan, la miramos
y decimos –de polvo el corazón–:
¡Qué desengaño!

Y el tren sigue su marcha entre los siglos
eternamente lento entre los páramos.

NECESITO LA LUZ

Necesito la luz como quien busca
un sol que descongele las heridas
heladas de la sangre. Necesito
un rayo de temura, una alegría
donde danzar azul tanta tristeza,
una llama de amor sobre los días,
una antorcha de paz con que abrasar
las viejas telarañas que me aridan.

Necesito la luz como quien busca
un vuelo sobre el mar hacia la orilla,
un salto vertical a la blancura.
Necesito una estrella en las pupilas,
una luna de nieve entre las manos,
una hoguera, en mi alma, clara y viva.

Necesito una luz entre mis sombras,
una luz que alumbrar mi casa íntima.
Necesito cegar la oscuridad
para saberme vivo entre la vida.

UN PANAL EN MI CORAZÓN

En este corazón que me condena
a la vida y me marca hacia la muerte,
llevo un panal de miel y llevo abejas
que me endulzan el ser y me lo hieren.

Imposible arrancar tanta dulzura
de tanta herida amarga como ofrecen:
la miel me da las ganas de vivir,
las abejas las quitan de repente.

Y nada puedo hacer por evitarlo.
Hay un panal en mí que me sostiene,
con un caldo de luz en la espesura
y agujijones de sombras indelebles.

Hay un panal en mí, dentro de mí,
en este corazón que me mantiene:
la miel quiere ofrecirme paz de amor
y las abejas zumban y no quieren.

Hay un panal en mí, justo aquí dentro,
en este espacio en punta a lo celeste,
con su miel de esperanzas a la vida
y su libar de abejas a la muerte.

Y así caminaré sobre las horas,
hasta que el corazón cansado y leve,
se pare una mañana a descansar
en su propio descanso, dulcemente.

Las abejas entonces volarán
hacia un reino de noches para siempre.
La miel se volcará sobre la tierra
igual que un sueño azul y transparente.

Y nada quedará, sólo silencios
y olvidos amarillos de papeles,
y un puñado de cera limpia y clara
esperando una mano que la incendie.

AMO LA VIDA

A pesar de nacer para la muerte,
de tener sin piedad su firma inscrita
en el libro redondo de las horas,
a pesar de rozarme sus ortigas
y tener su veneno entre las venas,
sabed: Amo la vida

A pesar de saberme tierra alada
en ánfora de luna suspendida,
a pesar de notarme calavera,
sueño sin voz, palada de ceniza,
a pesar de sentirme derrotado,
sabed: Amo la vida.

A pesar de saber que el mundo sangra
por la llaga egófica de la envidia,
del poder por la fuerza de las armas,
del odio, de la droga y la mentira,
del hambre de mil pueblos soñolientos,
del golpe de un racismo de injusticia
basada en el color de los perfiles,
del ansia de ser libres cada día,
del miedo de no serlo por el miedo,
sabed: Amo la vida.

A pesar de quemarme los paisajes:
Los árboles tronchados por la ira,
los montes solitarios por la rabia,
los ríos sin sabor por la avaricia,
los mares sin color por la barbarie,
los pájaros llorando su cantiga,
las nubes recogiendo la tristeza,
los vientos escondiendo la alegría,
las luces achicando la hermosura,
las sombras agrandando las espinas;
a pesar de ser ascua mi alma entera,
sabed: Amo la vida.

Sabed: Amo la vida..., ¡y con locura!
Porque aún la esperanza tiene aristas,
porque aún sabe el beso a lluvia fresca
y el abrazo a canción de bienvenida
porque aún dan la mano los sencillos,
porque aún son doradas las espigas,
porque aún las estrellas aparecen;
se duerme el sol muy lento por su orilla,
se despiertan temprano los almendros,
se enamoran los niños de las niñas,
y sobre mi balcón –Gustavo amigo–,
hoy han vuelto a anidar las golondrinas.

Sabed, amigos míos, pueblo entero,
habitantes del mundo: ¡Amo la vida!
Porque sé que es regalo y no condena,
porque sé que esta voz es infinita.
Amo la vida, así, como lo siento
y lo vivo, con esta fuerza viva
que me sale de adentro a la palabra
y me hiere y me calma en su medida.

A pesar del pesar que nos embarga,
sabed, sencillamente: Amo la vida.
Porque aún todo es nunca en la esperanza,
porque aún nada es siempre todavía,
porque aún hay amor en cada hombre,
porque aún hay ternura y hay sonrisas...
y porque sin querer, sin saber cómo
hoy ha vuelto a ser verso el alma mía.

Del libro: "Viva Presencia"

PROSTITUTA

(Barcelona)

Mujer. Mujer a solas. Barrio chino
al fondo, donde para y donde rueda
la luna del placer, donde se enreda
la miel del algodón con el espino.

A ti, mujer de sombra, copa y vino
donde todo se bebe y nada queda,
a ti vengo repleto de moneda,
a ti vengo con barro del camino.

No deseo tus muslos de cereza
ni tu vientre crecido a la belleza.
Déjame entrar al huerto de tu roca.

No quiero tus perfiles de campana
ni tus pechos redondos de manzana.
Véndeme un beso puro de tu boca.

Del libro: "Del corazón al hombre".

CUANDO VUELES

A M^a Jesús

Cuando vuelas...

Cuando esas alas blancas de tus brazos
eleven tu hermosura a la distancia
y llueva la vida a sol sobre los campos,
recuerda siempre, amor mío, que desde un punto
azul del universo estaré junto a tu lado.

Cuando vuelas...

Cuando sientas que el gozo se clava a tu costado
y la risa te empapa hasta los huesos
y sientas feliz el alma entre las manos,
recuerda, niña mía, que yo me alegro,
que estoy latiendo a fiesta por tus labios.
Allí estoy yo, eternamente presto,
gozando de tu gozo intimidado.

Cuando vuelas...

Y sientas la tristeza almidonar tus párpados,
el dolor desbordante por los ojos
y el corazón sabiendo a pan amargo,
recuerda, palomilla, que yo sufro,
que tu pena es mi pena y tu llanto mi llanto.
Allí estoy yo, contigo, intentando poner
en tu frente un beso de luceros y de abrazos.

Cuando vuelas...

Allí estará mi vuelo sin descanso.

Cuando vuelas...

Recuerda, vida mía, lo mucho que te amo.

Del libro: "Blanco amanecer".

AUTORRETRATO

Quiero mirarme al espejo, un instante,
y pintarme en palabras mi escultura,
escultura de adentro, muy de adentro,

—desnuda—

que es más difícil aún que la de fuera.

Soy un hombre a cuestras con mis dudas.

Amante de los niños por ser niños,

palomas mensajeras de dulzura.

Soñador. Caminante solitario.

Navegante del verso y la hermosura.

Soy un hombre de paz y libertad

que pone el corazón en la aventura

de ser algo mejor cada mañana,

de hacer mejor las cosas una a una.

Soy un hombre de silencios y de olvidos,

que no guarda rencor, ni la venganza acuna;

que ve medio llena la esperanza del mundo

y medio vacío el cántaro en la lucha.

Soy un hombre al que le duele la mentira

y llora ante el reflejo blanco de la luna;

que gusta del mar y de las nubes,

del sol que se levanta en la espesura,

de la tierra que echa flores en silencio,

de las estrellas que brillan en la altura;

sembrador de ilusiones y recuerdos;

coleccionista de ignorancias y preguntas.

Soy un hombre hacia mi propio encuentro

que ama la vida con locura,

que teme a la muerte por amarga,

que abraza la esperanza en su andadura.

Soy un hombre en guerra con mí mismo

para lograr la paz eterna y pura.

Llevo las manos llenas de durezas

y visto mis entrañas con la túnica

sagrada del respeto y del perdón;

prefiero la palabra siempre a nunca.

Y en mi tarjeta de visita pone amor

debajo de mi nombre y de mi pluma.

¡Ah! Y soy cristiano. Sí.

¡Cristiano de Catacumba!

Del libro: "Poemas a vida, muerte y Esperanza".

SI PIERDO LA ESPERANZA

*Si la esperanza quitas
¿qué le dejas al mundo?*

Lupericio Leonardo de Argensola

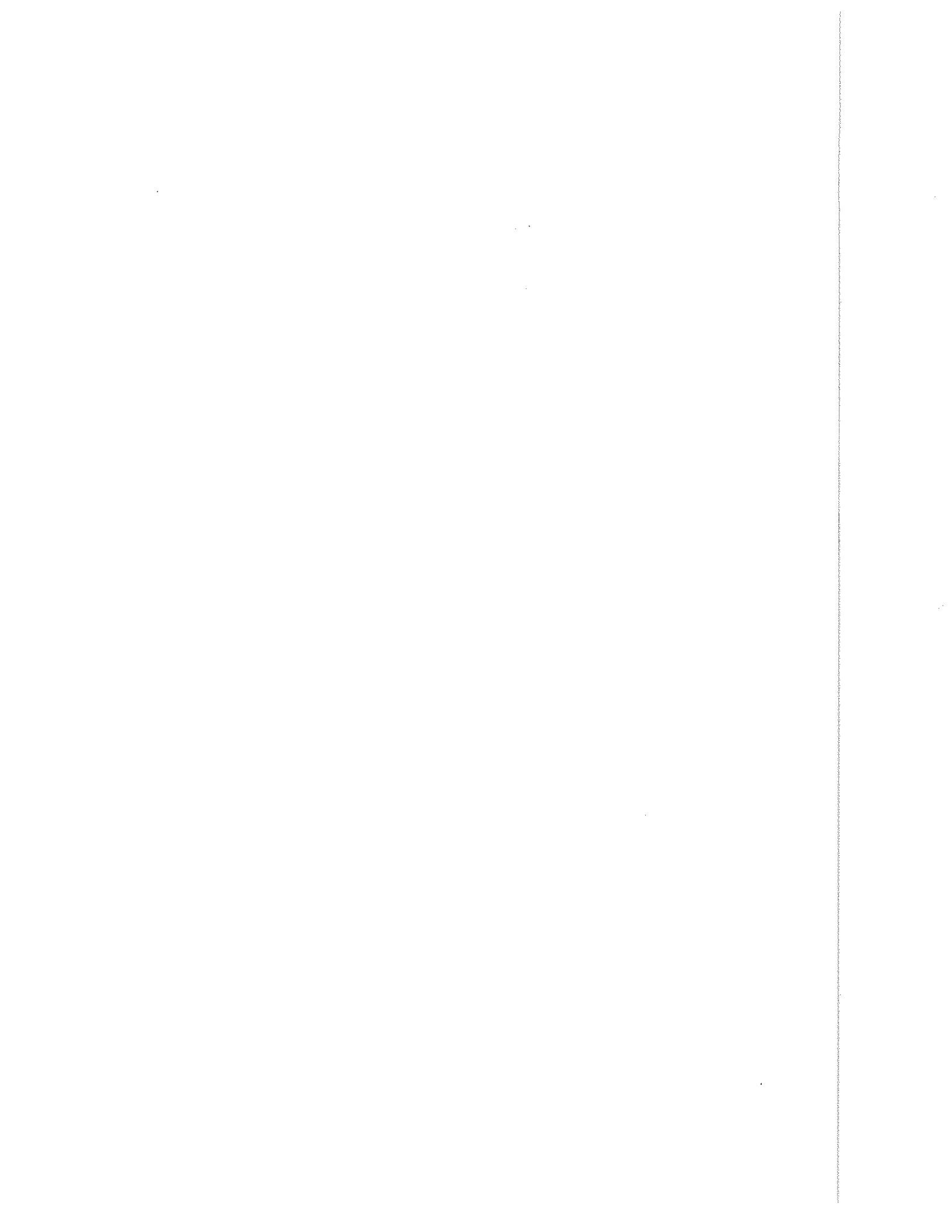
Si pierdo la esperanza..., ¿qué me queda...?
Un puñado de polvo entre los ojos
inmensos de vacío y una hierba
marchita en los perfiles de mi boca.
¡Nada! Ni una sonrisa por las nubes
de mis sueños, ni un poco de calor
en el inmenso mar de mi pasado.

Si pierdo la esperanza..., no soy hombre,
soy mancha de materia sin destino,
coincidencia, racimo sin coger,
noche sin paz, estela de una nave
de viento sobre un cosmos de negruras,
de sumas infinitas, de tristezas...

Si pierdo la esperanza..., sacrificio
de golpe vuestras vidas, vuestros besos
y os entierro conmigo para siempre.

Si pierdo la esperanza..., si la pierdo...,
si acaso la perdiera por locura:
No dejéis de enterrarme una mañana
con un ramo de olivo entre las manos.

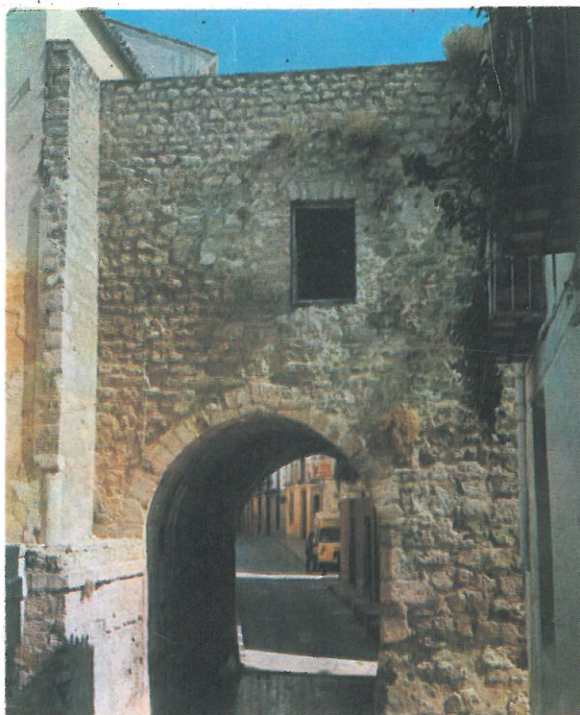
*Del libro: "Poemas a Vida, Muerte
y Esperanza".*



AMIGOS DE

ASOCIACION

SAN ANTON



JAEN